

FUE DESBARATADA UNA CONJURA

CONTRA EL PRESIDENTE SIRIO

BEIRUT, 7. (Efe). — El Presidente de Siria, Hafez Assad, desbarató a principios de noviembre una conjura organizada para derrocar su régimen, afirma hoy la revista de Beirut «Al Hawadass».

El jefe de la conjura era el coronel Izzat Jaid, ex-comandante en jefe de la 70 brigada del Ejército sirio y destacado miembro del partido Baatj, actualmente en el poder. La conjura estaba preparada para las vísperas de la salida de Hafez Assad, el día 11 de noviembre, en dirección a Abu Dhabi, en visita oficial.

**Mediterráneo**

CASTELLÓN DE LA PLANA  
Depósito Legal: CS 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO  
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:  
Avda. Cernuda y Velasco  
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

VIERNES, 8 DICIEMBRE 1972.—AÑO XXXV N.º 10.595 — PRECIO 5 PESETAS

**UNA LLAMADA... Y EL HORMIGÓN AL PIE DE LA OBRA**

226788 - 225379

Hormigones Castellón Saco, S.A.

Camino San José, 4-A  
JUNTO PLAZA FABRILLI  
CASTELLÓN

Este anuncio se publica todos los viernes

# No es fácil encontrar en la historia un caso en que un pueblo tenga más motivos para estar agradecido a un gobernante

Dijo el Vicepresidente del Gobierno al Caudillo al felicitarle con motivo de su 80 cumpleaños

**NUESTRA GUERRA NO FUE UNA GUERRA CIVIL, FUE UNA GUERRA DE LIBERACION Y UNA CRUZADA**

**Ningún gobernante en ninguna época de nuestra historia ha hecho más por la Iglesia Católica que V.E. y ello sin otra mira que el mejor servicio de Dios y de la Patria**

EL MINISTRO SECRETARIO DIO CUENTA DE QUE ANTES DE NAVIDAD TENDRA LUGAR LA REUNION CONJUNTA DE MIEMBROS DEL GOBIERNO Y DEL CONSEJO NACIONAL

SE CELEBRÓ EL CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL CAUDILLO

MADRID, 7 (Pyresa).— Los nombramientos de nuevos Embajadores de España en Portugal, recaído en D. Emilio de Navascues y Ruiz de Velasco; y en Italia, cargo que

ha sido designado D. José Antonio Giménez Arnau; ante la soberana Orden de Malta, a favor de D. Juan Pablo de Logendro Iruire, y Embajador de España en Burundi, en régimen de acreditación múltiple, recaído en D. Carlos Luis de Pedrosa y Frost, así como las designaciones de Magistrados de las Salas VI y IV, cargos a los que han sido promovidos, respectivamente, D. Antonio Rueda y

Sánchez Mayo y D. Aurelio Botella Taza, y por último el nombramiento como nuevo Rector de la

Pasa a la pág. 13

**Los Consejos Locales son la base política del país**

Dijo el Vicesecretario General del Movimiento ayer en Peñíscola

Al clausurar las reuniones de Jefes Locales del Movimiento de Guipúzcoa



## La Ford está estudiando el emplazamiento de su factoría en nuestra provincia y concretamente en VINARÓZ SEGUN NOTICIAS PROCEDENTES DE DETROIT

DESDE anteanoche nos venía rondando por caminos muy dignos de atención el rumor de que la casa Ford estaba a punto de decidir la instalación de su proyectada factoría en España, concretamente en la provincia de Castellón. Pero ayer,

persona muy ligada a nuestra provincia y muy merecedora de crédito en lo que respecta a sus informaciones, y más concretamente en esta cuestión tan trascendental, nos comunicó algo todavía más concreto y más extraordinario: Nada menos que el resultado, al pare-

cer de una llamada al propio Detroit, a las altas esferas de la casa Ford, en respuesta a la cual se dijo desde allí que se estaba estudiando concretamente la posibilidad del emplazamiento de la factoría en la provincia de Castellón y específicamente en Vinaroz.

La noticia sobre esta llamada, como decimos, nos merece todas las garantías. Naturalmente, hay que tener en cuenta que de modo oficial la casa Ford todavía no ha formulado petición alguna al Gobierno español ni ha decidido de manera también oficial dónde va a emplazar su factoría. Pero al margen de todo esto definitivo y solemne, el hecho es que desde el propio Detroit se ha confirmado que la empresa Ford estudia concretamente las posibilidades de emplazar esa gran fábrica de automóviles que proyecta en España, en la ciudad castellanense, con todo lo que ello representa.

Por el camino que nos llegan estas noticias quedamos, como puede suponer el lector y por ello queremos dar en esta página medida de la importancia del momento que la provincia vive, a la espera expectante y esperanzada de que tal vez en muy pocas fechas la empresa norteamericana decida y, seguramente, decida por llevar a Vinaroz lo que no hay duda que sería el definitivo y grandioso impulso a la economía y a la industrialización de aquella entrañable ciudad y de la provincia entera.

## El Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, en Peñíscola



AYER a primera hora de la tarde llegó al Centro de Estudios de la Secretaría General del Movimiento en Peñíscola el Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, D. Julio Gutiérrez Rubio, a quien acompañaban desde el aero-

puerto de Valencia los Directores de «Jornada», el diario de la tarde del Movimiento en la capital herciana, D. José Barberá Arnelles, y el de «La Voz de España» y «Unidad», diarios del Movimiento en San Sebastián, D. José Molina Plata. En el Centro le recibieron

y cumplimentaron nuestro Director y Administrador General Jaime Nos Ruiz y Antonio Ruiz Romero, y el Director de «La Voz de Castellón», José María Arquimbau, con quienes mantuvo el Delegado Nacional una cordial entrevista.

Jefes Locales-Presidentes de los Consejos Locales del Movimiento de Guipúzcoa, que se han venido celebrando desde el pasado lunes. Por la mañana intervinieron el Delegado Nacional de Provincias, D. José María Aparicio Arce, y el Delegado Nacional de la Familia, D. Carlos Bonet, que mantuvieron un amplio coloquio con los reunidos.

A primera hora de la tarde llegaron al Centro los Delegados Nacionales de Prensa y Radio y de la Juventud, D. Julio Gutiérrez Rubio y D. Guillermo Fernández Julbe, quienes asimismo también se reunieron con los Jefes Locales, respondiendo a cuantas preguntas les fueron formuladas en torno a asuntos propios de sus respectivas delegaciones en lo concerniente a la provincia guipuzcoana. Después pronunció una interesante conferencia el Director del diario «El Alcázar», D. Antonio Gibello.

### ACTO DE CLAUSURA

A las seis de la tarde tuvo lugar el acto de clausura, presidido por el Vicesecretario General del Movimiento D. Manuel Valdés Larrañaga, que había llegado momentos antes a Peñíscola. Le acompañaban en la presidencia el Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. Juan Aizpurua; Delegado Nacional de Provincias, D. José María Aparicio Arce; Delegado Nacional de la Familia, D. Carlos Bonet; Consejero Nacional por Guipúzcoa, D. Marcelino Oreja; Subjefe Provincial de Guipúzcoa, D. Javier Santibañez; Alcalde de San Sebastián, don Felipe Ugarte; Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Provincias, D. César Esquivias, y el Director del Centro de Estudios, D. Lope Pérez Cornes. En primer lugar pronunció unas

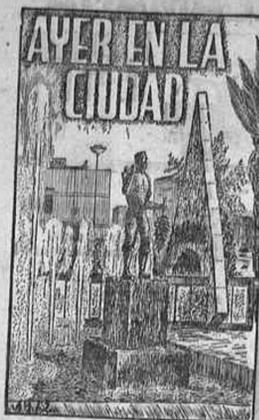
palabras el Subjefe Provincial del Movimiento de Guipúzcoa, quien hizo un resumen de lo que han sido estas jornadas, así como de la importancia de los temas abordados.

### DISCURSO DEL VICESECRETARIO GENERAL

Cerró el acto el Vicesecretario General del Movimiento, D. Manuel Valdés Larrañaga, que pronunció el siguiente discurso: «El convencimiento de la trascendencia de las reuniones que se celebran en este Centro de Estudios hace que hoy me encuentre otra vez entre vosotros, para asistir al acto de clausura de una de ellas. A vosotros, que acabáis de vivir estas jornadas de trabajo, no os tengo que explicar la trascendencia de estas reuniones, el fruto indudable que de ellas vais a sacar y el por qué de mi interés personal en acompañaros al menos en el acto de clausura. Y más aún cuando, como en el caso presente, al interés político se suman circunstancias de orden afectivo que me unen a la región que representáis. Yo cuando voy a vuestra tierra, —que también es la mía, ya que de Oñate descendo por línea materna— y paso por Vergara, por Azpeitia, por Azcoitia, por Mondragón, por Motrico y Oñate, y veo en sus Iglesias y en su Universalidad las armas de los Reyes Católicos y de los demás Reyes de nuestras dinastías, y rememoro los nombres de Elcano, Loyola, Legazpi y Urdaneta, y contemplo esas casas hidalgas donde está

Pasa a la pág. 5

Noticias de la Ciudad



CATOLICIDAD

SANTORAL
SANTOS DE HOY. - La Purísima Concepción de Nuestra Señora.
SANTOS DE MAÑANA. - Santa Leocadia, Santa Restituta y San Ciro.

Cultos

SANTA MARIA. - Hoy, misas a las 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la mañana y 7 tarde.
SAN AGUSTIN. - Hoy, misas a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 de la tarde.
SAGRADA FAMILIA. - Hoy, se celebrarán misas a las 7:30, 8:30, 10, 11 y 12 de la mañana y 6 de la tarde.

Hoy, Concurso de Pintura al Aire Libre en la Plaza Mayor

Hoy a las diez de la mañana en la Plaza Mayor de nuestra ciudad y organizado por la Delegación de la Juventud con motivo del XXXII aniversario de la Fundación del Frente de Juventudes, se desarrollará un Concurso de Pintura al Aire Libre para la Juventud.

Herido grave en choque de autobús y motocicleta

SUCESOS: SUCESOS FUE IDENTIFICADO EL HOMBRE ARROLLADO POR EL FERROBUS

En el km. 66 de la carretera general Valencia-Barcelona, término municipal de Castellón, chocaron el autobús matrícula CS-22.737 conducido por Daniel Fajardo Alfaro, vecino de Castellón y la motocicleta matrícula CS-31.672 conducida por Juan Antonio Marin Gil, vecino de Castellón.

HA SIDO IDENTIFICADO EL HOMBRE ARROLLADO POR EL FERROBUS

Decíamos ayer que todavía no había sido identificado el hombre que fue arrollado por el Ferrobús, en el Km. 70 de la vía férrea. Decíamos también que habían comenzado las investigaciones para lograr su identificación.

ORGANIZACION SINDICAL OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO SINDICAL DEPORTIVO EN CASTELLON, cuyo presupuesto de contrata asciende a 21.736.115 ptas., importando la fianza provisional 434.722 ptas.

NOTAS DE ARTE El lunes inaugurará CARBO una exposición de acuarelas en la Sala Braulio

El notable acuarelista Juan J. Carbo inaugurará el próximo lunes una exposición de acuarelas en la Sala Braulio.

ORGANIZACION SINDICAL OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO SINDICAL DEPORTIVO EN CASTELLON, cuyo presupuesto de contrata asciende a 21.736.115 ptas., importando la fianza provisional 434.722 ptas.

ACCIDENTE CASUAL

Vicente Climent Roca, de 62 años, vecino de Cabanes, resultó lesionado en accidente casual, siendo asistido en el Hospital por el Dr. Vicente Querol quien le apreció probable fractura de fémur izquierdo, de pronóstico grave. Quedó internado en el centro.

LESIONADA EN CAIDA FORTUITA

Rosario Pastor Montoya, de 60 años, vecina de Castellón, resultó lesionada en caída fortuita, siendo asistida en el Hospital Provincial donde el médico de guardia le apreció heridas contusas en región occipital, de pronóstico leve s/c.

ACCIDENTE DE TRAFICO

Manuel Cibera Artero, de 30 años, vecino de Castellón, resultó lesionado en accidente de tráfico en circunstancias que no hemos podido precisar, siendo asistido en el Hospital Provincial donde el facultativo de guardia le apreció herida contusa en la cabeza de pronóstico leve s/c.

ACCIDENTE CASUAL

Sergio Antolí Martí, de 5 años, vecino de Castellón resultó lesionado en accidente casual, siendo asistido en el Hospital Provincial donde el facultativo de guardia le apreció probable fractura de fémur izquierdo, de pronóstico grave. Quedó internado en el centro.

ORGANIZACION SINDICAL CENTRO SINDICAL DE FORMACION PROFESIONAL HOSTELERA CONVOCATORIA

El Centro Sindical de Formación Profesional Hostelería de Castellón de la Plana, en nombre y con cargo a los Fondos del Patronato Nacional de Protección al Trabajo, convoca dos cursos intensivos de Formación profesional, para las Especialidades que se indican, con arreglo a las siguientes condiciones:

Jefatura Provincial de Sanidad CASTELLON DE LA PLANA

CAMPANA NACIONAL DE VACUNACION CONTRA LA POLIOMELITIS DIFTERIA, TETANOS Y TOSFERINA

Continúa en la capital y provincia, la 2ª Fase de la Campaña Nacional de Vacunación contra la Poliomieltitis, Difteria, Tetanos y Tosferina.

Esta Campaña comprende a los niños cuya edad esté entre los tres meses y los tres años.

Esperamos que los padres demostrarán su alto grado de civismo llevando a vacunar a sus hijos, para mantenerlos protegidos contra estas temidas enfermedades.

NIÑOS A VACUNAR TANTO CON VACUNA SABIN COMO DE TRIPLE

SEGUNDA DOSIS. - Recibirán la segunda dosis de vacuna SABIN TRIVALENTE Y TRIPLE (Difteria, Tetanos y Tosferina), los niños que en la primera Fase hayan recibido las primeras dosis de ambas vacunas.

DOSIS RECUERDO. - Una sola dosis a los niños mayores de un año y menores de tres, que en la Primera Campaña de 1972 hayan recibido las dosis de Primovacunaciones, pero no la de Recuerdo. En Recuerdo Sabin se vacunará con la vacuna MONOVALENTE TIPO I.

PUESTOS DE VACUNACION En cada una de las localidades de esta Provincia, se vacunará en los mismos locales que en anteriores Campañas y en la Ciudad de Castellón de la Plana, en la JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD, Avda. Cernuda y Velasco (Entrada por la calle Ciscar).

AYER EN LA CIUDAD

Se mantuvo el tiempo, aunque ayer hizo muchos cambios en su panorámica. El día comenzó soleado, pero frío; se entenebreció después el ambiente, con muchas nubes y notas de humedad; y así, cambiando, unas veces para bien y otras para mal, se pasó el día, aunque llegamos a la noche sin novedades mayores ni cambios más profundos. Aparte ello, la temperatura no fue mala a lo largo de la jornada.

CENTROS OFICIALES Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. D. Juan Alzpurúa Azqueta, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, una vez despachados los asuntos oficiales, recibió ayer las siguientes visitas:

Farmacias de Guardia

Estarán de guardia las siguientes farmacias: CALDERON, Colón, 31. MARTINEZ, B. Reus, 52. MATUTANO, Navarra, 51. CORREA, Plaza las Aulas, 7.

Telegramas a fecha fija

Ante los grandes incrementos de correspondencia telegráfica que se experimentan con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, la Dirección General de Correos y Telecomunicación, al rogar y agradecer la colaboración de los usuarios de sus servicios telegráficos, recuerda que existe una modalidad de telegramas que permite imponerlos en cualquier fecha, en la seguridad de que serán entregados el día que el expedidor señale para ello. Basta escribir en el impreso la indicación «Entregar X», en la que la X debe ser sustituida por la fecha en que se desea que el destinatario reciba el telegrama.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CRUZ ROJA

Destacamento de Castellón. Se han efectuado 89 servicios.

Tapizar su coche

En 20 minutos la colocaremos. Avda. Rey D. Jaime, 98. Frente Instituto) Telf. 21 64 52

Cursillo para Sras. y Srtas. sobre nociones de puericultura en la familia organizado por Sanidad y Sección Femenina

Se pone en conocimiento de cuantas señoras y señoritas deseen asistir, que el próximo lunes día once, dará comienzo en la Delegación Local de Sección Femenina un cursillo sobre nociones de puericultura en la familia.

El mismo ha sido organizado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina en colaboración con la Delegación Provincial de Sanidad.

Los interesantes temas que se van a tratar serán desarrollados por el Dr. especializado en Medicina Infantil D. Vicente Sancho.

El horario de clases será de 4 a 6 de la tarde, y el cursillo tendrá una semana de duración.

Para inscripciones y otros informes pueden dirigirse a la Delegación Local de la Sección Femenina, Avenida Hermanos Bou s/n o llamando al teléfono 22 00 80.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

7 8 1 ACIERTO CON EL NUEVO colowall

SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO Llamada al teléfono 213944

El VIII Curso de Actividades Científicas organizado por el Hospital de "La Magdalena"

EN COLABORACION CON LA SECCION DE NEUMOLOGIA DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA Y CIRUGIA SOBRE ENFISEMA

Ayer por la tarde tuvo lugar en nuestro Hospital «La Magdalena», y dentro del ciclo sobre Enfisema, una nueva sesión científica que versó sobre el tema: «Datos clínicos y exploración del Enfisema».

La exposición del tema corrió a cargo del Dr. D. J. Gualar Segarra, Médico Director del Centro, quien comenzó indicando que las exploraciones clínicas permiten presumir la existencia de enfisema maldiodiático en ciertos casos, así como su superposición a procesos bronquiales primitivos o secundarios a patología pleuro-pulmonar lo que obliga a dirigir la restan- te exploración en sentido funcional.

A continuación estudia los signos de inspección, palpación, percusión y auscultación, dando mayor importancia a los datos de mayor valor clínico, tanto para el diagnóstico de enfisema, como para conocer la variedad del mismo en relación con la clasificación de la escuela anglo-americana.

En especial se estudiaron datos clínicos al tiempo que se razonó la fisisiopatología que originaba su presentación.

Terminó la sesión con un animado coloquio entre los asistentes.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO DELEGACION PROVINCIAL

CONVOCATORIA PARA INGRESO DE PERSONAL TECNICO EN TELEVISION ESPAÑOLA

Se prorroga el plazo de admisión de instancias propuesto en la norma general primera de la convocatoria de 23 de noviembre para ingreso de Personal Técnico en la Zona de Levante de Televisión Española, hasta las 14 horas del día 18 de Diciembre de 1972.

Servicio de Guardia de Talleres Mecánico y Eléctrico

Hoy estarán de guardia en esta Ciudad, al objeto de prestar ayuda para la reparación de pequeñas averías a los automóviles que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes Talleres:

TALLER MECANICO: José Cortés García Agencia Oficial Ford Peligros, 23 y 25

TALLER ELECTRICO: Vicente Ferreres Calle Peligros, 23

En el Grao de Castellón prestará servicio el Taller «Hermanos Rodríguez», sito en Avda. del Puerto, portal B (frente a Gasolinera Monfort), tanto en su aspecto mecánico como eléctrico.

Servicio permanente de baterías: KLG. Calle Moncada, 2.

NOTA.-Los turnos de guardia de estos Talleres tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las Empresas que participan de los mismos hacia los usuarios de vehículos.

LA FONDA Y BAR LARDY

sito en la calle, Olivella, 2 de BENICARLO, que estaba regentado por D. Demetrio Fuster Eixarch pasará a ser regentado por D. Juan Carmona Caballero. Lo que se hace público para general conocimiento.

ORGANIZACION SINDICAL

CENTRO SINDICAL DE FORMACION PROFESIONAL HOSTELERA

CONVOCATORIA

El Centro Sindical de Formación Profesional Hostelería de Castellón de la Plana, en nombre y con cargo a los Fondos del Patronato Nacional de Protección al Trabajo, convoca dos cursos intensivos de Formación profesional, para las Especialidades que se indican, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º - Se convoca DOS CURSOS, de 10 plazas con COCINEROS y 20 plazas para CAMAREROS DE SALA.

2.º - Las condiciones que han de reunir los solicitantes son las siguientes: Tener 18 años cumplidos en la fecha de la convocatoria. Saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas elementales de la Aritmética.

No padecer enfermedad infecto-contagiosa, ni defecto físico que le impida realizar los trabajos del curso.

3.º - Los documentos que han de presentar son los siguientes: Instancia suscrita por el interesado. Documento Nacional de Identidad.

4.º - El plazo de admisión de instancias terminará el próximo día 11 del corriente mes de Diciembre. (Los aspirantes a ingreso, presentarán su solicitud en la Secretaría del Centro dentro de las fechas que se indican anteriormente)

Las pruebas de selección de ingreso se celebrarán el día 15 del presente mes de Diciembre en este Centro.

Para más información llamen a los teléfonos 22 46 93 y 22 70 36

CRUCIGRAMA

CRUCIGRAMA grid with clues: HORIZONTALES: 1. - Terreno sembrado de avena. 2. - Ruina. Símbolo químico. (al rev.) Río europeo. 3. - (al rev.) Positivo. Letra griega. (al rev.) Eleva. 4. - Dicese de los que abusan de su poder. 5. - Verbal. Gatillo. 6. - Altar. (al rev.) Villa de la prov. de Barcelona. 7. - Marcaré con un hierro envenado. 8. - Metal. Artilugio. (al rev.) Símbolo del masurio. 9. - Deidad egipcia. Preposición. Fiera. 10. - Cuarto donde el actor se viste para salir a escena.

SOLUCION: 4.283

HORIZONTALES: 1. - Avezada. 2. - Les. No. AA. 3. - Er. aE. arL. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

VERTICALES: 1. - Alero. Pan. 2. - Ver. Iota. 3. - Es. Arido. 4. - Alacrán. 5. - Oír. aD. 6. - iV. Neos. 7. - Podarás. 8. - Ato. El. Ot. 9. - Na. La. Esc. 10. - Caluz.

# Hoy, fiesta patronal de la Infantería



## Farmacias de Guardia

Viernes 8, D. Luis Gimeno, Obispo Rocamora, 30, tel. 52-20-04.  
 Servicio permanente:  
 D. Juan Ronchera, Piedad 36, tel. 52-09-42.  
 Dña. Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, tel. 52-14-45.

# ACTUALIDAD en VILLARREAL

## EL DIA DE LA PURISIMA

HOY, cumpliendo un voto multitudinario el Ilmo. Ayuntamiento de nuestra Ciudad celebra la fiesta de la Inmaculada Concepción. Hoy es "la Purísima de la Vila", como decían no hace muchos años nuestros mayores, sin duda para distinguir esta fiesta conmemorativa del glorioso Dogma mariano, de las otras conmemoraciones que celebraban la Archicofradía de la Felicitación Sabatina, la Congregación de Hijas de María Inmaculada, la Tercera Orden Franciscana, los Luises, todas ellas en torno al mismo motivo.

Se dice que nuestra Corporación municipal fue de las primeras en España cuyos componentes juraron defender el privilegio de la Concepción Inmaculada de María y desde entonces han venido celebrando anualmente esta festividad.

Una fiesta la de hoy que nuestro Ayuntamiento viene celebrando varios siglos y que siempre tiene aquella nota simpática y popular del día de la "Purísima de la villa".

Y mientras, sigue hablandose de fútbol y recordando las actuaciones de nuestro equipo en segunda división, cuando el nombre de nuestra Ciudad salía prácticamente a diario en toda la prensa nacional, en TV y en las emisoras radiofónicas.

Bueno es que vuelva la animación, que renazcan las esperanzas y que algo que con tanta facilidad divulga el nombre de Villarreal y sus cosas como es un equipo de fútbol, vuelva a ilusionar a los aficionados y a los que no lo son, pero que simplemente por tratar-se del nombre de su pueblo consideren al equipo como algo suyo.

De todos los "terceras" que con tinúan en la Copa solamente hay uno que ha obtenido mejor resultado que el Villarreal en esta eliminatoria. Concretamente el Orense que ha vencido por 3-0 al Córdoba. Los demás, todos tienen la eliminatoria más difícil, aunque en el fútbol todo es posible, pero ahí están los dos goles y ninguno en contra, lo que permite mirar el partido de Logroño el día 20 con una cierta y fundada esperanza.

El próximo lunes, día 11, a las siete y media de la tarde, el aula de Teatro del Círculo Medina ofrecerá la representación de la obra de Alejandro Casona «A Belén, pastores», retablo navideño de elevado contenido poético muy idóneo para grandes y chicos.

Carmen Heymann y Servando Carballar desarrollarán su puesta en escena mediante su interesante y aplaudida experiencia teatral e infinitas posibilidades del teatro de muñecos y máscaras, elementos expresivos de insólita calidad en el registro de las voces y hábil manejo de los muñecos.

Dadas las peculiares características de este teatro de muñecos que fomentan Carmen Heymann y Servando Carballar, el Círculo Medina se complace en invitar muy especialmente a los hijos de sus asociados (de seis a catorce años) siempre que vayan acompañados de sus familiares.

A las 10'15, en Ntra. Sra. del Niño Perdido (Alquerías).  
 A las 10'30, en Santa Sofía y en Santa Isabel (en valenciano).  
 A las 11, en San Pascual.  
 A las 11'30, en San Francisco y Santa Isabel.  
 A las 12, en la Arciprestal y en los Santos Evangelistas.  
 A las 12'30, en Santa Sofía y en Santa Isabel.  
 A las 13, en San Francisco.

**POR LA TARDE**  
 A las 5, en Ntra. Sra. del Niño Perdido.  
 A las 6, en los Santos Evangelistas.  
 A las 6'30, en San Pascual.  
 A las 7'30, en la Arciprestal.  
 A las 8, en San Francisco y en Santa Isabel.

**HORARIO DE MISAS PARA HOY**  
 A las 7, en la Arciprestal.  
 A las 7'30, en Ntra. Sra. del Niño Perdido (Alquerías), en San Francisco y en las MM. Dominicas.  
 A las 8, en la Arciprestal y en los Santos Evangelistas.  
 A las 8'30, en Santa Sofía, en San Francisco, en el Colegio de la Consolación y en la Capilla del Pilar.  
 A las 9, en la Arciprestal, (radiada), en los PP. Carmelitas y en San Pascual.  
 A las 9'30, en San Francisco, en la Fundación Flors.  
 A las 10, en la Arciprestal, en los Santos Evangelistas.

## DISTRIBUIDOR

RAMO DROGAS RAMO ALIMENTACION  
 Empresa acreditada, necesita Distribuidor, preferible exclusivo, para venta amplia línea productos químicos domésticos.  
 Escribir a: «FUMI-HOGAR, S. A.» Polígono Industrial «El Viso», Málaga.

## gane espacio

EN SU LOCAL O NEGOCIO CON ESTANTERIAS METALICAS



Al solucionar su problema de almacenaje de productos, su negocio será más rentable, habrá ganado orden y espacio, y podrá atender mejor a sus clientes. COINTRA-DEXION le ofrece el sistema de angular ranurado más vendido en cien países. Compruebe sus múltiples aplicaciones, su facilidad de montaje y economía. Prefiera la seguridad y prestigio de una marca consagrada: COINTRA-DEXION.

DISTRIBUIDOR  
**JOAQUIN LLANSOLA, S. L.**  
 Ronda de Mijares, 48. Tel. 21 33 21-21 60 64  
 CASTELLON

### EL FUTBOL SIGUE SIENDO NOTICIA

Más que la victoria, la magnífica exhibición de nuestro equipo titular anteanoche en el Estadio Castalia frente al Logroñés, es objeto de comentarios, muy elogiosos por cierto, por parte de los aficionados y también por los que no lo son, que en ello ven unas muestras claras de que nuestro equipo ha comenzado a superar el bache que ha venido atravesando y que por lo tanto pueden renacer las esperanzas de mejor clasificación cara al final de la competición.

Fueron muchos los aficionados que se desplazaron a Castellón —sin duda menos de los que hubiesen acudido de jugarse el partido en el Campo del Madrigal a hora compatible con el horario de trabajo, cosa que por el mo-

### Teléfonos de MEDITERRANEO

ADMINISTRACION: 220060  
 REDACCION: 220056  
 TALLERES: 220056

- DELINEANTES 2ª
  - CALCADORES (preferible con Bachiller Superior realizado)
  - AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
  - CONDUCTORES
- PARA OFICINA TECNICA DE OBRA**

Los interesados pueden presentarse el próximo jueves, día 14 de Diciembre a partir de las 9 horas, en las Oficinas de Obra de INTECSA, sitas en la Carretera Nacional 340, Km. 209 VANDALLOS. TARRAGONA. (9048).

### VENTA DE CARNE DE VACUNO REFRIGERADA

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, pone en conocimiento del público, que en distintos puestos del Mercado Central, Mercado San Antonio, y en carnicerías situadas en diversos puntos de la capital, se vende carne refrigerada de vacuno de excelente calidad, a los precios y clases siguientes:

	Pts. Kilo
Carne extra. Solomillo	250
Carne primera A. Lomo, Redondo, Babilla, Cadera, Contra, Tapa y Tapa	186
Carne primera B. Culata de contra y Raballo de Cadera	160
Carne de 2ª Morrillo	110
Carne de 3ª. Falda y Costillares	70

Los industriales, deberán colocar en sitio bien visible, un cartel con los precios de venta.

ofrecemos todo el mobiliario que su empresa puede necesitar



## ALUWAND

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO  
**JOAQUIN LLANSOLA, S.L.**  
 Ronda Mijares, 48 - Tel. 21 33 21  
 CASTELLON

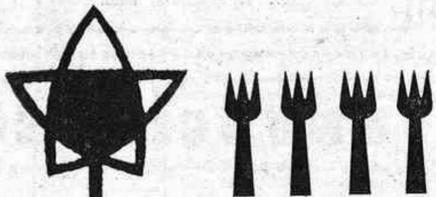
## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLON

### OPOSICIONES

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes que presentaron la documentación exigida para concurrir a las Oposiciones convocadas por esta Entidad con fecha 31 de Octubre pasado, que en el Tablón de Anuncios de las Oficinas Centrales (Enmedio, 92) figura expuesta la lista de los admitidos para la práctica de las pruebas de la Primera Fase.

La convocatoria del día y hora en que se celebrarán éstas se publicará en dicho Tablón de Anuncios dentro de breves días.  
 Castellón, 7 de Diciembre de 1972.

EL TRIBUNAL DE EXAMENES.



# El Figón

RESTAURANTE

- \* cocina internacional
- \* especialidades regionales
- \* grill
- \* aire acondicionado
- \* piscina climatizada
- \* bolera

ARCOS DE LAS FUENTES  
 LAS FUENTES - ALCOCEBER  
 Castellón de la Plana

Chef: MANEN  
 Director: J. PUIG  
 Maitre: JUAN RAMON

RESERVA DE MESAS:  
 Tel.: 45 15 98

PROGRAMA DE EMISORAS DE LAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON Cadena SER
745 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas; 747 Despierte con música; 8 Matinal Cadena Ser, con los principales espacios...

TARDE.—17:25 Antena deportiva; 17:30 Musical la Casera, con canciones y premios; 18 El juego de la radio; 19:03 Destile de intérpretes.
NOCHE.—20 Santo Rosario, dirigido por el Excmo y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis Segorbe-Castellón; 20:42 Temas españoles; 20:45 Edición de noche, con información local y provincial; 21 Coplas; 21:30 Penalty. Revista deportiva de actualidad; 21:50 Páginas célebres; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22:30 En directo; 23:30 Nocturno. 23:58 Lectura de programas para mañana y despedida; 24 cierre de emisión.

RADIO POPULAR
Emisiones en O. M. y F. M.
PRIMER PROGRAMA.—8 Apertura; 8:01 Primera hora; 9 Santa Misa; 9:40 Retablo español, unos minutos de música genuinamente española; 10:30 Mosaico.
SEGUNDO PROGRAMA.—12 Angelus; 12:02 Cita a las doce, cincuenta minutos en los que se combinan las novedades con los recuerdos musicales; 12:54 Cantando en Camp, canciones y cantantes que fueron célebres hace unos años; 13 Te habla una mujer, espacio femenino; 13:30 Contrastes; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional; 15 Invitación a la música.

TERCER PROGRAMA.—16:30 La Isla de la calma, una hora de música suave para la media tarde; 17:30 Disco disco, una extensa selección de músicaailable.
CUARTO PROGRAMA.—20 Pequeño concierto, las grandes páginas de la música universal, en sus versiones más logradas; 20:30 Solistas y conjuntos; 22 Diario hablado de Radio Nacional; 22:30 Buenas noches, buena música; 24 Cierre.

LA VOZ DE CASTELLON CADENA R. E. M.
MATINAL.—8 Sintonía y apertura; 8:02 Páginas célebres; 8:30 Con ustedes la orquesta de Rafael Ferrer; 9 Rueda de conjuntos; 9:25 Agenda femenina; 9:30 Antena deportiva; 9:35 Música para la mañana; 11 Acuarera musical.
MEDIODIA.—12 El Angelus; 12:02 Cartelera de espectáculos; 12:04 Musical Castilla; 13, Ama de casa. Un espacio del Gabinete de Orientación del Consumo; 13:05 Sabor español; 13:25 Antena deportiva; 13:30 Ibérica Exprés. Un programa de Luis del Olmo.
SOBREMESA.—14 Preludios e intermedios; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15 Ritmos, canciones y melodías; 16 Villareal actualidad; 16:30 A 45 revoluciones.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

ALMAZORA

En favor de todos

Sin bombo ni platillos que es como corresponde a todo lo eficaz, terminaron en nuestra población las clases del II Curso de Socorrismo y Primeros Auxilios organizados por la Cruz Roja Española. Curso, que se ha venido desarrollando durante 30 días en una de las acondicionadas aulas de nuestra Biblioteca Municipal.

En el transcurso de las periódicas clases, tanto teóricas como prácticas y en sus distintas modalidades, han intervenido como Profesores los Doctores D. J. Luis Vidal Moreno, Director de la Escuela Provincial de Socorrismo; D. Santiago Corada Mena, Jefe Local de Sanidad y Oficial 1.º de la 14 Brigada de Tropas Sanitarias de la Cruz Roja Española; D. José Castell Garí; D. Jesús Duque Bedoya; D. Vicente Clausell Esteller, Señores Practicantes; D. Ovidio Herrero Escuder y D. Julián Algilaga Campillo. Y Sr. Cura de la Párroquia de la Natividad D. Manuel Granel Cotanda.

La sesión menos activa de la semana

MADRID, 7. (Pyresa). — Ha finalizado la semana bursátil con la sesión más cansina de las realizadas durante esta semana.

Sin embargo y pese al poco negociado existente han sido bastantes los valores que se han tratado. Al cierre el predominio no correspondía ni a papel ni a dinero, pues, si bien es verdad que existía dinero en el sector eléctrico igualmente es cierto que el papel abundaba en el bancario.

Donde realmente se ha mostrado bien la sesión ha sido en el capítulo de los derechos de suscripción vigentes actualmente. Las alzas o repeticiones han predominado y hubo dos subidas considerables, las de los cupones de Granada y Tabacalera, que se elevan en 10 pesetas cada uno. Únicamente el derecho de Fasa pierde 1 peseta e Invasita publica papel sin operaciones.

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS: Amort. 4% novbre. 1971, 126. Amort. 3%, 114. Renfe, 110. Bco. Hipotecario exentas, 109'50. Cto. Local Interprop. 109. Cto. Local lotes nuevos, 109.

ACCIONES

BANCOS: Urquijo, 876. Bilbao, 1.037. Exterior, 583. Central, 1.379. Banesto, 824. Fomento, 839. Hispano, 878. Ibérico, 970. Popular, 886. Santander, 982. López Quesada, 1.194. ELECTRICAS: R. Zaragoza, 102'75. Feca-grandes, 267. Feca-pequeñas, 275. Fenosa, 181'50. Cantábrico, 275. Hidrola, 285. Iberduero, 354. Sevillana, 270. Unión Eléctrica, 263. ALIMENTACION: Aguilá, 233. Azucarera, 145. Ebro, 671. CONSTRUCTORAS: Dragados, 880. INVERSION MOBILIARIA: Urbis, 331. Inversiones, 467. Insa, 252. Vamosa, 219. Crencin, 221'54. Gesteval, 107'06. Nuvofondo 2.293'14. Rentfondo 634'58. MINERAS: Felguera, 121. Ponferrada, 183. MONOPOLIOS: Campsa, 399. Tabacalera, 460. NAVEGACION: Naval ordinarias, 94. Trasmediterránea, 205. QUIMICAS: Aragonesas, 187'50.

Cartelera de Espectáculos

ASTORIA: 4'15, 7'15 y 10'30 MARCO ANTONIO Y CLEOPATRA. Technicolor. Charlton Heston y Carmen Sevilla. Mayores 14 años y Menores acompañados.
AVENIDA: Segunda Semana 4'30, 7'30 y 10'30 LE SEGUIAN LLAMANDO TRINIDAD. Eastmancolor en Cinemascope. Terence Hill y Bud Spencer. Toleroado Menores.

SABOYA: Segunda Semana 4'30, 7'30 y 10'30 ¿QUE ME PASA DOCTOR? Technicolor Barbra Streisand y Ryan O'Neal. Mayores 14 años, y Menores acompañados.
TEATRO CINE SINDICAL, 4'30, 7'30 tarde y 10'30 noche, ¿DONDE ESTA EL FRENTE? Eastmancolor. A. Mayores 14 años.

TEATRO PRINCIPAL, Mañana sábado 7'30 tarde y 11 noche. Compañía Ruiz de Alarcón presenta DON JUAN de Moliere. Domingo 7'15 tarde y 11 noche. Compañía Ricardo Hurtado con Irene Daina, en TODO EN EL JARDIN.
CINE SAN PABLO.—3'30 tarde, 6'45 continua, EL TIGRE DE MANCEPAN, Cinemascope y Color, y Walt Disney en BAMBI, Eastmancolor. T. Menores.

CINE CONDAL (Villarreal) 3'30 tarde, EL PEQUEÑO GRAN HOMBRE, y DESCALZOS POR EL PARQUE. 1'30 tarde, PEQUEÑO GRAN HOMBRE. 10 noche, Dibujos Animados, DESCALZOS POR EL PARQUE, Cinemascope y Color. A. Mayores 18 años.
CINE BAHIA (Villarreal) 3'30 tarde continua EL PEQUEÑO SALVAJE y ME LLA MABAN TRINIDAD. Cinemascope y Color. Terence Hill. Toleroado Menores. 9'45 noche, ME LLA MABAN TRINIDAD. T. Menores.
CINE VICIANA (Burrriana) Hoy 4 tarde LOS ESCAVOS MAS FUERTES DEL MUNDO, con Gordon Scott. T. Menores. 7 tarde y 10'30 noche HARRY EL SUCIO, con Clint Eastwood. Mayores 18 años.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Explosivos, 294. Petróleos, 365. SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 175. Auxiliar F. C., 120. Fasa, 225. Macosa, 120. TELEFONIA Y RADIO: Telefónica, 360. TEXTILES: Sniace, 143. SEGUROS: Unión y Fénix, 735. (Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón DOMINO EL PAPEL.

BILBAO, 7. (Cifra). — En medio de un gran nerviosismo y con fuertes bajas, cierra el mercado, bilbaíno esta corta tanda semanal, ya que mañana es día inhábil por la festividad de la Inmaculada Concepción. Desde el principio, el papel ha ido ensañándose del mercado, especialmente en el corbo bancario, donde era prácticamente imposible colocar pequeñas partidas de títulos. Este mal ambiente en el corpo considerado «puntero», ha hecho que los demás departamentos se hayan movido también con desgan. La nota más importante es que las sociedades en curso de ampliación sienten enormemente el peso de los derechos.

Al cierre, si se exceptúa el sector eléctrico, con dinero, en el resto el papel presionaba con la bancario. INSEGURIDAD EN EL MERCADO BARCELONA, 7. (Cifra). — La primera parte de la sesión de Barcelona donde principalmente se mostraron los valores locales, pero a partir del arbitraje se ha dado cierta inseguridad, cuyos resultados han sido diversos, cuyos negativos de alcance muy limitado, pero que redundaron con la flojedad del sector bancario, ha producido un resultado promedio negativo. De las 95 clases de acciones cotizadas, 33 suben, 28 retroceden y 34 no varían. El índice pierde 16 centésimas, quedando a 1.602.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, BANCOS, ALIMENTACION, MINERAS, QUIMICAS. Lists various funds and stocks with their respective values.

Linde Acaban de llegar a España los electrodomésticos que no tienen precio... FRIGORIFICOS, CONGELADORES, LAVAVAJILLAS, LAVADORAS, SECADORAS. DISTRIBUIDOR CASA GASCO. Lucena, 9. CASTELLON DE LA PLANA. Venta al mayor.

SIN RECARGO GESTIONAMOS La publicación de estos anuncios. Tels. 223802-222690

VENTAS

- (6528) ANUNCIOS LUMINOSOS Rayluz C./ Figuerolles, 7. Teléfono 227723. Castellón.
(1369) ESQUINAS METALICAS Ermes, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. Todoficina, Trinidad 35. Teléfono 223182. Castellón.
(2244) MUEBLES DE EMPRESA Zubigaray. Mobiliario metálico para despachos oficinas, salas de juntas, etc. Entrega inmediata Llanosola. Ronda Mijares 18 Castellón.

ALQUILERES

- (2644) AGENCIA CIUSA alquila su piso rápidamente. En medio 146 Telf. 22 29 33
(4909) AGENCIA inmobiliaria Romena. Compraventa y Alquileres de toda clase de fincas Enmedio, 23 pasaje teléfono 22 43 84.
(5856) SE ALQUILA local comercial 150 m2, 3 puertas, Doctor Clará, 38. Razón: Teléfono 21 26 54.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- (7055) SE ALQUILA casa apropiada para Tasca, lugar céntrica. Razón: Telf. 21 60 00.
(7085) PARTICULAR A PARTICULAR alquilaría planta baja pequeña o mediana. Indique situación y condiciones. Escriban Referencia esta Administración, núm. 7.
(7028) PERSONAL FEMENINO 15-17 años, se precisa en industria textil, presentarse calle Marqués de la Ensenada, 41.
(7037) SE NECESITAN oficiales de 3ª y 2ª reparación de automóviles. Razón: Talleres Usó, Avda. Alemania s/n teléfono 52 06 70.
(7061) SE NECESITAN montadores para nuestros talleres de Castellón. Mestallisterías Floris. Luis Vives, 11. Teléfono 22 04 24.
(7070) BUSCO CHICA para cuidar niña y ayudar en casa. Experiencia y referencias. Razón: Telf. 22 62 71.
(7062) PRECISO CHICA servicio Razón: Sra. de Clemenpe. Avda. Lidón, 17-1.º teléfono 22 52 42.
(7064) SE PRECISA chófer para camión volquete con experiencia. Razón: Teléfonos 21 25 34-21 20 11.
(7068) SE NECESITAN soldadores y tornero en talleres Forcada. Razón: Obispo Salinas, 65.
(7071) SE NECESITAN aserradores 1.º y 2.º, buen sueldo, Avda de Barcelona, núm. 11, teléfono 21 64 34.
(7074) SE NECESITA chica servicio todo estar, con referencias. Razón: Av. Lidón, 1-3.º, 4.º por las mañanas.
(7075) SE NECESITA barman-camarerero profesional. Interesados presentarse jueves 7 a partir de las 5 de la tarde, en Publicidad MEBBA, Enmedio 35-1.º.
(7081) SE NECESITAN chicos de 15 a 17 años Garage Mindoro Herrero, 13.

AUTOMOVILES

- (4863) SIMCA-DODGE. Gran ocasión, todos los modelos. Con diciones de pago. Concesionario Provincial Autolica, S. A. Huerto Sogueros, 8.
(5180) VEHICULOS Industriales: D. K. W. Mercedes-Alfa Romeo-Citroen. Facilidades de pago. Repasos y garantizados por Concesionario Provincial. Autolica S. A. Huerto Sogueros, 8.
(5593) AUTOMOVILES Peñagolosa: Compraventa automóviles de ocasión todas marcas de gasolina y de gas-ol totalmente revisados y garantizados por Talleres Padilla Cardenal Costa, 26. Castellón.
(6208) COCHES A ELEGIR repasados y garantizados con grandes facilidades de pago. En Automóviles Pallarés Avenida Valencia, 134 calle en Proyecto, 2 frente Grupo Lidón Telf. 22 70 30.
(6799) AUTOMOVILES CASTALIA Todas las marcas nacionales a precios fábricas. Extenso surtido en coches seminuevos, Seat 600 D, 800 N y E, Seat 124 y 1430, Renault 4L, R 8 y R 10. M. G. 1100 con extras. Citroen Berlina y, Furgoneta. General Aranda, 28. Teléfono 22 48 05.
(6914) TALLERES ESCUDER Automóviles de ocasión garantizados. Revisados en talleres propios. Máximas facilidades de pago. Renault R-8 y R-10 CS magnífico estado; Varios 4-L super; 600-D, 800 4 puertas; 850 CS; 850 Coupe inmejorable; 1500. Furgoneta Siata barata; Varios Simca 1000 GL, Furgoneta AK, Berlina Citroen. Exposición, Plaza Padre Jofre, 18. Teléfono 21 44 17.
(6588) LUCAN: Turismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades de pago. Ronda Mijares, 28.

- (6987) AUTOMOVILES procedentes de cambio Seat. Vendo Seat 600-D, 850, 124, 1430, 1500, 850 Coupe moderno. Morris-1100; Simca 1.000 GL, Ford-Taurus M17 precioso y otras marcas. Máximas facilidades de pago. Doctor Clará, 17. Telf. 21 53 21.
(7001) PARTICULAR vende coche Dodge Dart GL Primera transferencia. Tno. 22-21-00.
(7042) VENDO SEAT 1500, matrícula CS-44.447 Razón: teléfono 22 18 39.
(7056) PARTICULAR VENDO 600-D buen estado. Razón: Alcalde Tárrega, 18 bajo.
(7082) DE PARTICULAR A PARTICULAR vendo Seat 124-L seminuevo. Llamar: Sr. Pascual Telf. 21 34 90. Horas oficina.
(7083) MEJORES CONDICIONES para la adquisición de su coche a plazos, a través de Central Castellonense de Crédito. Plaza General Sanjurjo, 30. Castellón.
(7084) VENDO 850 seminuevo facilidades de pago. Razón: Teléfono 22 12 23.
(7088) VENDO R-8 de particular a particular. Razón: Teléfono 22 59 35.
(7092) VENDO CITROEN Ami-6, como nuevo. Razón: Bartolomé Reus 52-7.º Timbre 14

TRASPASOS

- (7054) SE TRASPASA ultramarinos por no poder atender. Razón: Pintor Camarón, 37.
(7058) RESTAURANTE Y HABITACIONES se traspasa con grandes facilidades de pago. Razón Meba, Enmedio, 35-1.º Castellón.
(6641) MONEDAS todas clases arracadas, objetos antiguos Compro. Razón Galicia, 184.º Telf. 21 28 09.
(7008) COMPRO TERRENO para Camping entre zonas Viníroz-Castellón. Razón: José Salvador calle GI núm. 9. Montañ.

ACADEMIAS

- (6971) COLEGIO IZQUIERDO. Teléfono 21 67 73. Curso de Formación Profesional Administrativa. Teórica y práctica. Personal docente especializado. Métodos Técnicos audiovisuales.

# Asistimos al desarrollo de un Estado nuevo, el Estado del 18 de Julio

Que responde a una auténtica necesidad y encuentra su expresión idónea en el Movimiento Nacional

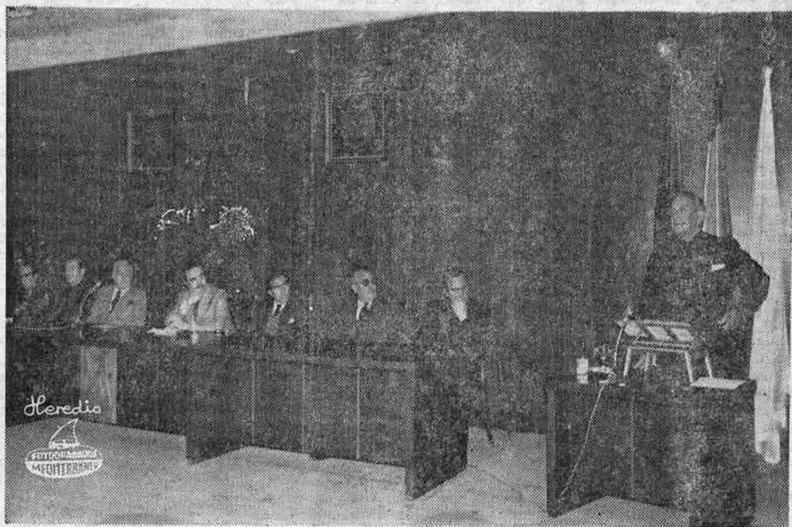
Dijo el Vicesecretario General del Movimiento en Peñíscola

Viene de la primera

cinzelado en piedra el aporte inmenso que estas tierras dieron a la grandeza de España, me afirmo en la idea de que ese mismo espíritu que alumbro en América la Real Compañía de Caracas en tiempos de Carlos III, está presente en vanguardia, con todo su ímpetu y todo su valor, en esta época que estamos viviendo, tan importante para nuestra Patria. Si Guipúzcoa fue una de las provincias paladinas de nuestra Edad de Oro, no puede por menos que serlo también en la época presente.

Si vosotros estáis aquí, ahora, en Peñíscola, en este Centro de Estudios, donde habéis recibido el impulso que indudablemente se deriva de estos días de convivencia, es porque estáis convencidos de que tenéis la obligación y el deber de llevar adelante la presencia de la provincia guipuzcoana en la gran tarea nacional en que estamos empeñados, a través de esa labor profunda y seria que en vuestra parcela respectiva tenéis encomendada.

Estamos estructurando un nuevo Estado, un Estado moderno, un Estado que arranca de nuestras propias esencias y que es consecuencia de nuestra propia historia, que vive sobre sí mismo y sobre sí mismo se desarrolla y que nada tiene que ver con los esquemas caducos, de un lado y de otro, que están en vías de desaparecer del mundo, dado su fracaso ante los problemas que la vida moderna presenta. Es la



nuestra una democracia orgánica perfectamente enraizada en nuestras más puras tradiciones políticas.

Asistimos al desarrollo de un Estado nuevo, el Estado del 18 de Julio que responde a una auténtica necesidad y que encuentra su expresión idónea en el Movimiento Nacional.

Debemos recordar siempre que el Movimiento no nació de forma caprichosa y circunstancial,

sino como respuesta ineludible a una situación dolorosa. En efecto, la descomposición liberal, el declive nacional y la subversión marxista habían hundido a España en el caos político, social y económico. De ahí que el Movimiento, desde sus orígenes, se opusiera con todas sus fuerzas, y con toda razón, tanto al liberalismo como al marxismo.

Sus tres grandes metas fueron y son, la unidad nacional, la dig-

nidad humana y la justicia social. En el segundo de los Puntos Iniciales se destacaba ya que España, para cumplir sus fines propios, tropezaba con el intolerable obstáculo de la triple división que integran los separatismos locales, las pugnas entre los partidos políticos, y la lucha de clases.

Era preciso antes que nada, reconquistar la unidad nacional, indispensable para poner fin a es-



D. JOSE MARIA APARICIO ARCE



D. CARLOS BONET



D. JULIO GUTIERREZ RUBIO

tas escisiones, destructoras no sólo de la personalidad y la idiosincrasia del pueblo español, sino de la propia esencia de nuestra Patria.

Unidad que nunca hemos confundido con uniformidad. Muy al contrario. A lo largo de estos años se ha fomentado el crecimiento regional del país, porque sólo él puede potenciar, configurar y matizar la gran unidad española que defendemos. La unidad de los hombres y las tierras de España, mantenida como bandera de vanguardia por José Antonio y por Francisco Franco, sigue siendo el norte de nuestra política, porque si fue preciso conquistarla, hoy es indispensable defenderla y conservarla frente a quienes tratan de minar su fuerza creadora.

Porque, por supuesto, siguen en acción las tentativas de quienes tratan de corroerla y socavarla, aunque tengan la escasa imaginación de insistir en aquellas mismas tres divisiones —partidos, clases y separatismo— que los españoles se vieron precisados a superar mediante una acción generosa, incluso con su propia sangre.

Lo ya conseguido, y nadie podrá tacharnos de que sea poco, es haber llegado a la libertad sin caer en el liberalismo, y lograr la justicia social sin caer en la estridencia del marxismo.

El Movimiento prosigue paso a paso la construcción de la España nueva, pero de una manera positiva y eficaz, que impide por completo que se pueda volver a los cismas iniciales. Y esto sólo es posible llevarlo a sus últimas consecuencias contando con el pueblo español. Un pueblo al que se han ofrecido cauces naturales de participación. De una parte, la Familia, el Municipio y el Sindicato. De otra, el área colegiada de participación en el propio Movimiento, a través de los Consejos Locales, los Consejos Provinciales y el Consejo Nacional, que colaboran estrechamente con la línea que podemos llamar ejecutiva y que va desde las Jefaturas Locales hasta la Secretaría General pasando por las Jefaturas Provinciales y sus correspondientes Delegaciones.

Si nos centramos en el objetivo de la reunión celebrada estos días en Peñíscola, debemos tener presente que los Consejos Locales, son un medio de actuación del propio Movimiento, que tiene carácter y constitución representativos.

Sus funciones consisten en deliberar sobre cuantas cuestiones de interés público afecten a su



D. GUILLERMO FERNANDEZ JULBEZ



D. ANTONIO GIBELLO

localidad y sugerir las soluciones adecuadas; asegurar el contraste de pareceres y el reflejo, en su seno, de la opinión pública; orientar la acción en el Municipio, de los Organos del Movimiento; recabar de su Presidente la tramitación de las mociones y sugerencias elaboradas por el propio Consejo; asesorar a los citados Organos; promover la participación activa en el Movimiento Nacional de los españoles que residen en su territorio; ser informado de los asuntos que conciernan al Movimiento Nacional y de la actividad y funcionamiento de los repetidos órganos radicados en el Municipio; cuidar en su ámbito de la consecución de los fines atribuidos al Consejo Nacional por la Ley Orgánica del Estado y dirigirse a la Administración Local y del Estado en relación con los asuntos de interés público que afecten a su demarcación.

He aquí, apenas esquematizada, la misión fundamental que incumbe a los Consejos Locales. Pero lo indispensable es que acertemos a utilizar en su máximo rendimiento los cauces trazados y los medios disponibles, sin limitarlos nosotros mismos por timideces mal entendidas o por conformarnos con unas aspiraciones chatas y reducidas que podrían ser, en la realidad y legítimamente, mucho más amplias.

Pensemos, por ejemplo, que según el III Plan de Desarrollo Económico y Social, se atribuye a los Organos Colegiados del Movimiento —que son el Consejo Nacional y los Consejos Provinciales y Locales— la misión de participar en la tarea de velar

porque la transformación y desarrollo de las estructuras económicas y sociales se ajusten a las exigencias de la justicia social.

Como véis, se trata de una tarea extensa y profunda en sus efectos, transformadora en su alcance, sugestiva en su llamada a las nuevas generaciones y abierta en su convocatoria a todos los españoles.

A ese pueblo nuestro que reclama siempre de sus gobernantes, antes que ninguna otra cosa, limpieza en las actitudes y rectitud en la acción. A ese pueblo que es implacable en la identificación y en el juicio. A ese pueblo ante el que el Movimiento comparece con tranquilidad de conciencia y con plena solvencia moral. Porque la gran fuerza que anima a los hombres del Movimiento es precisamente, la de saberse servidores del pueblo. Nuestro objetivo esencial ha sido y sigue siendo el servicio al pueblo español. Esto es algo que hemos sabido y hemos seguido siempre. Y esto es algo que el pueblo de España sabe y percibe también.

Una de las claves más importantes para entender la vitalidad del Régimen es comprender la relación de confianza, de seguridad, que ha existido siempre entre el pueblo y el sistema. Relación de confianza que se sublima y exalta, con rasgos de clamor popular, que tienen la validez de un permanente plebiscito, siempre que la persona del Generalísimo comparece ante las gentes españolas.

Pasa a la pág. 13

## Una biografía crítica trazada sobre las últimas etapas de nuestra historia.



Escrita y dirigida por **RICARDO DE LA CIERVA**

Esta publicación consta de CINCUENTA Y DOS fascículos, de aparición semanal, encuadrables en DOS TOMOS. Las correspondientes tapas aparecerán conjuntamente con el último fascículo de cada tomo. En las contraportadas de los 52 fascículos se irá presentando un resumen cuantificado y gráfico, también encuadrable, de la evolución socioeconómica de España y de cada una de sus cincuenta provincias a lo largo de los últimos ochenta años, con imágenes de las realizaciones más destacadas de la posguerra y de las estancias del jefe del Estado en cada provincia.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**  
Recorte este boletín y envíelo a: EDICIONES EN  
Avda. José Antonio, 62 - MADRID-13 señalando con una (x) la forma de pago preferida por usted.  
AL ENVIAR EL PRESENTE BOLETIN, EDICIONES EN ME GARANTIZA LA RECEPCION DE LOS 52 FASCICULOS  
 CONTADO: 1.500 ptas. que pagará al recibir el primer fascículo.  
 PLAZOS: 750 ptas. al recibir el primer fascículo y un segundo plazo de 750 con el fascículo n.º 26  
D. ....  
DOMICILIO: ..... Dto. P. ....  
POBLACION: ..... PROV. ....  
POR FAVOR, ESCRIBA CON LETRAS MAYUSCULAS

Precio de cada fascículo **30 pesetas**  
Adquiera esta obra en quioscos y librerías (o rellene y envíe hoy mismo este cupón)

Es una producción de **EDICIONES EN**

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**Doña ISABEL ESCURA FORCADA**  
Que falleció en el día de ayer en Almazora

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— R. L. P. —

Su desconsolado esposo, D. Francisco Flores; hijos, Francisco, Isabel, Vicentica y Maruja; hijos políticos; nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las exequias fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán HOY a las DOCE de la mañana en la Iglesia de San Vicente, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Domicilio de la finada: Santa Cruz, 8.

Almazora, 8 de Diciembre de 1972

(No se invita particularmente)

# LA SEGURIDAD SOCIAL, A EXAMEN

## EL PROCESO Y CRECIMIENTO EN SUS CUENTAS Y BALANCES

Los países avanzados de todo el mundo han comprendido que el capítulo de la Seguridad Social es de tanto impacto en la vida de los pueblos que no solamente ha de ser mejorada y perfeccionada sino que exige, al mismo tiempo, una continua atención por la inmensa incidencia que en el orden político y económico puede acarrear. Ha habido países que se han visto abocados a una seria crisis económica por no haber previsto, con rigor, los gastos crecientes que la Seguridad Social comporta y ha habido, asimismo, naciones que han conseguido un alto nivel de bienestar por haber comprendido, a tiempo, que la Seguridad Social es uno de los hechos que configuran el talante y el porte de todo un sistema político.

Nuestra Seguridad Social tiene en su haber todo un proceso de crecimiento que merece un análisis detenido. Acaban de hacerse públicos por el Director General, De la Mata Gorostizaga, las cuentas y balances de la misma a lo largo del pasado año. Cualquier observador medianamente preocupado por esta materia, puede comprender que si es mucho lo que falta por hacer, es tanto lo que se ha conseguido que bien puede afirmarse que estamos en el camino más inmediato a lo que podría denominarse eficacia óptima. Nuestra intención, sin embargo, es recoger, en síntesis, ese proceso de crecimiento al que acabamos de aludir. En los últimos cinco años, España ha pasado de una inversión social de 93.000 millones de pesetas (en 1967) a casi 209.000 millones (en 1971). Por una vez, al menos, vamos a detenernos en la

fría realidad de los números. Se ha duplicado y más, en un lustro, las inversiones sociales de la Seguridad Social. Decimos inversiones sociales intencionadamente porque no otra cosa son el aumento de las pensiones, de las jubilaciones o de las prestaciones por invalidez, desempleo, etc. En esta misma línea habrá que contar con las instalaciones sanitarias de toda índole cuya capacidad —se acaba de decir— se ha duplicado en los dos últimos años.

Pero si esta realidad es, de por sí, sugerente, lo es mucho más si no olvidamos que este mismo año ha entrado en vigor la nueva Ley de Seguridad Social donde se ha dado un vuelco a las fórmulas anteriores sobre todo, en los presupuestos relativos a pensiones y prestaciones económicas de toda índole. Habrá que poner un especial acento en valorar, paralelamente, el número de españoles que estaban integrados en la misma hace cinco años y los que actualmente están amparados, en una u otra medida, por la Seguridad Social.

No tenemos el menor interés en caer en la fácil fórmula del triunfalismo. Vamos, por el contrario, a ser realistas y si es mucho lo que se ha conseguido y que ninguna persona de buena fe puede poner en cuarentena, todavía queda un largo trecho por recorrer. Estamos al límite de las posibilidades y hay conciencia absoluta de que siempre es posible alcanzar mayores y mejores cotas. Una de ellas sería, por ejemplo, conseguir la implantación de ese humanismo social imprescindible y necesario en las relaciones, sobre todo, entre médicos y enfermos. Es preciso, al

mismo tiempo, abrir las puertas de la Seguridad Social a un gran número de españoles que esperan pacientemente esta oportunidad, lo cual no impide decir que más de 28 millones de españoles tienen conexiones y vinculaciones con la misma.

Habría que reducir y con urgencia el capítulo de gastos farmacéuticos y no porque seamos partidarios de reducir esta prestación y cargarla, en alguna medida, en el haber de los trabajadores, sino porque entendemos que la salud del país es buena y porque la llamada «salud del bienestar», que tiene carácter puramente preventivo, puede conseguirse, si al mismo tiempo, el país adquiere conciencia de que el gran volumen de específicos que adquiere y no siempre consume, también cuestan dinero y recargan el presupuesto de la Seguridad Social. Dinero este que podría muy bien encauzarse hacia otros servicios como el de la asistencia a ancianos o minusválidos que dicho sea de paso tanto relieve están consiguiendo en los últimos meses.

\*\*\*\*\*  
**OPOSICIONES**  
 \*\*\*\*\*  
 160 PLAZAS para el Banco de España. Exámenes en Mayo.  
 Ambos sexos  
 Preparación por correspondencia con los temas completos editados.  
 C.E.R. — Pascual y Genis, 17 VALENCIA  
 \*\*\*\*\*

# LA DISCIPLINA DEL MERCADO (I) UNA DEMANDA INFLACIONISTA

- La excesiva e improvisada demanda producida por un súbito desarrollo económico a dado lugar a la mayoría de los fraudes
- La coyuntura es propicia para que los "listos" hagan su "negocio"

Por Manuel MARIA

UNA revista española, acreditada en temas económicos, publicaba hace poco un informe sobre disciplina del mercado bajo el título «Alimentos: somos el país europeo con más fraude» y hablaba en él de cuanto se comenta en estos últimos meses sobre la aparición de sabandijas en las botellas de leche y las multas de la INDIEME a los defraudadores del aceite, el chocolate, el queso y el turrón.

El Ministro de Agricultura español ha declarado últimamente a otra prestigiosa revista del país, sobre fraude en los alimentos, lo siguiente: «Este es un tema que me preocupa como ministro y como ciudadano, enormemente. Estimo que el fraude es intolerable desde los puntos de vista sanitario, del tráfico de mercancías y de la honradez profesional y además perjudica enormemente a la producción. Creo que todo lo que se haga para prevenirlo y evitarlo me parecerá poco. En el Ministerio estamos reforzando el servicio de policía contra estas adulteraciones y fraudes».

El hecho está ahí, constatado como real, cuando no sólo el Ministerio de Comercio, a través de la INDIEME, sino también el de Agricultura refuerzan el servicio de policía contra el fraude. Pero hará falta que ese aumen todas las fuerzas posibles en esta hora de especial y marcado peligro para la verdad comercial.

### UNA HORA CRUCIAL

La sociedad de consumo ha multiplicado los mercados de todos los productos por cien, por mil, por millones a veces. Lo que antes, en cualquier país, consumían sólo unas docenas de personas, o docenas de miles a lo sumo, está ahora al alcance de cientos de miles, y hasta de millones de consumidores. Pongamos las gambas por ejemplo, un artículo que se ha puesto excesivamente de moda. Hace diez o doce años, en ciertos puertos del sur de España se compraba un kilo de gambas de «padrón», frescas, recién pescadas, recién cocidas, debidamente envasadas y con toda garantía de salubridad, por cien pesetas. Hoy, en aquellos típicos cocederos de aquellos puertos, en primer lugar, no se encuentran ya gambas de «padrón», y las que se encuentran, o tienen seis meses de pescadas, o nadie sabe cuando fueron cocidas, o si son japonesas, canadienses, congeladas o no, y además, le cobran a uno por un kilo fácilmente hasta quinientas pesetas. ¿Qué ha pasado? Sencillamente, que el desarrollo económico-social nos ha venido en estos diez o doce años últimos y cada uno de los españoles, que tuvo siempre grandes deseos de consumir gambas, ahora tiene también dinero para comprarlas. En 1960 no se tenían los veinte duros que entonces valían las buenas y frescas gambas de «padrón» y hoy se dispone de las quinientas pesetas que valen las otras. Como es natural, por mucho que se hubiera multiplicado la flota pesquera dedicada a este menester, no hay en las costas marroceas, donde se pescaban aquellas, tantas como hoy se demandan. Como se deduce claramente, hay que vender gambas como sea, de donde sea y al precio que sea. Si es preciso, se fabrica-

rán gambas de plástico, pero hay que atender la demanda del consumo.

### DE LAS GAMBAS AL JAMON

Y lo que decimos de las gambas de «padrón» es referible al jamón de Jabugo. ¿De dónde podría sacar Jabugo tantos jamones para tanto consumidor recién potenciado que la demanda? Tráspase el principio al queso manchego, los espárragos de Aranjuez, las judías de El Barco, el chorizo de Cantimpalo, la merluza del Cantábrico, la ternera de Avila, la morcilla de Burgos o las marteadas de Astorga. Todo necesariamente ha de cambiar de fórmula y de estilo. Cualquier producto tendrá que ser necesariamente ya de cualquier parte, cuando no se tenga que fabricar por síntesis, como el pollo que no sabe a pollo, las patatas que saben a demonios, y el queso que sabe a demonios.

Aparte de esta circunstancia de supermercado, creado por una demanda inflacionista, o concomitante con ella quizá, viene la visión mercantil de los «listos». Siempre hay unos «listos» que se aprovechan de las circunstancias para hacer sus «negocios». Entonces hay quien inventa que se puede fabricar alcohol y venderlo a «buen precio» para bebidas y artículos alimenticios, sin que sea precisamente de la uva. Y surge el triste caso del «metílico», con sus tremendas consecuencias de vidas humanas. Y otro descubre que se puede echar al queso tocino de cerdo, que está muy barato y da el palo. Y cada «listo» inventa su fórmula y cada español a consumir productos adulterados, como manda la vida de hoy. Menos mal que los nuevos consumidores apenas saben a qué sabía el chorizo de Cantimpalos o el queso manchego, o por eso pican.

### TRUCOS PARA TODOS LOS GUSTOS

Lo de los piensos compuestos es uno de los viejos cantares. Con ellos se alienta a los pollos y gallinas, a granja, a las terneras de «gordé» y a las vacas de leche, a los cerdos y a las truchas y langostas de las piscifactorías. De ahí que nada sepa a lo que debe saber, o como decía uno, que las cosas antes de la guerra, tal vez por aquello de que apenas se comían, sabían de otra forma. Pero lo normal no debiera ser así. Un pienso compuesto debe ser natural: de maíz natural, de alfalfa natural, de etcétera natural. Y entonces, la carne, la leche, los huevos, el queso, el jamón y el queso sabrían a lo mismo que han sabido siempre. Lo que ocurre es que los piensos compuestos no son naturales. Los abonos químicos no actúan lo mismo que los orgánicos, que eran los que se utilizaban antes. Lo que ocurre es que no hay tanto abono orgánico y natural para tanto maíz y alfalfa y con los químicos la cosecha es mayor y más rápida. Y la bola sigue engordando. A los piensos compuestos se le echan derivados del petróleo o del demonio —¡quién sabe!— y así resulta todo lo demás. Después que los animales y sus productos naturales directos se ha producido tan artificialmente, en los medios utilizados para su

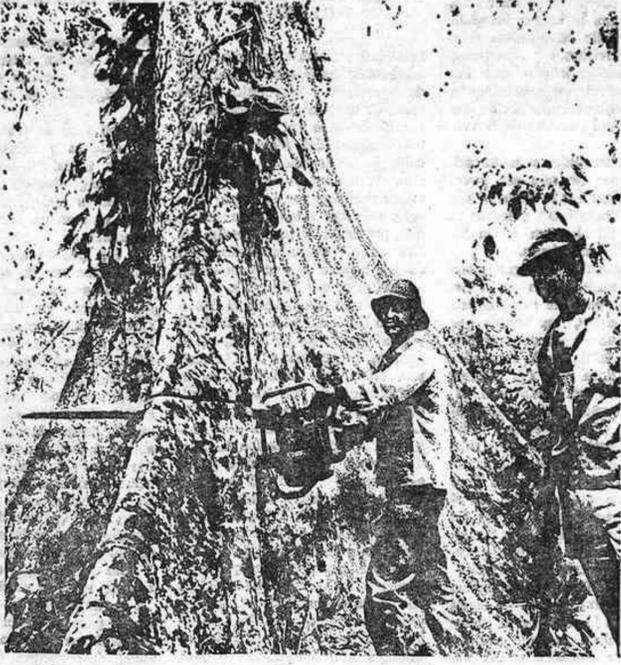
conservación y comercialización, vienen nuevos trucos. Como hay que comercializar en las grandes cantidades que demanda el consumo, y eso lleva su tiempo, se plantea el problema de la conservación. ¿Cómo matar una ternera hoy y venderla dentro de seis meses, o de seis años? Dicen los técnicos que la congelación no afecta a las propiedades de los productos congelados. Sin embargo, todo el mundo se queja de que el pescado congelado, por ejemplo, no sabe a nada. Arguyen los técnicos que se trata de un problema ajeno a la misma congelación. Las amas de casa han de aprender a descongelar. Hay que hacer esto y lo otro. Pero en esto ocurre como con los garbanzos duros, que hay que saber que lo son para echarle en el remojo lo carbonato o sales de este o aquel tipo. La verdad parece ser que está en que hay un pescado que tolera bien el congelado y otro que no. La dificultad está ahora en saber cual es el bueno y cual el trucoado.

Algunos adulteraciones probadas. Públicamente se han manifestado, por diversos grupos y asociaciones preocupados por la pureza de los productos alimenticios y bebidas, diversos tipos de fraudes comprobados. Al parecer, algunos fabricantes de jamón de York (que en realidad es de cualquier pueblo y nación) ponen inyecciones de agua en este tipo de jamón para que se conserve mejor y pese más. Así, el llamado «jamón de York» se infla, se emblanquece y aparece en ciertos escaparates la mar de lindo, con una etiqueta de 140 pesetas kilo, cuando su precio normal debiera ser de 180. Claro, que un kilo de ese jamón no es más

que medio kilo: el otro medio es de agua que se cobra a razón de 50 pesetas los mil gramos. Pero algo curioso se ha descubierto en este mismo asunto. Como en algunos casos ha aparecido moño en ese «jamón», algunos fabricantes hoy y venderla dentro de seis meses, o de seis años? Dicen los técnicos que la congelación no afecta a las propiedades de los productos congelados. Sin embargo, todo el mundo se queja de que el pescado congelado, por ejemplo, no sabe a nada. Arguyen los técnicos que se trata de un problema ajeno a la misma congelación. Las amas de casa han de aprender a descongelar. Hay que hacer esto y lo otro. Pero en esto ocurre como con los garbanzos duros, que hay que saber que lo son para echarle en el remojo lo carbonato o sales de este o aquel tipo. La verdad parece ser que está en que hay un pescado que tolera bien el congelado y otro que no. La dificultad está ahora en saber cual es el bueno y cual el trucoado.

**EMPRESA INTERNACIONAL DE MONTAJES ELECTRICOS Y TELEFONICOS**  
**SOLICITA EMPALMADORES Y CELADORES TELEFONICOS CON EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE TRABAJO**  
 REQUISITOS:  
 —Dispuesto a trabajar en cualquier punto de la zona de Levante.  
 — Remuneración de acuerdo con experiencia.  
 Interesados dirigirse por escrito, indicando datos personales e historial profesional a: ABENGOA, S. A. Calle Poeta Allet, núm. 18, Valencia—10.

Teléfonos de MEDITERRANEO  
 22 00 60 y 22 00 56



**Esta es la madera que usted tiene en su hogar cuando instala Lamichapa**

Nosotros lo único que hacemos es dar forma a los mejores troncos de los bosques de África y América del Sur.

**Lamichapa®**  
 madera noble en forma de pared  
 DISTRIBUIDORES:  
**MADERAS CLEMENTE S.L.**  
 Ctra. Onda, 101-Tel. 52 08 00 (2 líneas) VILLARREAL  
 Navarra, 1 - Teléfono 21 69 55 CASTELLON

**TURRONES**  
**Meivel**  
 Oficinas: Teléfonos en Valencia 77 11 12 y 75 11 86



# ¡FELICES FIESTAS!

SOLICITE CHAMPAÑA

# CODORNIU

EN AUTO-SERVICIOS

# NAVARRA

Ronda Magdalena, 45  
Navarra, 59

Teléfono 21 27 01  
Teléfono 21 65 68

- 1 B. de Coñac
  - 1 B. de Sidra
  - 1 B. de Champagne
  - 1 P. de Turrón Jijona C.
  - 1 P. de Turrón Alicante C.
  - 1 B. de Melocotón
  - 1 B. de Pera
  - 1 M. G.
  - 1 C. de Dátiles
  - 1 B. de Aceitunas
  - 1 L. de Mejillones
- Precio 250 Ptas.**

- 1 B. de Coñac Terry 1 litro
  - 1 B. de Champagne Delapierre
  - 1 B. de Polvorones 1/2 Kg.
  - 1 C. de Barquillos
  - 1 C. de Quesitos M. G.
  - 1 L. de Mejillones
  - 1 P. de Turrón de Jijona
  - 1 P. de Turrón de Alicante
  - 1 B. de Melocotón 1/2 kf. Safif
  - 1 B. de Pera 1/2 kg. Safif
  - 1 Caja
- Precio 325 Ptas.**

- 1 B. de Coñac Terry 1 litro
  - 1 B. de Champagne Delapierre
  - 1 B. de Sidra El Gaitero
  - 1 C. de Polvorones 1/2 kg.
  - 1 Chorizo Económico
  - 1 B. de Pera 1/2 kg. Safif
  - 1 B. de Melocotón 1/2 kg. Safif
  - 1 B. de Piña Dole
  - 1 P. de Dátiles
  - 1 C. de Quesitos M. G.
  - 1 T. de Salchichas Cristal
  - 1 L. de Mejillones
  - 1 C. de Pasas
  - 1 B. de Aceitunas Francesas
  - 1 P. de Café 100 grs.
  - 1 P. de Turrón Jijona
  - 1 P. de Turrón Alicante
  - 1 Caja
- Precio 445 Ptas.**

- 1 B. de Coñac 1.900
  - 1 B. de Champagne Codorniu Extra.
  - 1 Queso M.G.
  - 1 L. de Jamón York 330 grs.
  - 1 B. de Aceitunas 1/4 kg.
  - 1 B. de Melocotón 1 kg. Safif
  - 1 B. de Piña Dole
  - 1 P. de Turrón Jijona El Almendro
  - 1 P. de Turrón Alicante El Almendro
  - 1 P. de Turrón Frutas el Almendro
  - 1 B. de Sidra el Gaitero Extra
  - 1 T. de Salchichas Cristal
  - 1 B. de Pera 1/2 Kg. Safif
  - 1 Caja
- Precio 640 Ptas.**

- 1 B. de Coñac Terry 1 litro
  - 1 B. de Champagne Delapierre
  - 1 B. de Piña Dole
  - 1 B. de Melocotón 1 kg. Safif
  - 1 C. de Quesitos M. G.
  - 1 P. de Turrón Jijona El Almendro.
  - 1 P. de Turrón Alicante El Almendro
  - 1 C. de Dátiles Fátima 1/4 kg.
  - 1 B. de Aceitunas
  - 1 C. de Polvorones 1/2 kg.
  - 1 B. de Sidra el Gaitero
  - 1 B. de Pera 1/2 kg. Safif
  - 1 Caja
- Precio 435 Ptas.**

- 1 B. de Coñac Terry 1 litro
  - 1 B. de Sidra «Asturias»
  - 1 B. de Champagne Delapierre
  - 1 B. de Moscatel
  - 1 B. de Piña Dole
  - 1 B. de Melocotón 1/2 kg. Safif
  - 1 B. de Pera 1/2 kg. Safif
  - 1 C. de Pasas
  - 1 B. de Aceitunas Francesas
  - 1 P. de Turrón de Jijona
  - 1 P. de Turrón de Alicante
  - 1 Queso M G
  - 1 Caja
- Precio 385 Ptas.**

- 1 B. de Coñac Terry 1 litro
  - 1 B. de Sidra «Asturias»
  - 1 B. de Champagne
  - 1 B. de Moscatel
  - 1 C. de Polvorones
  - 1 C. de Turrón de Jijona
  - 1 C. de Turrón de Alicante
  - 1 C. de Dátiles
  - 1 B. de Piña 3/4
  - 1 L. de Mejillones
  - 1 B. de Melocotón
  - 1 Caja
- Precio 350 Ptas.**

- 1 B. Coñac Terry 1 litro
  - 1 B. Champagne Delapierre
  - 1 B. de Piña Dole
  - 1 B. de Pera 1/2
  - 1 C. Quesitos M.G.
  - 1 P. de Turrón Jijona el Almendro.
  - 1 P. de Turrón Alicante El Almendro.
  - 1 P. de Turrón Cacao El Almendro.
  - 1 B. de Sidra
  - 1 B. de Café
  - 1 B. Barquillos
  - 1 Caja
- Precio 450 Ptas.**

- MALETIN**
- 1 B. de Coñac Terry 1 litro
  - 1 B. de Sidra El Gaitero
  - 1 B. de Champagne Delapierre
- Precio 160 Ptas.**
- MALETIN**
- 1 B. de Coñac 1.900
  - 1 B. de Champagne Codorniu G. Cremat
  - 1 B. de Anís 1 litro
- Precio 290 Ptas.**

- 1 P. de Turrón Jijona El Almendro.
  - 1 P. de Turrón Alicante El Almendro.
  - 1 P. de Turrón Bombón Glase
  - 1 P. de Turrón Frutas El Almendro
  - 1 P. de Almendras Rellenas
  - 1 Queso M. G. 800 grs.
  - 1 B. Piña Dole
  - 1 B. de Café
  - 1 B. de Melocotón 1 kg. Safif
  - 1 L. de Berberechos
  - 1 L. de Cerezas Safif
  - 1 B. de Aceitunas 450 grs.
  - 1 C. de Dátiles Fátima 800 grs.
  - 1 Torta El Almendro
  - 1 Chorizo Revilla Extra 800 grs.
  - 1 L. Espárragos Extra
  - 1 L. de Caviar 50 grs.
  - 1 C. de Polvorones 1 kg.
  - 1 C. de Barquillos Rifaeli
  - 1 P. de Pasas 1/2 kg.
  - 1 L. de Almejas
  - 1 L. de Jamón York 1/4 kg.
  - 1 B. Pera Safif 1 kg.
  - 1 B. de Ginebra
  - 1 B. de Coñac 1.900
  - 1 B. de Camborio
  - 1 B. de Martini
  - 1 B. de Champagne Codorniu Extra.
  - 1 B. de Sidra El Gaitero Extra
  - 1 B. de Vino de la Rioja
  - 1 Caja
- Precio 1.800 Ptas.**

- MALETIN**
- 1 B. de coñac Terry 1 litro
  - 1 B. de vino de la Rioja
  - 1 B. de Champagne Delapierre
- Precio 188 Ptas.**
- MALETIN**
- 1 B. de coñac 1 litro
  - 1 B. de Champagne Codorniu G. Cremat
  - 1 B. de Anís dulce
- Precio 250 Ptas.**

**GRAN EXPOSICION  
NAVIDEÑA DE  
AUTOSERVICIOS NAVARRA**

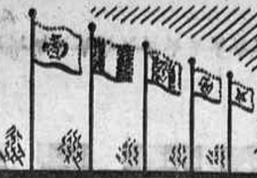
Le invitamos a visitar en NAVARRA, 42  
(Frente a nuestro Autoservicio de calle Navarra, 59)  
la más completa exposición de cestas, lotes  
y artículos navideños.  
Una extensa variedad de artículos cuya presentación  
y precios han de satisfacerle plenamente.  
**¡VISITELA!**

- 1 B. de Coñac Terry 1 litro
  - 1 B. de Champagne Delapierre
  - 1 B. de Sidra El Gaitero
  - 1 B. de Melocotón Safif
  - 1 B. de Piña Dole
  - 1 L. de Mejillones
  - 1 C. de Polvorones 1/2 kg.
  - 1 B. de Aceitunas 1/4 kg.
  - 1 C. de Dátiles Fátima 1/4
  - 1 L. de Berberechos
  - 1 C. de Quesitos M. G.
  - 1 P. de Pasas 1/4 kg.
  - 1 P. de Café
  - 1 P. de Turrón Jijona El Almendro
  - 1 P. de Turrón Alicante El Almendro
  - 1 Caja
- Precio 500 Ptas.**

- 1 B. de Piña 3/4 Dole
  - 1 B. de Melocotón 1 kg. Safif
  - 1 L. Aceitunas 450 grs.
  - 1 B. Nescafé 100 grs.
  - 1 B. Almendras Rellenas 250 grs.
  - 1 L. Espárragos Extra 1 kg.
  - 1 L. Perdiz Escabeche
  - 1 L. de Almejas
  - 1 B. de Jamón York 1/2 kg.
  - 1 B. de Vino de la Rioja
  - 1 C. de Pasas
  - 1 B. de Champagne Codorniu Extra.
  - 1 B. de Whisky Paspur
  - 1 B. de Coñac 1.900
  - 1 P. de Turrón Jijona El Almendro
  - 1 P. de Turrón Alicante El Almendro
  - 1 P. de Turrón Yema El Almendro.
  - 1 P. de Turrón Coco El Almendro.
  - 1 Torta El Almendro
  - 1 Caja
- Precio 1.500 Ptas.**

**Auto-servicios NAVARRA**  
Ronda Magdalena, 45      Teléfono 21 27 01  
Navarra, 59                      Teléfono 21 65 68  
CASTELLON

**Disponemos de muchos más lotes - Visítenos o consulte por teléfono.**



# VIDA DEPORTIVA

## PESCA

### Miguel Agost Lloréns gana el concurso benéfico del Sport Pescador

Tal como se anunció oportunamente, el pasado domingo, la sociedad castellonense Sport Pescador celebró, en nuestro puerto, su tradicional concurso benéfico de pesca deportiva, último de los programados para la temporada 72 que termina, por dicha sociedad.

Estuvo animado el concurso y con muchos participantes, dado el carácter y finalidad del mismo, pero los peces no acompañaron. A pesar de esta circunstancia, aun se capturaron sobre los cuarenta kilos de pescado con variedad de especies, pudiendo calificarse de bueno.

Terminado el concurso, la clasificación final dio este resultado:

1. D. Miguel Agost Lloréns, con 11.340 puntos.
2. D. Francisco Peydró Estrada, con 8.680 puntos.
3. D. José Gimeno Navarro, con 7.045 puntos.
4. D. Ramón Aicart Arnau, con 4.300 puntos.
5. D. Luis Edo Castillo, con puntos 3.985.
7. D. Guillermo Porcar Gualde, con 2.500 puntos.
8. D. Francisco Peydró Benedito, con 2.445 puntos.
9. D. Manuel Rubert Beltrán, con 2.250 puntos.

10. D. Vicente Carreres Giner, con 2.200 puntos.

Sobre las seis y media de la tarde se procedió a la entrega de los premios del día (estupendos lotes navideños) a los ganadores en presencia del Vicepresidente y miembros de la Junta Directiva, en el local social del Sport, en el Grao. Con este siempre agradable y simpático acto, se dio por terminada la temporada de competiciones de 1972.

Como de costumbre y a igual que en años anteriores, todo el pescado capturado fue llevado al Asilo de los Ancianos Desamparados de nuestra ciudad, haciendo entrega del mismo el Vicepresidente y vocales de su junta, a la Madre Superiora, quien de todo corazón agradeció, en nombre de todos los ancianos y propio, la donación del pescado.

## JUNTA GENERAL

La Directiva hace presente, por medio de estas líneas, anunciar a todos los socios que el próximo día 16 (sábado), a las siete de la tarde, celebrará Junta General Ordinaria en el salón de actos de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, sita en la calle Trinidad, 7, piso 2º, de nuestra capital.

## MOTORISMO

### El domingo, II Trial del Pavo en el Desierto. Llegan inscripciones, trofeos y regalos a la organización

El domingo a las nueve treinta de la mañana dará comienzo el II Trial del Pavo organizado por el Moto Club Castellón, cuya celebración tendrá lugar, saliendo de la misma explanada del Desierto, y en las cercanías de la carretera que desde dicho lugar llega al Bartolo donde está el repetidor de T. V. E. estarán situadas las zonas primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, y ya cerca del Bartolo la sexta y la séptima, luego ya bajando un tanto a campo a través, parece ser, que un poco cerca del sendero por el que se subía a pie antiguamente están situadas las zonas de bajada de la octava a la doce.

En orden a las categorías, serán Seniors, Juniors y Juveniles, de las que van llegando ya inscripciones al club organizador, y cada una de estas categorías tendrá un recorrido en cuanto a dos vueltas, una vuelta o eliminación de alguna de las zonas para los Juveniles, sin duda, si el tiempo acompaña, va a constituir una gran atracción deportiva al aire libre, que es más que un espectáculo, porque en el lugar que está ubicada esta prueba, si a la belleza natural, unimos las figuras que promocionan con su habilidad en los tramos de zonas.

El juego de corbata y pañuelo de Modas El Cisne de la calle General Mola; una botella de ginebra del abastecedor del Hogar del Deportista, y se esperan muchos más obsequios y trofeos para esta prueba, que se recibirán en el lugar de exposición o en cualquier directivo del club organizador.

**TROFEOS DELEGADO PROVINCIAL DE MOTORISMO Y DE HERMANOS QUINTANA**

El II Trial del Pavo cuenta ya con tres trofeos, dos del Delegado Provincial de la R. F. M. E. en nuestra provincia, uno de baño de oro y otro de baño de plata, el segundo condicionado a la mejor clasificación obtenida, no por puntos si no por clasificación en su categoría, y asimismo un magnífico trofeo de talleres Hermanos Quintana, grandes colaboradores de estas pruebas de Trial.

EXPOSICION DE TROFEOS Y REGALOS

Todos los trofeos y regalos de la prueba, que se vayan recibiendo, serán expuestos a partir de hoy en Todoficina de la calle Trinidad, allí mismo se puede entregar todo tipo de regalo para este II Trial del Pavo, del que omitimos que el vencedor además de los demás premios recibirá un precioso pavo en vivo.

## OBSEQUIOS RECIBIDOS HASTA AYER PARA EL TRIAL

Repetidas veces hemos dicho que la base de este tipo de pruebas, de las que van llegando ya inscripciones al club organizador, y cada una de estas categorías tendrá un recorrido en cuanto a dos vueltas, una vuelta o eliminación de alguna de las zonas para los Juveniles, sin duda, si el tiempo acompaña, va a constituir una gran atracción deportiva al aire libre, que es más que un espectáculo, porque en el lugar que está ubicada esta prueba, si a la belleza natural, unimos las figuras que promocionan con su habilidad en los tramos de zonas.

Como nota que avala lo que venimos diciendo cada día, sobre el valor real de las licencias deportivas, por la asistencia llegado el momento, hoy señalamos que el pasado domingo, el corredor de Trial Ramón Joaquín Blanch Nicolau, sufrió una caída, preparándose para el Trial del domingo que hoy anunciamos; quizá la cosa no sea grave, pero puede salir con la pierna o el pie escayolado, lo mismo pudo pasarle a cualquiera de los que con el citado corredor se entrenaban, pero con la única diferencia de que Blanch ya está recibiendo asistencia médica y gratuitamente por medio de la Mutua General Deportiva, y los demás sería a cargo de sus padres. — ESCAPE.

## EL VALOR DE LAS LICENCIAS DEPORTIVAS

Como nota que avala lo que venimos diciendo cada día, sobre el valor real de las licencias deportivas, por la asistencia llegado el momento, hoy señalamos que el pasado domingo, el corredor de Trial Ramón Joaquín Blanch Nicolau, sufrió una caída, preparándose para el Trial del domingo que hoy anunciamos; quizá la cosa no sea grave, pero puede salir con la pierna o el pie escayolado, lo mismo pudo pasarle a cualquiera de los que con el citado corredor se entrenaban, pero con la única diferencia de que Blanch ya está recibiendo asistencia médica y gratuitamente por medio de la Mutua General Deportiva, y los demás sería a cargo de sus padres. — ESCAPE.

### CAMPEONATO REGIONAL DE AFICIONADOS

PARTIDOS PARA HOY

CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES

- 9 Armería Levantina-Peña Deportiva Castellón.
- 10 Trinidad-Montesinos.
- 11 Batalla Construcción-Jeylo.
- 12 El Siglo-Tebaida OAR.

### PARTIDOS PARA EL DOMINGO

11:30 Tebaida OAR-Trinidad. — Partido a celebrar en el Campo Municipal para dilucidar el segundo puesto del actual Campeonato de Aficionados.

### ESTADIO NOULAS DE NULES

11 Batalla Construcciones-Campeón de Castellón. Contra el campeón de Nules a dilucidar entre el Telefúnquen y el Salviplast.

Esta final de Campeones de Grupo es a doble partido, por lo que el encuentro de vuelta tendrá lugar el domingo día 17 en el Campo Municipal de Deportes de Castellón.

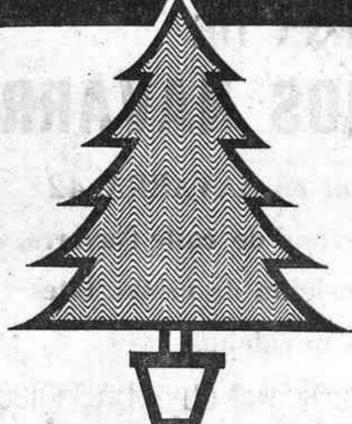
### CAMPEONATO LOCAL JUVENIL Trofeo Federación

PARTIDOS PARA EL VIERNES CAMPO MUNICIPAL DE DEPORTES

- 9 Mercantil-Rosellgas.
- CAMPO DEL BOVALAR
- 9:30 Mobba-La Casera.
- 11:30 Castellón B-Cervantes.
- 3:30 Peña Barsa-Batalla Construcciones.
- 4:30 Alcora-Jeylo.

### PARTIDOS PARA EL DOMINGO

- 9 Batalla Construcciones-Jeylo, en el Campo Municipal pequeño.
- 9:30 Peña Barsa-Cervantes.
- 10:30 Alcora-Mobba en el Campo Municipal grande y en el Campo del Bovalar a las 9:30, Castellón B-Círculo Mercantil.
- ENRIQUE BELTRAN



## ABETOS

NATURALES CON RAICES Y MACETAS

PRECIO DESDE:

400 PTS.

a domicilio

C/. Poeta Verdaguier, 12

Cerveza **STARK TURIA** Export

ENCUESTA DEPORTIVA **Finanzauto Y SERVICIOS, S. A.** Mediterráneo

PREMIE VD. MISMO AL MEJOR JUGADOR del CLUB DEPORTIVO CASTELLON

y participe en el Sorteo de Premios de esta ENCUESTA

D \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

VOTA este mes POR \_\_\_\_\_

**CUPON**

4 DICBRE.

LOS CUPONES PUEDEN ENTREGARSE EN MANO O ENVIARSE POR CORREO ANTES DEL ULTIMO DIA DE CADA MES A FINANZAUTO Y SERVICIOS, S. A. (Avda Valencia 31 y Cava Valencia Km 61-700 Almazora)

Administración del DIARIO MEDITERRANEO (Avda Cernuda y Velasco 29)

## AVISO A NUESTROS LECTORES

Con el fin de facilitar la labor a nuestro departamento de Distribución, les rogamos que cuando deseen recibir el diario en un lugar distinto al habitual rellenen el boletín adjunto y lo remitan a:

**Diario Mediterráneo**  
Avd. Cernuda y Velasco, 29 CASTELLON

DON ... ..

RECIBE EL DIARIO EN ... ..

POBLACION ... ..

PROVINCIA ... ..

DESEARIA RECIBIRLO EN ... ..

POBLACION ... ..

PROVINCIA ... ..

A PARTIR DEL DIA ... ..

muebles de empresa **ZUBIGARAY**



mobiliario para despacho

cajas de caudales

divisiones desmontables

mobiliario para oficinas

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO: **JOAQUIN LLANSOLA, S.L.**

Ronda Miras 48  
Teléfono. 213321  
CASTELLON

**ZUBIGARAY**  
INGENIEROS, S. A. - BILBAO

## La Federación Castellonense de Piragüismo, entre las primeras de España

Muchas veces hemos hablado del Piragüismo castellonense y de los éxitos que venía cosechando últimamente a pesar de su corto período de vida. Hoy llega hasta nosotros la memoria de actividades de 1972 confeccionada por la Federación Española de Piragüismo y con gran satisfacción vemos cómo el nombre de Castellón figura entre los primeros de España.

En el estado comparativo de licencias de competición extendidas en 1972 figura la Federación Castellonense en décima posición entre las 44 federaciones que existen en España. Únicamente están por delante la Asturiana con 382; la Centro con 253; la Leridana con 239; la Aragonesa con 193; la Valenciana con 165, Andaluza 152, Lucense con 146, Granadina 127, la Ceutí con 120 y a continuación la Castellonense con 113 licencias.

En cuanto al número de competiciones celebradas en 1972, nuestra provincia figura nada menos que en tercera posición, detrás de la leridana que tiene celebradas 30 competiciones, la asturiana 27 y seguidamente figura la castellonense con 20 competiciones oficiales en 1972.

Si a todo ello añadimos los éxitos alcanzados por palistas castellonenses en competiciones nacionales, de las que hay que destacar la Medalla de Plata de Rosa Agost en la distancia de 500 m. para K-4, formando equipo con tres palistas de Valencia y las medallas de Bronce también de K-4 en damas con Josefa Forner, Isabel García y Josefa Sancho de nuestra provincia a las que se unió María Teresa García, de Valencia, veremos que el piragüismo castellonense está en plena línea de superación como bien lo demostró recientemente en los Juegos Carthaginenses, en donde obtuvo con sólo tres pruebas que se celebraban, una medalla de Oro y tres de Bronce.

Enhorabuena pues al piragüismo castellonense y que siga en esta línea.

## TELEFONOS DE MEDITERRANEO

Redacción Talleres 22 00 56

Administración 22 00 60

Representante Ricardo Peris Castellón Teléfono 22 47 56

## terrabe

programas:

**PRIMERA CADENA**

- 11:15 Carta de ajuste. Diego de Acevedo (Suite). Asins Arbó.
- 11:30 Apertura y presentación.
- 11:31 LA FIESTA DEL SENOR Y SANTA MISA.
- 12:30 UNIDAD MOVIL. Ciclo Cross. Premio Internacional. Arechavaleta.
- 14:00 ALMANAQUE. Datos del día.
- 14:30 PRIMERA EDICION. Información general.
- 15:00 NOTICIAS. España y Extranjero.
- 15:35 RONDA FAMILIAR. Programa del Padre Sobrino sobre y para la familia.
- 16:00 EMBRUJADA. «Un millonario para Serena».
- 16:30 LARGOMETRAJE. «Represalia». 1956.
- 17:50 CABALLOS. Gran Premio Reina Victoria.
- 18:00 AVANCE INFORMATIVO.
- 18:05 LA CASA DEL RELOJ NUMERO 176. «Transportes». (II). Repetición.
- 18:25 CON VOSOTROS. —Libro: «Cómo y porqué de los científicos famosos» —SKIPPY EL CANGURO: «La balsa».
- 19:00 BUENAS TARDES. Revista de cine.

**SEGUNDA CADENA**

- 19:45 PROGRAMA EXTRAORDINARIO MUSICAL. 25 años de Campaña Benéfica de R.N.E. en Barcelona.
- 21:00 TELEDIARIO. Información nacional e internacional.
- 21:35 CRONICAS DE UN PUEBLO.
- 22:00 ESTUDIO 1. «Alguno de ustedes», de D. Fabbri.
- 23:30 VEINTICUATRO HORAS «Concierto para piano número 5», Beethoven.
- 00:30 Oración, Despedida y Cierre.
- 20:00 Carta de ajuste. Recital por la orquesta de pulso y púa «Gaspar Sanz».
- 20:25 Presentación y avances.
- 20:30 DIBUJOS ANIMADOS
- 21:00 SUEGRAS. «El primer aniversario».
- 21:30 TELEDIARIO 2. Información nacional e internacional.
- 22:00 PRIMER MUNDO.
- 22:30 MISTON IMPOSIBLE «Asesinato mental».
- 23:30 PEQUEÑO ESTUDIO «Cuando un amigo llega».
- 24:00 ULTIMA IMAGEN

Electrodomésticos **Electrocris, S.L.**

Trinidad, 69 - Tel. 22 56 32 - CASTELLON

# VIDA DEPORTIVA

## El domingo, el Coruña en el Estadio

### AYER SE ENTRENO EL CASTELLON EN EL CAMPO DEL AZOR

El próximo domingo se juega ya la décimo cuarta jornada de la Liga en Primera División, décimo quinta en Segunda y Tercera. En esta jornada recibe el Castellón al Deportivo de La Coruña, con el que se ha enfrentado en esta División cinco veces: temporadas 1941-42; 42-43; 43-44; 44-45 y 46-47 (a 45-46, la jugó el Coruña en Segunda). Estas diez confrontaciones entre el Castellón y el equipo coruñés dan un balance favorable a las huérfanas albinegras, que han ganado en cinco ocasiones y ha empatado en dos. Las tres restantes fueron victorias del conjunto de Riazor. En el último partido jugado entre ambos, en Segunda División, el resultado quedó en tablas.

Al Coruña se le cataloga como al equipo más irregular de España. Conocido es de todos aquellos de «coruñear»; esto es, que el cuadro blanquiazul gallego perdía o empataba en su terreno y ganaba fuera, hechos que no deben olvidarse por si les da por repetirlo. En el conjunto de Riazor figura Juanito, conocido de nuestros aficionados por haber militado en el Castellón el año del descenso a Tercera División cuando la época de aquellos siete cedidos por el Madrid: Miguel Ángel, Borrego, De la Fuente, Larrauri, Tejada, Búa y el propio Juanito.

El Coruña llega en esta ocasión a Castellón con negativos (3), figurando en el puesto 13 de la clasificación.

Por conservar el césped del Estadio Castalia, los entrenamientos generales que se efectúan todos los jueves en sesión doble, se han llevado a cabo esta vez en el terreno lindante al Hotel Azor de Benicassim. Ninguna novedad a este respecto, ya que entrenaron todos, no

## Mejoría de los jugadores "quemados", en Segovia

SEGOVIA, 7. (Pyresa).— El médico de la Mutualidad de Futbolistas Españoles D. Carlos Gila ha manifestado que casi todos los jugadores lesionados el pasado domingo en el campo del «Peñascal» mejoran notablemente, salvo algunos de ellos que lo hacen muy lentamente. Al jugador Julio Vegas, que sufrió una úlcera en la córnea del ojo izquierdo, le ha sido levantado el vendaje, confiándose su total restablecimiento para dentro de unas semanas. El doctor Gila no ha concedido el alta a ninguno de los cincuenta y seis jugadores que han sido atendidos.

Ante la total carencia de campos de fútbol en Segovia, el próximo domingo los partidos se celebrarán en el campo militar de Baterías, con entrada libre, y la Federación Castellana se encargará de indemnizar a la Gimnástica Segoviana como al Club Deportivo Acueducto cuando les correspondía jugar sus partidos en el mencionado recinto.

Aun no se ha recibido notificación oficial sobre el análisis del terreno de juego, que se realizó el pasado lunes y cuyas muestras fueron enviadas a Madrid.

## El Madrid parece el más claro favorito para fichar a BEST

SEGUN NOTICIAS DE INGLATERRA

ONDRES, 7 (AIFI).— El Real Madrid está saliendo a la superficie como claro favorito para fichar a George Best según un reportaje publicado en el «Daily Mirror», escrito por Chris Harrigan.

Se dice en dicho diario que el primer paso podría ser dado el próximo fin de semana y que el gran obstáculo de la prohibición federativa a los jugadores extranjeros en España, podría ser eliminada a causa de las presiones de los grandes clubs.

Una reunión de emergencia para estudiar el asunto ha sido ya convocada por la federación española de fútbol, dice.

Miguel Muñoz, en conferencia telefónica desde Londres, dijo al «Mirror»: «Cualquier club desearía conseguir los servicios de Best y, por lo tanto, nosotros también».

Por su parte, Raimundo Saporta manifestó: «No puedo comentar en este momento. Estos asuntos requieren prolongadas discusiones en la Junta Directiva».

Otro portavoz del Real Madrid, que el periódico no identifica, señaló: «Si Best ficha por un club español, ese club será el Real Madrid».

Aunque el Manchester United no ha anunciado la cifra que pide por el traspaso de su famoso jugador se estima en alrededor de 300.000 libras esterlinas (unos 50 millones de pesetas).

N. de la R. de «Alfil»:— Pese a esas afirmaciones del Daily Mirror y a las declaraciones de personalidades madridistas que publica, esta mañana, el Gerente del Real Madrid, Antonio Calderón, ha declarado rotundamente a «Alfil»:

«El Real Madrid no puede pensar en Best, porque, por ahora, en España están prohibidos los fichajes de jugadores extranjeros».

## El Sevilla perdió ante el Sestao en partido de Copa por 3-2

ARACALDO, 7. (Pyresa).— El Sestao ha vencido al Sevilla por 3-2.

Un gol de Acosta faltando cinco minutos para el final, salvó en parte al Sevilla de su encuentro contra el Sestao. Los sevillanos causaron una pobre impresión en Lasesarre. No supieron adaptarse en momento alguno al embarrado terreno de juego, y esto pudo costarles algún gol más de los que encajó el portero Paco, en una noche aciagada para los defensores andaluces, porque en la segunda parte estuvieron totalmente desorientados, sin saber a quien marcar e incurriendo en fallos continuos, cosa que aprovecharon los vizcaínos para anotarse la victoria con cierta tranquilidad.

En la primera parte, los dos

equipos emplearon la misma táctica: un 4-3-3, donde los hombres encargados de ordenar el juego mantuvieron una lucha sin brillantez, no viéndose jugada digna de mención, debido a que el barro frenaba todas las acciones ofensivas de ambos conjuntos.

El Sestao, en la segunda parte, se hizo dueño absoluto de la situación. Presionó de forma constante, jugó con mucha velocidad y desorientó en todo momento a la defensa contraria.

Pasó el Sevilla por muchos momentos de apuro y, a raíz de encajar el segundo gol, los locales controlaron la situación de forma total, decayó el juego incomprensiblemente por parte del equipo andaluz, ya que sus hombres daban la impresión de acusar la pesadez

del terreno y se vieron sorprendidos por el juego arrollador de los vascos, que pusieron cerco a la portería defendida por Paco. Y cuando el Sestao consiguió su tercer gol, el Sevilla hubo de replantarse de forma total, hasta tal punto que sus delanteros sólo tuvieron ocasión de inquietar el marco local una sola vez. Luego, a falta de diez minutos para el final, fueron los locales los que acusaron el gran esfuerzo realizado, y esto fue aprovechado por los sevillanos para llevar a cabo algunos contraataques, carentes de peligro todos ellos, hasta que, a falta de cinco minutos, Acosta, con el segundo gol, ponía el resultado un tanto tranquilizador para su equipo.

## VALERA Y RUBEN

Por Ernesto GIMENEZ CABALLERO

RA al atardecer cuando en el Parque de la ciudad cordobesa de Cabra el Embajador nicaraguense Justino Sansón Balladares descubría una placa de su país en el monumento a don Juan Valera agradeciéndole haber descubierto un nuevo Continente en América: el de la Poética de Rubén Darío, un 22 de octubre de 1888, cuando ya parecía que España en América nada tenía que descubrir. Cuando nadie sospechaba que, a punto de desaparecer nuestro Imperio, iba a revelarse otro ya impercedero: el de los versos hispanistas de Darío.

Yo estaba presente en esa ceremonia egarense y cuando poco después hube de hablar ante las autoridades y el pueblo no pude menos de recordar como ello sucedió. Lo contó el propio Valera y lo comentó luego el mismo Rubén. Y como debéis saberlo todos los que estas líneas mis leáis ahora, también a vosotros os lo voy a recordar.

Don Juan Valera, nacido en 1824, de noble familia, había salido escritor y diplomático como González de Clavijo en el XIV, Santillana en el XV, Hurtado de Mendoza en el XVI, Saavedra Fajardo en el XVII, Azara en el XVIII, el Duque de Rivas, también cordobés y antes que él. En ese siglo XIX que daría otros casos: los de Tassara, Donoso Cortés y Ganivet. Como diplomático Valera recorrió mucho mundo. Pero de América sólo Washington y Brasil. Y no pudiendo llegar a la nuestra o hispánica se consoló escribiendo unas «Cartas americanas» desde las que revelaría novedades argentinas como Rafael Obligado, colombianas como Rivas Groot, novelistas ecuatorianos como Juan León Mera y un día... ese de 22 de octubre de 1888, en «Los Lunes de El Imparcial» de Madrid, el libro «Azul» de un señor nicaraguense llamado extrañamente don Rubén Darío. «Confieso que al principio —dice Valera a tal señor— miré el libro con indiferencia... casi con desvío. El título «Azul» tuvo la culpa. Victor Hugo dice «L'Art c'est l'Azur»... Yo sospeché que era usted un Victor Huguito y estuve más de una semana sin leer el libro de usted. No bien le he leído he formado muy diferente concepto. Usted es usted con gran fondo de originalidad y de originalidad muy extraña». Supuse que el autor había ido a París a estudiar. Extraordinaria mi sorpresa cuando he sabido que no ha salido de Nicaragua sino para ir a Chile. ¿Cómo sin el influjo del medio ambiente ha podido usted asimilar todos los elementos del espíritu francés si bien conservando española la forma y convirtiéndolos en sustancia propia? Yo no creo que se ha dado jamás caso parecido con ningún español peninsular. En mi sentir hay en usted una «poderosa individualidad de escritor» y que si Dios da a usted la salud que le deseo y larga vida, ha de desenvolverse y señalarse más con el tiempo en «obras que sean gloria de las letras hispanoamericanas».

Este fue el vaticinio, la crisma de Valera a Rubén. A la que más adelante —en 1909— Rubén respondería así: «Azul» no tuvo mucho éxito en Chile (al publicarse allí, 1888). Apenas se fijaron en él cuando don Juan Valera se ocupó de su contenido en una de sus famosas «Cartas americanas». Valera vio mucho, expresó su sorpresa y su entusiasmo sonriente —¿por qué hay muchos que quieren ver siempre afilares en aquellas manos ducales?— pero no se dio cuenta de la trascendencia de mi tentativa. Porque si el libro tenía algún personal mérito relativo, de allí debía derivar toda nuestra futura revolución intelectual. A los que asustaba lo original de la reciente manera les fue extraño que un impecable como don Juan Valera hiciera notar que la obra estaba escrita «en muy

buen castellano». Otros elogios hiciera «el tesoro de la Lengua» como le llama el Conde de las Navas, y el libro fue, desde entonces, buscado y conocido tanto en España como en América».

Rubén conocería personalmente a Valera cuatro años más tarde de la publicación de «Azul» cuando llegó a España representando a su país en el Centenario del Descubrimiento americano, hospedándose en el mismo hotel de la calle del Arsenal —Cuatro Naciones— donde también residía Menéndez Pelayo cuando venía a Madrid entonces. Valera acababa de fundar una revista «El Centenario» para festejarlo y sonaba su nombre como Embajador en el Vaticano a pesar de que según Rubén «ya estaba entonces retirado de la vida diplomática». Fue «uno de mis mejores amigos. Su casa era la del más selecto espíritu español de su tiempo. Me invitó don Juan a sus reuniones de los viernes, en donde me hice de excelentes conocimientos. «La noche que me dedicara don Juan Valera y en la cual le versos me dijo: «Voy a presentarle a usted una reliquia» (don Miguel de los Santos Alvarez, el amigo de Espronceda)».

Rubén conoció en los pocos meses que residió en Madrid entonces, a Castelar, a Nuñez de Arce que le presentó a Cánovas, a Campoamor, al Conde de las Navas «una de las más finas amistades que conservo desde entonces» y que yo traté como profesor mío de Paleografía en la Facultad madrileña de Letras. También visitó a la Pardo Bazán encontrándose en su casa a Maurice Barres «por cierto que le pasó una aventura graciosísima en una corrida de toros». También escuchó a Canalejas y en el Hotel Pans al gran

escritor peruano don Ricardo Palma.

Cuando Rubén regresó a España era el año 1898. «Llegué a Madrid, que ya conocía. He buscado en el horizonte español las cimas que dejara: Cánovas, muerto; Castelar desilusionado y enfermo; Valera ciego; Campoamor mudo; Menéndez Pelayo... No está España para literaturas, amputada, doliente, vencida». El Imperio español se había liquidado. Y sin embargo, en el pesimismo que Rubén encontraba sólo había una voz serena, esperanzada, sólo un vidente que veía a pesar de estar ciego: Valera. Para él había que empujar el «regeneracionismo» por la cocina española y todas las demás artes castizas del bienestar y el deleite («Adelantándose así a nuestra España cosmopolita y turística»). Después (previendo nuestro actual Desarrollo) nacionalizar nuestra producción ya que todo es extranjero «desde las suelas de los zapatos al sombrero». «Procurando un reposo para la curación de las heridas y la renovación de los antiguos bríos y no perder la fe en los destinos inmortales de nuestra nación». «No estábamos peor en el reinado de Enrique IV hasta que llegó una admirable mujer y levantó a España? «Gran parte del valer nace de la Voluntad».

Y así al morir Valera el 18 de abril de 1905, en 29 de marzo, unos días antes había leído en el Ateneo de Madrid Rubén su «Salutación al Optimista», el Himno de la Hispanidad según Maeztu. El principio de ese nuevo Imperio —ya inextinguible— que había previsto Valera desde que bautizara a Rubén como el Bautista de una Lengua hecha espíritu universo.— (PYRESA).

### EL DIARIO MEDITERRANEO

LLEGA TODAS LAS MAÑANAS

ALMAZORA, a las 6'30.  
VILLARREAL, a las 6'45.  
BURRIANA, a las 7.  
ALQUERIAS NISO PERDIDO, a las 7'10.  
NULES, a las 7'20.  
VILLAVIEJA, a las 7'30.  
VALL DE UXO, a las 7'45.  
LA LLOSA, a las 8 de la mañana.  
ALMENARA, a las 8'10.  
CHILCHES, a las 8'15.  
MONCOFAR, a las 8'30.

### TELEFONOS DE MEDITERRANEO

Redacción Talleres 22 00 56

Administración 22 00 60

## ESTADIO Castalia

Domingo, día 10 A las 4 de la tarde

## Campeonato Nacional de Liga

### 1.ª DIVISION

# R. C. D. CORUÑA

# C. D. CASTELLON

NOTA: Venta de localidades hoy viernes y mañana sábado de 11 a 1 y de 5 a 8 en Alloza, 65.

## SUSCRIBASE A Mediterráneo

Y lo recibirá cómodamente en su domicilio Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29

NOMBRE ...  
APELLIDOS ...  
DOMICILIO ...  
POBLACION ... PROV. ...

### FORMA DE PAGO (\*)

- RECIBO A DOMICILIO
- LETRA DE CAMBIO
- CHEQUE ADJUNTO

### PRECIO DE LA SUSCRIPCION (\*)

- MENSUALMENTE ... 135 PTAS.
- TRIMESTRALMENTE ... 405 "
- SEMESTRALMENTE ... 810 "
- ANUALMENTE ... 1.620 "

Firma

(\*) Señale lo que más le interese

# LA CIENCIA AL DIA

Por Octavio DIAZ-PINES

## La educación, primera empresa mundial

- Los límites de la escuela rotos por la vida misma.
- Hay que saber utilizar al máximo los recursos mentales.
- La revolución científica y tecnológica sopora de la nueva enseñanza.

La educación es el destino del hombre. Es como un certificado de "buena conducta" para un porvenir que es preciso servir y configurar teniendo en cuenta los logros del conocimiento. «El ser humano nos dice un Informe elaborado por la Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación, redactado a petición de la UNESCO no deja de instruirse y de formarse a lo largo de su vida y, ante todo, bajo la influencia de los medios en los que transcurre su existencia». Los dos o tres decenios próximos van a ser testigos de una auténtica convulsión en materia de enseñanza. El mundo entero será partícipe de esta transformación. Para ello habrá que estar preparados y atentos. Esto es lo que nos hará ver y sentir el Informe a que nos referimos, cuyo título es «Aprender a ser. La Educación del futuro».

### NIVEL DE VIDA.—NIVEL DE EDUCACION

Nos interesa ir espigando conceptos y direcciones, proposiciones, en fin que confieren una gran importancia al factor «desarrollo de la Ciencia y la Tecnología». Así, leemos en el «Correio de la Unesco», del mes de noviembre, lo siguiente: «La revolución científica y técnica, la corriente enorme de informaciones de que dispone el hombre, la existencia de gigantescos medios de comunicación y otros muchos factores económicos y sociales han modificado considerablemente los sistemas tradicionales de educación, han puesto de manifiesto la debilidad de ciertas formas de instrucción y la fuerza de otras, han ensanchado las funciones del autodidactismo y han incrementado el valor de las actitudes activas y conscientes para la adquisición de los conocimientos. El prestigio de las enseñanzas fundadas en la reflexión va creciendo».

Es decir, «la ciencia y la tecnología se convierten en los elementos omnipresentes y fundamentales de toda empresa educativa, y se insertan en el conjunto de las actividades educativas destinadas a los niños, a los jóvenes y a los adultos».

A diferencia de la revolución industrial del siglo XVIII y del primer maquinismo, la revolución científica y técnica, que afecta necesariamente a toda la humanidad, no sirve sólo a las facultades humanas en sus aspectos físico y

### OBLIGATORIEDAD DE APRENDER A SER

El Dr. Rabi, Premio Nobel, al preguntarle si los países son ricos

o pobres teniendo en cuenta simplemente los recursos naturales, se limitó a decir: «Sí, es digno de tenerse en cuenta; mas prefiero los recursos mentales».

La educación permanente, el autodidactismo, la universidad abierta, «la nación entera considerando a todo el país como una gran escuela en plena revolución», la escuela en la vida, etc., será eficaz y positiva si es capaz de enseñar al hombre «a ser». «La gran mutación que hoy presenciamos pone en tela de juicio la unidad de la especie, su porvenir, la identidad específica del hombre. Lo que debemos temer no es sólo el penoso espectáculo de graves desigualdades, de privaciones y sufrimientos, sino una verdadera dicotomía de la especie humana que

muscular, sino que ha conquistado el ámbito de lo mental, ofreciendo un aspecto del conocimiento y de la formación completamente nuevo.

El francés Edgar Faure, Presidente de la Comisión responsable del Informe que seguimos, escribe textualmente: «La curiosidad, el deseo de comprender, de conocer o de descubrir, tienen sus raíces en las capas más profundas del alma. Esta motivación debería ser la más fuerte si fuera fomentada, lo que justamente no ocurre. Los muros de la escuela son límites demasiado débiles par acometer la «criada de la acción educadora», es preciso llevar esos muros al terreno de la vida misma y que esta acción adquiere dimensiones de verdadero movimiento popular. La extensión de la educación a lo largo de toda la vida, supondría conferir a la educación permanente una importancia de primerísima magnitud dentro de la política educativa en todos los países. «Una fábrica, un garaje, un museo, una oficina, una iglesia, un laboratorio... cualquier sitio es bueno para aprender (esta es la divisa del Parkway Program de Filadelfia, en los Estados Unidos). El insertar la educación en cualquier esfera de la acción del hombre puede que sea la mejor manera de implantar la nueva ética de la educación, eso que tiende a hacer del individuo maestro y agente de su propio desarrollo cultural».

En cuanto a factores que podríamos llamar de eficacia, «no pueden imponerse a los alumnos valores que han fracasado en la vida diaria y que han sido superados por la expansión continua de los conocimientos, particularmente en «la esfera de las ciencias». No es una metodología de la enseñanza lo que se propugna sino una filosofía de la educación, una mística de la democratización de la enseñanza apoyada en la fortificación de los hallazgos de la mente en los últimos tiempos. Es llevar la formación del hombre a consideración de valor absoluto, a la renta «per capita» más productiva y veraz de cuantas estimaciones y veraz de cuantas estimaciones para un futuro de mejores perspectivas y de convicciones más reflexivas.

### MEJORES PERLAS CULTIVADAS

Biólogos y criadores de ostras japoneses se esfuerzan por ir purificando cada vez más las perlas cultivadas. Para ello recurren a técnicas diversas y emplean especies de moluscos de distinta variedad a los comunmente usados en estos menesteres. Así han logrado una perla de cultivo desprovista del núcleo que caracteriza a las perlas no naturales. La perla formada es indistinguible, a rayos X, de las naturales, aunque a simple vista su forma es irregular y presenta variada coloración. Químicamente, contiene más manganeso que las perlas naturales. — (PYRESA).

o pobres teniendo en cuenta simplemente los recursos naturales, se limitó a decir: «Sí, es digno de tenerse en cuenta; mas prefiero los recursos mentales».

## La "realidad dramática" de Italia

Por ISMAEL MEDINA

RECUERDO el pequeño e importantísimo drama de un compañero de clase, en aquella edad incierta en que cambia la voz y apunta de manera destartada el bigote. «No serás un hombre presentable mientras no te afeites ese horrible bigote», le recriminaba la madre. «No te afeitarás hasta que no seas un hombre presentable» le atajaba, una vez tras otra, el padre. Con todo lo cual, mi compañero ni se afeitaba ni se sentía hombre presentable.

Es frecuente en los dogmáticos del neocapitalismo español (también entre ellos los del socialismo agudo imperante el occidentalismo democrático), que adviertan machaconamente respecto de nuestras opciones a la Comunidad Económica Europea; no puede haber integración económica, si previamente no evoluciona el sistema hacia una identificación política con las democracias. Si hemos de creerlos, España no alcanzará las cotas ideales del capitalismo en tanto no se desplace hacia una democracia de partidos.

También para el honorable Bignardi, portavoz del partido liberal italiano, «la economía está ligada estrechamente a la política; por tanto, la economía es una consecuencia de las opciones políticas». Este juicio de Bignardi, al igual de otros muchos que se prodigan estos días en Italia, ha sido provocado por el grito de alarma del honorable La Malfa, el hombre fuerte del Partido Republicano Italiano. La Malfa, en efecto, acaba de hacer un diagnóstico dramático de la situación económica italiana y de las causas que motivan la extrema gravedad del momento. El origen de tan inquietante deterioro económico, según La Malfa, ha de situarse en la degradación política.

Todos los partidos de la coalición de gobierno admiten la evidencia de esa «realidad dramática», proclamada por Hugo La Malfa. Pero la alarma no había estallado en términos tan acuciantes, hasta que el corresponsal en Roma de un influyente diario del capitalismo anglosajón publicó una muy cuidada crónica, en la que avanzaba la hipótesis de la segregación de Italia del Mercado Común Europeo y su destierro al área de los tratados comerciales preferentes. Razón de esta posible y conveniente desfenestración muy simple: la degradación económica de Italia, la hace indigna de sentarse como entre iguales a la mesa de los muy pragmáticos y sensibles representantes del neocapitalismo europeo.

Pero La Malfa, Bignardi, Forlani y Orlandi, portavoces autorizados de los partidos en el gobierno, coinciden en la denuncia de que esa degradación económica es el resultado inevitable de la indiscutible y pernicioso degradación política. Parece obvio decir que los partidos en el gobierno culpan en primer lugar a los partidos de la oposición de «haber provocado esa «realidad dramática»; y que los partidos de la oposición, a su vez, trasladan la acusación a los partidos en el gobierno, motejándolos de irrecuperable desgobierno. Por supuesto, los partidos en el gobierno descargan también las culpas sobre sus compañeros de coalición; y, asimismo, las corrientes internas de los partidos se acusan entre sí.

Algunas voces más templadas y distantes del navajero partitocrático, avanzan cautelosamente la tesis de que la «realidad dramática» de la economía es, en efecto, consecuencia inevitable de la «realidad dramática» de la política; y que la medicina, por consecuencia, debe ser eminentemente política. Pero, también, que el fallo no debe bus-

# BILBAO SE ENGALANA ANTE LAS PROXIMAS FIESTAS



A Gran Vía de Bilbao, que comienza en donde D. Lope de Haro, fundador de la villa y Señor de Vizcaya exhibe la «carta puebla» desde su pedestal y termina en la plaza del Corazón de Jesús, está vestida de gran gala. Por los alledaños de la plaza de Moyúa, ombligo y eje de esta calle arteria bilbaína y sede comercial, centenares, miles de bombillas multicolores, pregonan ya la Navidad, que está ahí mismo. El Ayuntamiento dio su «placet» a la «Asociación de Gran Vía» y 16.000 bombillas—cada una al precio de unas noventa pesetas—distribuidas a contener por árbol (en algunos se colocan doscientas) se han encendido en los grandes y veteranos tilos, desde la plaza de España a Moyúa. El Ayuntamiento corre con los gastos del alumbrado y la asociación ha efectuado la instalación de cables subterráneos, que importa dos millones de pesetas. Pero no es solamente la Gran Vía la que rie luminosa y lusterosa en estas navidades. Otra «Asociación», la del Casco Viejo, recientemente declarado monumento histórico nacional (mejor dicho y concretando: Conjunto histórico-artístico de carácter nacional) ha instalado en las castizas «Siete Calles», que orlan la Basílica de Santiago y márgenes de la ría, nada menos que 50.000 bombillas y 300

guirnaldas en un total de 21 calles, así como ha instalado un gigantesco árbol navideño. El costo será de tres millones y medio de pesetas y con potencia de 600.000 vatios. Un esfuerzo de la «Asociación del Casco Viejo» por dotar a la zona, como ha hecho en anteriores ocasiones, de luz y color. Todo esto junto a las notas de villancicos y canciones navideñas que a través de altavoces, estratégicamente situados en la Gran Vía y en el Casco Viejo, dan ya a Bilbao el aspecto navideño clásico que invita a decir: «Zorionak» (felicidades). A esto se une la iluminación de los grandes centros comerciales—o como en Zaballurru o en San Antón—contribuyendo al esplendor de estas festividades.

Paralelamente a esto, se prepara ya el «Oientzeros», que desfiló el pasado año por las calles de Deusto. Mítico personaje de tres metros de altura, vestido de aldeano vasco, que tras ser paseado por las calles bilbaínas para ser después quemado públicamente el original muñeco, mientras suenan el chistu y tambor y hay alarde de danzas vascas. Una costumbre navideña del País Vasco, que algunos estiman se remonta a los pueblos prerromanos, considerándose el Oietzeros como un embajador del solsticio de invierno que baja a la tierra todos los años por estas fechas. — (PYRESA).

### TELEFONOS DE MEDITERRANEO

Redacción Talleres 22 00 56  
Administración 22 00 60

NOTA ACLARATORIA  
En la relación publicada en el día de ayer del MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales; en la segunda parte del TERMINO DE ALMENARA; donde dice: DERECHOS AFECTADOS, debe decir: DERECHOS DESAFECTADOS; y en la primera parte de dicho término la finca AL-157 tiene 513 m2 de superficie afectada.

## fidecaya

### El ahorro premiado

Resultado del sorteo *fidecaya* celebrado ante el notario del ilustre Colegio de Madrid, Don Alberto Ballarín Marcial.

Han duplicado su capital los siguientes números de todas las series **2915-1623**

Han duplicado su capital las fracciones decimales cubiertas de los siguientes números

1.º	9.830	6.º	9.490
2.º	0.981	7.º	9.355
3.º	6.077	8.º	3.308
4.º	0.840	9.º	0.284
5.º	1.197	10.º	1.921

CONSULTE AL DELEGADO *fidecaya* DE SU LOCALIDAD

Oficinas principales en esta Zona:

ALBACETE	Dionisio Guardia, 20	Tel. 21.22.86
ALICANTE	Poeta Campos Vassallo, 3	Tel. 21.61.41
CASTELLON	Amadeo I, 11	Tel. 21.66.93
GANDIA	República Argentina, 44	Tel. 87.45.42
MADRIGUERAS	Tarazona, 6	—
MURCIA	Plaza de la Fuensante, 2	Tel. 23.65.16
VALENCIA	Colón, 7	Tel. 21.47.13

Don .....  
Domicilio .....  
Población ..... Provincia .....

Solicita información sobre los Beneficios del moderno sistema de "Ahorro Premiado" *fidecaya*

## NOTICIAS DE LA CIENCIA Y DE LA TECNICA

### Cine científico y desarrollo cultural

Con motivo del recientemente celebrado Congreso Internacional de Cine Científico, se ha firmado un documento, en el que figuran representantes de las instituciones «Informaciones Cinematográficas» de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), el Instituto Nacional del Cinema (Brasil), la Asociación Española de Cine Científico (España) y la Asociación Uruguaya de Cine Científico (Uruguay), en el que se recomienda a la Oficina de Educación Iberoamericana (OEI) que, juntamente con la Asociación de Cine Científico de España, promueva en los países iberoamericanos donde no existan la creación de Asociaciones de Cine Científico y Educativo, con el objeto de constituir en el futuro una Asociación Iberoamericana, como Rama Regional de la Asociación Internacional, que se encargue de coordinar los esfuerzos nacionales en el plano multinacional del área iberoamericana.

### VIII SEMANA INTERNACIONAL DE LA TECNICA TEXTIL

La Sección Técnica Textil de la «Asociación Nacional de Ingenieros Industriales» y «El Instituto de Tecnología Química y Textil» del Patronato «Juan de la Cierva», han iniciado los trabajos de organización de la «VIII Semana Internacional de la Técnica Textil», que tendrá lugar en Barcelona el otoño de 1973.

Esta nueva versión de la Semana se dedicará íntegramente al tema monográfico «El Control de la Calidad en la Industria Textil». Conjuntamente se está programando el «I Simposio Nacional del Control de la Calidad en la Industria Textil», al que están invitadas las entidades de tipo docente, profesional e industrial de nuestro país.

## INFORMACION NACIONAL

## ¡¡ POR FIN !!

## El problema de la naranja no se soluciona con cortes a la exportación

Sino mediante la aplicación estricta de las normas de calidad, con medidas sobre inspección de destino y adecuadas sanciones a los infractores

DICEN LOS VOCALES NACIONALES DEL GRUPO DE CITRICOS DE VALENCIA, CON ASISTENCIA DE UNA REPRESENTACION DE CASTELLON

Se autoriza la exportación de satsumas, monreales y calibre 6 de clementinas

VALENCIA, 7 (Pyresa).—En relación con las medidas adoptadas por el comité de gestión de cítricos en su última reunión de 29 de noviembre, los vocales nacionales del grupo de cítricos de Valencia, reunidos en la C.O.S.A., con asistencia de una representación de CASTELLON, consideran que el problema de la naranja no se soluciona con cortes a la exportación, sino mediante la aplicación estricta de las normas de calidad, potenciada mediante la adopción de medidas sobre inspección en destino y hecha efectiva a través de adecuadas sanciones para los infractores.

Asimismo, los vocales, en la citada reunión, acordaron que las medidas de carácter restrictivo en cuanto a variedades, calibres o calidades deben ser de amplia aplicación inmediata.

Solicitaron también autodisciplina de fronteras para fuera en cuanto a mantener una mínima seriedad comercial y una adecuada distribución en el mercado exterior, autodisciplina que debería imponer el comité de gestiones de cítricos al cuerpo exportador.

Con respecto a la intervención del F.O.R.P.P.A., lamentan que no se pongan en práctica hasta mucho después de iniciada la recolección, con perjuicio del agricultor, que ha perdido el precio fijado para el mes de noviembre.

VALENCIA, 7.—Reunido en la tarde de hoy el Comité de Gestión para la exportación de frutos cítricos, fue informado sobre la situación de los mercados. De acuerdo con dichos datos, este Comité ha adoptado las siguientes medidas:

1) SATSUMAS Y MONREALES.—Se autoriza la exportación en categoría primera, y mallas solamente en envase abierto. Para todos los países de Europa Occidental, excepto Francia.

La exportación se iniciará a las cero horas del próximo sábado día 9 en origen, y a las cero horas del próximo lunes día 11 en frontera.

2) CLEMENTINAS.—Se autoriza la exportación en calibre 6, con excepción de los envíos a Francia.

3) NARANJA NAVEL.—Se mantiene la exportación únicamente en categoría primera.

Excepcionalmente, para los envíos a Suecia, Noruega y Finlandia por vía marítima, se mantienen las mismas normas anteriores.

Los envíos en bolsas podrán marcarse en categoría segunda con la única finali-

dad de admitir la mezcla de calibres debiendo mantenerse la categoría primera de la fruta.

Se prohíbe la exportación a Francia de los calibres 9 y 10. Dichos calibres serán autorizados a los restantes países siempre y cuando se realice la exportación en las condiciones de transporte que a continuación se establece:

4) SALUSTIANAS, CASTELLANAS Y CADENERAS.—Se prohíbe la exportación al mercado francés de calibres inferiores al 8.

5) CONDICIONES DE TRANSPORTE.—Con objeto de evitar desvíos a Francia de la fruta no autorizada a dicho destino, cuando se incluya fruta que responda a dichas características, deberá realizarse el transporte con las siguientes condiciones:

A) En envíos por ferrocarril, con renuncia previa a los artículos 21 y 22 del C.I.M.

B) El transporte por camión TIR, previa comprobación de que la Aduana de despacho final corresponde a un país distinto a Francia.

C) En camión que no sea TIR se concederán únicamente certificados fitosanitarios redactados en alemán.

## AYER AVANZO MUCHO LA COMISION QUE DICTAMINA EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS APROBO DIECISEIS ARTICULOS

MADRID, 7 (Pyresa).—Dieciséis artículos del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 1973 han sido dictaminados esta tarde por la comisión correspondiente de las Cortes que preside D. José García Hernández. En una sola sesión se han dictaminado, pues, dos artículos más que el conjunto de los aprobados en las tres sesiones precedentes.

Los preceptos aprobados son, en su mayoría, mera repetición de los ya contenidos en los presupuestos vigentes. Sólo tres temas originaron algún debate. Fueron los relativos a los créditos destinados a obligaciones de culto y clero, a enseñanza privada y a emisión de deuda pública.

El contenido de los artículos de mayor trascendencia aprobados en el transcurso de la sesión, es el siguiente:

En el artículo 15 se autoriza al Ministerio de Justicia para que sin alterar el importe total de los créditos destinados a obligaciones de culto y clero, modifique su detalle a fin de ajustar los límites de las diócesis a los cambios que, por decreto de la Sagrada Congregación competente, se publiquen de acuerdo con lo determinado en el vigente Concordato.

En el artículo 24 se especifica que el Gobierno fijará el valor de las primas a la construcción naval, a propuesta del Ministerio de Industria y previo informe de los de Hacienda y de Comercio, para su aplicación con arreglo a las condiciones que también determine, a los buques cuya construcción se autorice.

En el artículo 25 se autoriza al Ministro de la Vivienda para enajenar las viviendas, locales comerciales y edificios complementarios construidos por organismos dependientes de aquel Departamento y que se hayan cedido en régimen de arrendamiento, a cuyo efecto el Ministerio ofrecerá con carácter prioritario a los actuales arrendatarios la opción a su adquisición, mediante pago en forma diferida, si lo requiriese así la situación económica de los mismos.

En el artículo 27 se concede au-

torización al Ministro de Hacienda para concertar y firmar con nombre del Estado, los convenios u operaciones de crédito con el exterior, que sean necesarios para las inversiones que tienen previsto dicho medio de financiación, con el límite máximo de 6.368 millones de pesetas para la anualidad de 1973.

Finalmente, se concede otra autorización al Ministerio de Hacienda, en virtud del artículo 29 para emitir deuda del Estado, tanto interior como exterior. En cualquier caso, el producto de la misma se destinará exclusivamente a financiar inversiones. La cifra máxima del aumento de deuda en circulación emitida en virtud de esta autorización no puede exceder del 10 por 100 del total de los gastos presupuestarios autorizados para la administración central y organismos autónomos.

Al comenzar a deliberarse sobre el artículo 30, el procurador Sr. Madrid del Cacho solicitó se comprobara si en la sala existe el número reglamentario de procuradores para someter a votación cualquier precepto. Efectuado el recuento por el letrado de la Comisión, y a la vista de que sólo asistían en aquellos momentos 27 procuradores, el presidente suspendió la deliberación a las ocho y cuarto, anunciando que volvería a reunirse a las nueve de la noche, de acuerdo con lo dispuesto en el actual reglamento.

Más tarde volvió a reunirse la sesión para que el Sr. Madrid del Cacho anunciara que retiraba su demanda de quórum.

El artículo fue aprobado por unanimidad y mediante el mismo se autoriza al Ministro de Hacienda para emitir en el mercado interior como instrumento de política monetaria bonos del tesoro, con un plazo máximo de duración de un año.

El Ministro de Hacienda señalará el tipo de interés, condiciones, exenciones de impuestos y demás características de cada emisión.

Las deliberaciones en torno a los presupuestos generales para 1973 se reanudarán el próximo lunes, a las cinco de la tarde.

## Clausura de la VI asamblea de delegados provinciales de trabajo

El Subsecretario del departamento subrayó como la evolución social se está produciendo en términos cada vez más dinámicos

MADRID, 7 (Pyresa).—Ha tenido lugar a mediodía de hoy el acto de clausura de la VI asamblea de delegados provinciales de trabajo que, durante tres días consecutivos, ha venido celebrando sesión de trabajo con asistencia de los cincuenta y dos delegados de las provincias españolas.

Previamente al acto de la clausura, el Subsecretario del Ministerio de Trabajo, señor Utrera Molina se reunió con los asambleístas en un coloquio en el que se estudiaron los problemas más urgentes que cada provincia tiene planteados en el aspecto laboral. Acto seguido, y presidido por el Subsecretario del Departamento, se celebró el acto de clausura de esta VI asamblea. El señor Utrera Molina resumió las temáticas de estas jornadas de trabajo y señaló los objetivos del Ministerio, en base a las orientaciones que D. Licio de la Fuente había destacado en sus palabras al inaugurar las tareas de la citada reunión.

Afirmó que una política laboral habría siempre de ser realista, prudente y rigurosa y que había de asentarse sobre bases de continuidad y perfeccionamiento, no sólo en las referidas a sus instrumentos legales sino también a sus medios financieros.

La evolución social, añadió, se está produciendo en términos cada vez más dinámicos. Los cambios son acelerados y muy frecuentes y no sería oportuno que la acción social fuese a remolque de la evolución social.

Tras referirse a la necesidad de una conciencia de planificación previsible del futuro, aludió al papel importante que desempeñaban las delegaciones del Ministerio y afirmó que éstas eran organismos vivos, dinámicos y operativos, abiertos siempre y permanentemente captivos para el afán popular.

Indicó que el desarrollo energético y dinámico de la técnica está creando problemas nuevos que afectan a las relaciones económicas-sociales; los cambios tecnológicos contemporáneos exigen también un reajuste en las condiciones sociales y sobre todo han de terminar que la dignidad del hombre

no pierda su valor sustantivo y su trascendente categoría espiritual. Terminó con unas palabras de aliento a la difícil tarea que, con renovados ánimos, habrían de emprender en los meses futuros y señaló que los fines del régimen nacional acudidos por Franco, se alineaban claramente y sin ninguna duda a una voluntad de perfeccionamiento social y de participación integradora.

## El Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, en Valencia

VALENCIA, 7 (Pyresa).—A las ocho de la tarde regresó de Península el Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, D. Julio Gutiérrez Rubio, a quien acompañaba el director de "La Voz de España" de San Sebastián, D. José Molina Plata.

El Delegado Nacional visitó el edificio de los diarios "Levante" y "Jornada" donde recorrió las distintas instalaciones y departió con redactores y productores de los mismos. Le acompañaron en su visita el director en funciones, de "Levante" D. Alvaro Anstátegui y el de "Jornada" D. José Barberá Armelles.

A las 12:30 el Sr. Gutiérrez Rubio se trasladó al aeropuerto de Manises donde también se encontraba el Vice-secretario General del Movimiento, D. Manuel Valdés Larragaña. Ambos emprendieron viaje de regreso a Madrid, tras ser despedidos por las autoridades provinciales y mandos de prensa.

## EL TIEMPO

## TODAVIA CHUBASCOS

MADRID, 7 (Pyresa).—Durante el día de hoy ha llovido en forma muy irregular en cuanto a cantidad de precipitación se refiere, en las vertientes atlántica y cantábrica y en la cuenca del Duero, destacando Cáceres, con 22 litros por metro cuadrado de suoto, Navacerrada, con 21; Ponferrada, con 19; Santiago de Compostela y Pontevedra, con 17; Segovia y Badajoz, con 14; Avilés, Burgos y Soria, con 11 y El Ferrol y Lugo, con 10. El cielo ha estado cubierto en las vertientes cantábrica y atlántica, con excepción de la alta Andalucía y lluvioso en el resto de la Península y Baleares, permaneciendo despejado en Canarias.

Las temperaturas han sido un poco más altas. La máxima absoluta de las capitales de España, la registraron en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, con 22 grados. Le siguen Alicante, con 21; Murcia y Palma de Mallorca con 19, Tarragona y Améría, con 18, Valencia y Cádiz con 17, y Barcelona, con 16. En cuanto a las mínimas, la más baja la registró Granada con 2 grados bajo cero, seguida de Albacete con 1 grado bajo cero y de Teruel, con cero grados.

## INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas previstos sitúan para mañana la borrasca en el Mediterráneo, sobre Baleares, y una cuña de altas presiones inicia su penetración sobre la Península. Mañana el área principal de precipitaciones se trasladará al Mediterráneo, donde predominarán los cielos cubiertos y las lluvias, que serán más copiosas en Cataluña y Baleares. En el Cantábrico tendrán cielo nuboso, con chubascos, igual que en Galicia, en el Duero y Ebro, cielo muy nuboso, con chubascos dispersos. En la Meseta Inferior y Centro, cielo nuboso con chubascos dispersos. Y en el suroeste de la Península, es decir, Andalucía occidental y Extremadura, mejoría notable del tiempo. Esta mejoría se irá desplazando hacia el oeste y por la tarde sus efectos se dejarán sentir ya en toda la vertiente atlántica. En Canarias, cielo parcialmente nuboso.

## La declaración del Dr. Sabin sobre los resultados de sus investigaciones y su relación con el cáncer

## Impresiones de varios doctores españoles

MADRID, 7 (Pyresa).—El doctor Albert Sabin, descubridor de la vacuna antipoliomiosel, declaró ayer ante una convención de médicos celebrada en distintas ciudades italianas y Nueva York en conexión televisiva a través de satélites, que había llegado a resultados sensacionales en una investigación tendiente a determinar si el virus que causa el herpes simple y el que provoca una enfermedad parecida de los órganos genitales puede tener algo que ver con la génesis del cáncer humano. El doctor Sabin realiza sus investigaciones en colaboración con el doctor Tarro, italiano, y en la audiencia de la convención, que agrupa a ocho mil médicos, se encontraban varios premios nobel.

Pyresa ha recabado la opinión de especialistas españoles. El doctor Valladares Sánchez, jefe del Departamento de Bioquímica del Instituto Oncológico de Madrid, ha declarado que, además de los tumores físicos, existen en experimentación animal tumores producidos por inoculación de virus, tales como el sarcoma de Rous en el pollo, el tumor de Bitner en el cáncer de mama de ratón y tumores múltiples ocasionados con virus CV y SV40. Pero que existen también tumores químicos, como los que producen en todos los animales la inoculación de 20-metilnitro, por lo que, el demostrar que es vírico el cáncer supondría un descubrimiento sensacional. Los doctores Valladares y Valenciano, director del centro de Virología de Majadahonda, son doctores españoles especializados en este tipo de investigaciones. El primero ha experimentado con SV40, cv y virus del sarcoma de Rous, y el doctor Valenciano ha experimentado casi exclusivamente con SV40.

—En el caso del cáncer humano, declaró el doctor Valladares—existen sospechas de que puede ser vírico en algunos casos. Aún así, en estos casos, todas las sospechas son indirectas. Con respecto a virus de la familia del herpes, se han encontrado en algunos tumores humanos y se parecen a ciertos tipos, pero no a todos, virus cancerígenos animales. Por otra parte, el virus tipo herpes asociado a los tumores humanos no es en general el virus del herpes simple, que es sobre el que al parecer, investiga el doctor Sabin. Y por último, la presencia de virus en tumores humanos no es constante, y cuando hay

virus, no ha podido comprobarse su relación con el tumor.

Por otra parte, el doctor D. Carlos Gil Gayarre, jefe del departamento de radiología del Instituto Oncológico y Catedrático de dicha disciplina en la Complutense de Madrid, manifestó que todavía no se ha identificado el agente o agentes que producen los distintos tipos de cánceres existentes, y explicó la vía seguida por el doctor Sabin con el inmunológico, es decir, tendente a detectar no tanto los posibles agentes del cáncer sino los posibles anticuerpos que crea el organismo para defenderse de esos agentes; si se llegan a conocer esos anticuerpos y se logran producir sin duda se habrá avanzado espectacularmente en el tratamiento de la enfermedad, según declaró.

El director del citado centro, don Pedro Carda Aparicio dijo por su parte que se conoce desde hace algún tiempo la presencia del herpes simple en el cáncer de cuello uterino, pero lo que se desconoce es si está en vías de estudio es la relación de causa-efecto entre cáncer y virus. «Lo que hay que demostrar —precisó— en los casos en que se encuentran virus en tumores, es si éstos están asociados al tumor o son causa del tumor».

# EN LOS PUERTOS DEL SUR DE ESPAÑA SE INICIA LA RUTA DE LA GRIFA

## El pasado día 11 fue apresado en Málaga el mayor alijo de "hachis" detectado hasta ahora por las aduanas españolas

### La proximidad a Africa convierte a la Costa del Sol en uno de los puntos conflictivos de este tráfico

Por FERNANDO F. SANZ

**E**l pasado 11 de noviembre, en el interior de una furgoneta de matrícula inglesa, era descubierto por la Aduana de Málaga un cargamento de 122 kilogramos de "hachis", concentrado de grifa, valorado oficialmente en un millón doscientas mil pesetas, aunque en el mercado clandestino de la droga su cotización habría alcanzado fácilmente el quintuplo de dicha cifra. Ha sido éste el mayor alijo de contrabando de drogas detectado por los servicios de aduanas del sur de España, zona sensible escogida por las organizaciones y contrabandistas individuales para el paso de esta nefasta mercancía por su proximidad a África. España es todavía principalmente simple zona de paso para la droga, pero el consumo interior va en aumento con todos los problemas y peligros que ello acarrea para la salud moral y física de nuestra sociedad.

—Nuestro problema es el de que a pesar de que la Ley nos da toda clase de facultades para el ejercicio de nuestra misión, debemos hacer uso de ellas de una manera discreta. Es evidente que se podría interrumpir totalmente el tráfico de drogas con un control riguroso en la Aduana, pero ello iría en perjuicio del turismo. Aquí en Málaga en las épocas punta, el barco de Tánger trae 150 coches, el de Melilla otros 50 y en Algeciras los Correos que hacen varios viajes diarios multiplican por cinco este número. Y todo este tráfico hay que despacharlo con la mayor rapidez posible.

Quien así habla es don Julián Torralba, técnico de la Aduana de Málaga —uno de los «vistas» que estando al frente de la inspección de muelles el citado día descubrió el alijo de «hachis».

#### CONTROL EFICAZ

Ahora, en estos días de noviembre, lluviosos y tranquilos, el tráfico es menor, pero la atención no cesa. En el puerto está atracado un buque de bandera panameña que los servicios de vigilancia fiscal han intervenido con un gran cargamento de tabaco.

—Aquí venimos sorprendiendo un alijo de droga por término medio cada doce o quince días. Pero quiero resaltar que nuestra labor actual es esencialmente preventiva. Hacer llegar por un lado a la opinión pública que este trabajo y las consiguientes molestias que pueden originarse son necesarias e imprescindibles para impedir el tráfico de drogas y, por otra parte, atemorizar a los que tengan la intención de cometer la infracción, hacerles desistir ante su convencimiento de la eficacia del control.

Un control que evidentemente da sus frutos. En 1966 fueron aprehendidos 76 kilogramos de grifa; en 1967, la cifra fue sólo de 537 kilos; en el 68, sólo 201 kilos; en el 69, se volvió otra vez a una cifra alta con 674 kilos; en el 70



LAS ESTATUILLAS DE ESCAYOLA TRAÍAN EN SU INTERIOR UN CARGAMENTO DE GRIFA.

se bajó a 519 kilos y en el 71, se llegó a los 451 kilos, cantidades todas ellas superadas por el gran alijo ya citado encontrado en la furgoneta que sólo ha sido superado por otro que apareció flotando en aguas del Estrecho.

—Pero la mayor satisfacción no es tanto la de estos éxitos, como la de comprobar la eficacia de nuestras medidas. En varias ocasiones hemos encontrado pastillas de «nancas» en el recinto de la Aduana, a pocos metros incluso del puesto de control, lo que demuestra que la labor preventiva funciona y sirve para hacer desistir al infractor que temeroso del control se desprende del contrabando en el último momento.

El control aduanero se hace por la técnica del muestreo —uno o dos de cada diez viajeros o automóviles son sometidos al examen personal—. Esta elección no se hace a ciegas. Depende de la actitud, aspecto de los viajeros y de la intuición del personal de la Aduana que, como es natural a sus conocimientos técnicos une la experiencia de muchos años de profesión.

—Ello hace que nuestro control se ejerza en realidad sobre un porcentaje de posibles infractores mucho más amplio que el que se toma para muestreo.

La inspección de los muelles corre a cargo de los resguardos, personal de la Guardia Civil al servicio de la Aduana, y bajo la autoridad directa de los inspectores de muelle. Además de don Julián Torralba, que con sus doce años

en dicha localidad es el veterano, se turman con él otros dos técnicos: don Javier Padilla y don Manuel María Picornell.

#### VARIOS CASOS DE CONTRABANDO

El señor Torralba ha sido protagonista del descubrimiento de numerosos casos de contrabando en esta difícil guerra en que los infractores y las poderosas organizaciones que los respaldan no descansan en descubrir nuevos medios y métodos para introducir el contrabando e intentar burlar la vigilancia de los aduaneros. —Nuestra norma es que no sepa nadie como vamos a reaccionar. Unas veces examinamos a los aparentemente sospechosos, otras a los que no lo son y a veces a ambos.

Recuerda alguno de estos casos en los que pese al ingenio con que se había ocultado la droga los servicios de Aduanas acabaron descubriéndola.

Hace dos años les llamó la atención, un día, el que tres marroquíes de elevada estatura llevaran cada uno un bolso de rafia idéntico. Se les vació el contenido y se comprobó que su peso era excesivo. Y efectivamente las tiras de rafia ocultaban un tubo de plástico a lo largo de toda la bolsa en cuyo interior venían tres kilogramos de grifa. Como fueron tres los bolsos, el total aprehendido arrojó la cifra de 9 kilos.

En otras ocasiones han sido estatuyas de escayola, tubos de pasta de dientes e incluso en el moisés de un recién nacido donde se ocultaba la droga.

#### EL CASO DEL TURRÓN

El servicio depende muchas veces de una intuición y del propio buen hacer profesional. Don Julián recuerda el que podría llamarse caso de los pesos y del turrón.

—Se me acercó el resguardo para indicarme que había controlado a un señor que traía varias cosas: un queso manchego, otro de bola, media docena de barras de turrón, una bolsa de caramelos y

una caja de chichés. Me acerqué y vi que, desde el punto de vista de la Aduana, todo aquello no tenía ningún valor. Pero por no desautorizar al resguardo, decidí interrogar al viajero: «Muchas cosas lleva usted». «Sí, señor; mi madre tiene unos nietecillos en Almería y me ha pedido que les lleve algo». En aquella respuesta aparentemente normal, el visto vino una contradicción, ya que pensó que era ilógico que una señora mayor, y por tanto de mentalidad tradicional, repartiera turrón en verano. «Le voy a cortar una pastilla» —añadió—. «Haga como quiera» —respondió el viajero, pero con tanto aplomo que estuvo a punto de dejarle pasar. Sin embargo, al contemplar su rostro con más detenimiento advirtió los rasgos inconfundibles de un consumidor de droga. Y efectivamente todos los productos que traía venían llenos del alucinógeno.

Don Julián Torralba tiene conciencia de que la labor de la Aduana es impopular para los viajeros, sobre todo en los puntos claves como son todos los puertos del Sur de España, tan próximos a África, donde como es sabido el cultivo de cannabis o cáñamo indio de donde se extrae la grifa, es tolerado por la pobreza de algunas cábilas que tienen en dicho cultivo su principal medio de subsistencia. Pero a ello se une también su convencimiento de que esta labor de vigilancia es fundamental, tanto para la salud económica de la hacienda que se nutre en una buena parte de los ingresos de Aduanas, como para la salud moral y física del país, sobre todo en estos puertos del Sur, ruta principal del tráfico de drogas.

En este aspecto al señor Torralba le preocupa el peligro potencial que representan los puertos deportivos de la Costa del Sol que surgen precisamente en esta zona conflictiva.

Tenemos que proteger a estos puertos contra la posible conexión en ellos del tráfico de estupefacientes que en definitiva causarían daños a su prestigio. Por ello creemos que los promotores de estos

complejos deben colaborar con nosotros en interés mutuo.

#### AUTOMOVILES CON DROGAS

Los casos de decomiso de droga en el interior de automóviles han sido numerosos y antes de detallar el ya citado de la furgoneta, el señor Torralba explica lo que él llama «caso del Jaguar» que aunque resultó fallido le dio una gran satisfacción profesional. En una ocasión desembarcaron de uno de los transbordadores procedentes de Marruecos un lujoso automóvil Jaguar que le llamó la atención por su cuidado aspecto y ser del último modelo. Por ello ordenó que fuera registrado. Una vez que fue apartado se le acercó uno de sus subordinados para decirle que el coche pertenecía a uno de los miembros del famoso grupo musical de los «Rolling Stones». Pese a ello, el visto de Aduanas insistió en que se hiciera el reconocimiento que no dio ningún resultado. Pero al día siguiente, los periódicos publicaron que un miembro de los «Rolling Stones» había sido detenido en Inglaterra, el mismo día del registro efectuado en España al otro, por haber encontrado drogas en su coche.

—Para mí fue una satisfacción porque podría haber dado la casualidad que el vehículo registrado aquí hubiera sido el que tenía la droga.

En el último caso descubierto, el ya citado de la furgoneta, se sabía que en el buque «Marsalia» que hace el servicio Casablanca-Málaga-Marsella, venía un sospechoso que fue localizado como propietario de una furgoneta. Al desembarcar se ordenó un reconocimiento exhaustivo del vehículo, mientras el individuo —un inglés— expresaba fuertes protestas de indignada inocencia. Las primeras averiguaciones no dieron resultado. Se insistió en el registro y bajo la moqueta del suelo se descubrió una tabla de madera que ocultaba un doble fondo en el que venían alojados los 122 kilos de hachis. De la importancia de este cargamento puede dar idea que la dosis habitual de consumo de droga es de medio gramo.

Hay que comprender la responsabilidad de estos hombres, ya que si el daño que se causa a un vehículo no está justificado con la aprehensión de contrabando, debe indemnizarse a los propietarios.

—Pero desde hace doce años que estoy en Málaga, pese a las numerosas veces que hemos recurrido a estos procedimientos, nunca nos han resultado fallidos.

#### LUCHA DESIGUAL

Sin embargo, esta lucha es desigual. Los infractores que se cogen en este tráfico son simples intermediarios que no conocen ni siquiera a los enlaces que deben conectar con ellos. Muchos son atrapados en la Aduana, pero los responsables de la organización siguen libres y continúan en sus intentos de traspasar las barreras. Los hombres de la Aduana piden más medios para contrarrestar lo que despliegan estas organizaciones que disponen de aviones, lanchas fuera borda, buques de carga y todos los elementos que pone en sus manos la técnica moderna, y sobre todo comprensión para su trabajo, tantas veces anticuado cuando somos nosotros los que sufrimos estas molestias. — (PYRESA).

# DELOS, LA ISLA MUERTA

## UN RINCON DE LA VIEJA GRECIA PERDIDO EN EL EGEO

### EL NACIMIENTO Y LA MUERTE PROHIBIDOS EN LA ISLA DE APOLO

Por Gertrudis de PABLOS



Mosaico de la casa de dionisios en la isla de Delos.—(Foto PYRESA)

**N**o el dinero americano ni la astucia de los conejillos han conseguido todavía resolver adecuadamente el viaje hasta Delos. Líneas regulares marítimas, cruceros esporádicos y una «mini línea» aérea, pueden depositar en forma tranquila y segura a cualquier turista en Mikonos, primera escala del viaje. Pero desde Mikonos, hoy como hace dos mil años, sólo la paciencia, en caso de que los elementos atmosféricos se pongan en contra, hará posible el arribo a las costas de la isla de Apolo.

Cincuenta y dos horas de navegación que esperar esta vez en Mikonos la posibilidad de subir a la barca que me llevara hasta las costas de Delos, y cuando lo hice, no faltó quien me llamara insensata. Pero quien conoce los hombres de mar griegos sabe bien que si ellos desamarran su barca es seguro que llegarán con ella a buen puerto.

Dos horas y media para una travesía que normalmente no lleva más de veinte minutos. El mar está fuerte y el viento sopla cambiante desde cada ángulo, arrojada de mitos que tienen siempre al mismo dios por protagonista.

Un silencio misterioso se eleva desde la tierra reseca y deshabitada y un aire fuerte y cálido se pasea entre columnas truncadas, capiteles rotos y quebrados dinteles. Porque Delos es sólo eso. Nada menos que eso. Un ingente montón de mármoles y piedras que fueron templo, palacio, santuario, puerto, palestra, teatro o estadio. Un ingente montón de ruinas que cubren el rocoso islote de un lado a otro, que llegan a la orilla, que suben por las laderas de las suaves colinas y que vuelven a bajar hasta el mar en un extraño capricho de no dejar un pedazo de roca sin recuerdos de historia o de leyenda.

#### LOS ECOS DE LA LEYENDA

Una leyenda de amor y de odio nacida al socaire del inquieto, litigioso y chismoso Panteón griego, convirtió a Delos en reina del Mediterráneo y dio a la isla muchos años de prosperidad y de grandeza.

Cuando Leto se convirtió en madre por obra de Zeus, Hera, celosa, la persiguió implacable sin dejarle un lugar donde pudiera reposar. Leto caminó por toda la tierra suplicando un lugar para patria de su hijo, hasta que Poseidón, compadecido, fijó para ella en el mar con columnas de diamante, la isla de Delos, que hasta entonces flotaba libremente por las aguas. Allí, por fin, al pie del monte Cynna, nació Apolo, el dios de la luz, de la armonía y de la belleza. En adelante la isla, bajo la protección del nuevo hijo de Zeus, se convirtió en un lugar sa-

grado y de la roca seca y arida, por un milagro de la fe de las gentes sencillas, surge y progresa un emporio de riqueza.

#### LOS DATOS DE LA HISTORIA

Delos es una pequeña isla con una extensión total de tres kilómetros cuadrados de superficie. De suelo estéril, sin agua ni vegetación, ocupa aproximadamente el centro del grupo de las Cícladas. Así, situada entre el continente griego y las costas de Asia y África, abrigada por las otras islas del archipiélago, suponía para los navegantes de la antigüedad un refugio natural en una zona de fuertes vientos y tormentas y un alto en sus largos viajes.

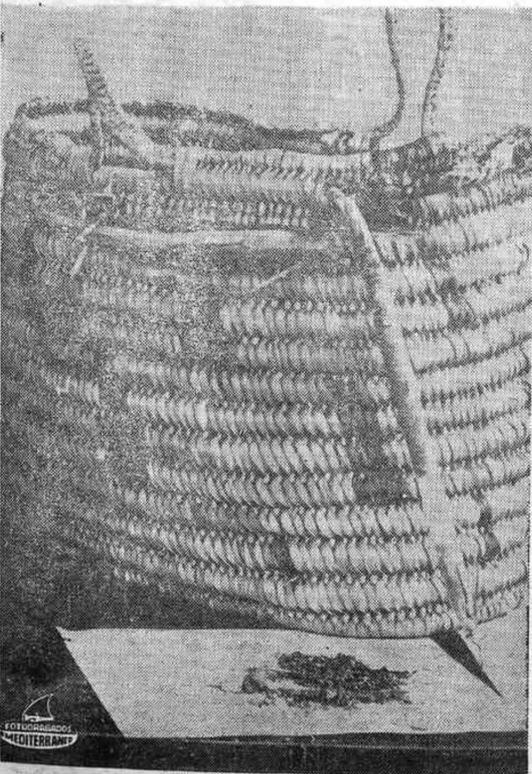
La gran época de Delos comienza hacia el siglo VIII a. de J., época en que los jonios convirtieron la isla en el centro religioso del mar Egeo. Un grandioso santuario en honor a Apolo constituye pronto el eje central de la vida de la isla. En torno a él va surgiendo poco a poco una ciudad que pronto sería envidia y ejemplo de todas las ciudades del Mediterráneo. Primero el ágora, después, el teatro, las palestras, las casas, las calles, las avenidas. Predomina el mármol blanco purísimo llegado de Paros a bordo de pequeños barcos de larga y penosa travesía. Vienen obreros de Asia, de Atenas, de Sirós, de Tinos, de Alejandría. Y surgen nuevas calles, nuevos templos de jónicas columnas.

Hacia el siglo V a. de J., a la influencia jónica sucede la hegemonía de Atenas, que no tarda en hacer de Delos la sede de la primera Liga Marítima (478 a. de J.). Bajo su dirección, la isla se convierte en escala obligada para los navios que van de Oriente a Occidente y, al mismo tiempo, en un centro comercial de capital importancia. Las riquezas afluyen por todos los cauces, hasta que el buen día del año 454 a. de J. los atenienses cargan con el tesoro del derrotero al Pireo para subirlo a la Acrópolis.

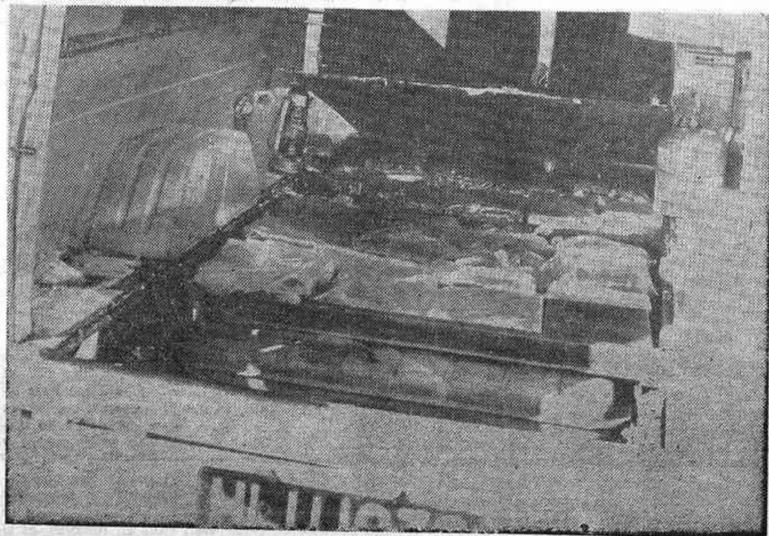
Más tarde, en la época helenística, Delos recupera su antigua importancia como centro comercial del mercado de esclavos. Con la dinastía Lágida egipcia la isla vuelve a conocer tiempos de prosperidad ciudadana, pero las guerras prolongadas entre Roma y Atenas terminan convirtiéndola en un montón de ruinas. Cuando los venecianos y los turcos cayeron sobre Delos, no hicieron otra cosa que cargar con los mejores mármoles y piedras de sus monumentos.

#### LAS PURIFICACIONES DE LA ISLA

Frente a Delos hay otro islote grisáceo y triste también deshabitado. Se llama Rhenée, aunque las gentes de las islas vecinas lo llaman también «el gran Delos». Forman también «el gran Delos» esas personas llegan hoy hasta sus acantilados y, sin embargo, duran



Las bolsas de rafia disimulaban también el contrabando de droga.—(Foto PYRESA)



LA FURGONETA CON CONTRABANDO DE HACHIS.—(Foto PYRESA)

Pasa a la página siguiente

# EL MOVIMIENTO NACIONAL, DESARROLLADO EN LA ESTRUCTURACION DE NUESTRO REGIMEN, TIENE COMO CONCEPTOS CLAVE LA UNIDAD, LA JUSTICIA SOCIAL Y LA SUPEDITACION AL BIEN COMUN

## Dijo el Vicepresidente del Gobierno en el Consejo de Ministros Se ha superado la cifra de treinta millones de turistas llegados a España en el presente año

Viene de la primera

Universidad de Zaragoza de D. Agustín Vicente Gella, fueron los acuerdos del Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado, que destacó en primer lugar el Ministro de Información y Turismo, al ampliar a los periodistas la referencia de lo tratado en la citada reunión de Gobierno.

COMISION GOBIERNO- CONSEJO NACIONAL

En la ampliación de la referencia, uno de los aspectos más importantes fue el relativo a la comisión conjunta del Gobierno y del Consejo Nacional, integrada por doce miembros, y además del Vicepresidente del Gobierno, que la presidirá.

El Ministro Secretario General del Movimiento —según dijo el Sr. Sánchez Bella—, informó al Consejo de las resoluciones adoptadas por el Jefe del Estado y Jefe Nacional del Movimiento, en relación con los acuerdos del Consejo Nacional sobre las normas de su funcionamiento. Dió cuenta de que antes de Navidad tendrá lugar la reunión conjunta de miembros del Gobierno y miembros del Consejo Nacional para determinar la propuesta de temas que deben ser objeto del informe del Gobierno al Consejo Nacional. Este informe, como es sabido constituye la base de los trabajos del Consejo en la primera de las tres vías o períodos de sesiones que las normas de funcionamiento, últimamente aprobadas, establecen, en conformidad con el Reglamento.

Esta reunión conjunta será pre-

sidiada por el Vicepresidente del Gobierno, D. Luis Carrero Blanco e integrada por los Ministros de Asuntos Exteriores; D. Gregorio López Bravo, Información y Turismo, D. Alfredo Sánchez Bella; Obras Públicas, D. Gonzalo Fernández de la Mora; Industria, D. José María López de Letona y Educación y Ciencia, D. José Luis Villar Palasi. Por el Consejo Nacional del Movimiento la integran el Vicepresidente de dicho Consejo y Ministro Secretario General, D. Torcuato Fernández Miranda, y los Consejeros D. Juan Sánchez Cortés, D. Jesús F. Fueyo Alvarez, D. Santiago Pardo Canalis, D. José María Rabanera Ortiz de Zúñiga y D. José Luis Zamanillo y González Camino.

PALABRAS DEL SR. CARRERO BLANCO

Según informó también el Sr. Sánchez Bella, antes de iniciar el

despacho de los asuntos ordinarios, el Vicepresidente del Gobierno Sr. Carrero Blanco, pronunció las siguientes palabras:

«Señor: Permitidme, antes de comenzar este Consejo, que, en nombre de todos los miembros de vuestro Gobierno, os reitero, con todo afecto y respeto, nuestra felicitación por vuestro 80 cumpleaños, felicitación que preferimos no expresar personalmente el pasado lunes con el fin de no turbar vuestra intimidad familiar.

El sentimiento de todos nosotros, y el de todos los españoles dignos de tal nombre, es, en estos momentos, un profundo sentimiento de gratitud hacia vuestra persona. No es fácil encontrar en la historia un caso en que un pueblo tenga más motivos para estar agradecido a un gobernante. Como Vuestra Excelencia señalaba en las Cortes, el 22 de noviembre de 1936, al presentarlas el proyecto de Ley Orgánica del Estado, «la España de 1936, regida por una República en la que nadie creía, sino como puente de transición hacia el caos o hacia la dictadura comunista, era una España en trance de agonía. El objetivo de los que utilizaron como instrumento al Gobierno del Frente Popular era, evidentemente, convertir a España en un país ateo, vasallo del imperialismo comunista; lo que pretendían era la total destrucción de España. Y contra este intento se alzaron las reservas espirituales de nuestro país pidiéndonos vuestra capitana. En nuestra guerra de 1936 a 1939, no se ventilaban ni pleitos dinásticos, ni cuestiones de régimen político interno, ni intereses privados o colectivos de ninguna especie; se trataba, simple y llanamente, de defender nuestra independencia como nación y nuestra fe como cristianos. Nuestra guerra no fue, pues, una guerra civil; fue una guerra de liberación y una cruzada. Fue una guerra de liberación, porque

de dejar de temblar si piensa que lo que hoy sucede en España tal vez podrá repetirse mañana en otras naciones civilizadas». Y en la carta colectiva del episcopado español de 1.º de julio de 1937, para explicar al mundo el carácter religioso de la guerra y rebatir los infundios lanzados por nuestros enemigos, aquellos Obispos, que vivieron la realidad de la tragedia, afirmaban de una manera terminante: «Los templos ardieron porque eran casas de Dios y los sacerdotes fueron sacrificados porque eran ministros de Dios». En esta carta se decía también: «Quiera Dios ser en España el primer bien servido, condición esencial para que la nación sea verdaderamente servida».

SERVICIO A DIOS Y A SU IGLESIA

Pues bien; de como la España regida por Vuestra Excelencia que so servir a Dios sirviendo a su Iglesia, puede dar medida, aunque sólo sea el orden material, el hecho de que desde 1939 el Estado ha gastado unos 300.000 millones de pesetas en construcción de templos, seminarios, centros de caridad y de enseñanza, sostenimiento del culto, etc. Ningún gobernante, en ninguna época de nuestra historia, ha hecho más por la Iglesia católica que Vuestra Excelencia y ello, y esto es muy importante, sin otra mira que el mejor servicio de Dios y de la Patria al que habéis consagrado vuestra vida con ejemplar entrega.

Es lamentable que, con el transcurso de los años, algunos, entre los que se cuentan quienes por su condición y carácter menos deberían hacerlo, hayan olvidado esto, o no quieran recordarlo. Pero esto es hecho es lamentable principalmente para ellos, porque Dios sabe bien lo que hay en el corazón de los hombres... Dios no olvida. Esto es lo que verdaderamente importa.

Porque Dios conocía bien vuestra rectitud de intención al lanzaros a la guerra en defensa de la fe y de la independencia de España, no sólo os concedió la victoria de 1939 sino que os inspiró la prudencia política necesaria para librarnos de las peripecias de la II Guerra Mundial, manteniéndolo en ella nuestra neutralidad; empresa nada fácil, que requirió una difícil dosificación de habilidad y firmeza, para resistir a las instigaciones de dentro que no faltaron, pues no pocos creyeron en 1941 que era el momento de encaramarse en el carro del vencedor; y las presiones de fuera, que se hacían, no se olvide, con el respaldo de un ejército que acababa de derrotar en unas semanas a todos los de Europa. Hoy no hace falta ser muy agudo para comprender que si hubieramos entrado en la II Guerra Mundial, lo que el comunismo no había conseguido en 1936 lo hubiera logrado en 1945.

Los vencedores de 1945 fueron la URSS y lo que se llamaron las «democracias occidentales», es decir, el comunismo, que sale de la guerra notablemente fortalecido, y el liberalismo, que es el sistema político más favorable para debilitar a los pueblos y favorecer con esta debilidad el que puedan caer en las garras del primero, pero liberalismo y comunismo habían sido nuestros vencidos en 1939 y sobre España se cernía de nuevo un peligro, que en no pocos produce justificada angustia. En aquella ocasión dais la consigna de «orden, unidad y aguantar» y el pueblo español, con ciega confianza en su Caudillo se agrupa alrededor vuestro como un solo hombre y la cumple. Poco después las nubes empiezan a disiparse porque las potencias occidentales se dan cuenta de la realidad del peligro que Su Excelencia había ya señalado a Mr. Cruchill en octubre de 1944.

Ganar nuestra guerra, librarnos de entrar en la contienda mundial que inmediatamente se produce y salvarnos de las consecuencias del final de la misma, son, indudablemente, tres enormes motivos de gratitud por parte de todos los españoles, pero donde verdaderamente está el incommensurable servicio que España os debe, es en haber comprendido desde el primer momento que lo realmente fundamental era constituir un nuevo Estado; en tener el convencimiento de que, para que la victoria de 1939 fuese realmente eficaz, había que levantar, de nueva planta, sobre el solar lleno de los escombros del derrumbamiento de los sistemas políticos anteriores, el edificio de un nuevo Estado en el que no pudieran repetirse las causas que habían llevado a España a la trágica situación de 1936.

EL MOVIMIENTO, CONTRA LA INJUSTICIA

Al año siguiente, en plena guerra de liberación, fundasteis, con el Decreto de Unificación, el Movimiento Nacional, cuya doctrina, que viene a ser como el denominador común de la doctrina falangista, concretada en los 26 puntos programáticos redactados por José Antonio en 1934, y de la tradicionalista sintetizada en la tríada «Dios, Patria y Rey», ha sido capaz, y esto no se suele destacar con todo el énfasis que merece, de rectificar los graves errores de las fórmulas con las que se ha venido pretendiendo reaccionar contra la injusticia. Contra la injusticia evidente que entrañaban las monarquías absolutas del siglo XVIII, se alza el liberalismo, pero el liberalismo tiene la tara congénita de su ateísmo y de poner las libertades del individuo por encima del bien común de la colectividad nacional; y las consecuencias son: la atomización de la sociedad, la constitución de banderías en la figura de los partidos políticos, la lucha permanente de unos contra otros y la debilidad del conjunto de todos. Contra la enorme injusticia social que representa el capitalismo liberal, surge el marxismo, pero el marxismo, también ateo, se fundamenta en dos errores de bulto: la lucha de clases y la anulación del estímulo como motor del trabajo.

El Movimiento Nacional, desarrollado en la estructuración de nuestro régimen político mediante las Leyes Fundamentales, elaboradas a lo largo de un período de nada menos que 30 años, que ha merecido el referendo popular de dos referendums nacionales en el intervalo de 20 años, tiene como conceptos claves: la unidad, la justicia social y la supeditación al bien común de todos los intereses personales y colectivos.

Estos tres conceptos son básicos e irrenunciables. Por ello, todo lo que propenda a la creación de banderías en el seno de la sociedad atentando a su unidad; todo interés que trate de frenar la marcha hacia la plena justicia social y todo lo que trate de supeditar el bien común a los individualismos, es intrínsecamente malo y debe ser evitado y corregido. La intransigencia es un defecto humano cuando se trata de cosas accesorias, pero es un deber indeclinable cuando lo que está en juego son cuestiones fundamentales. Confundir lo fundamental con lo accesorio es un peligro contra el que hay que estar permanentemente prevenidos.

CONTINUIDAD POLITICA

En vuestros desvelos por el futuro de España, destaca vuestra preocupación por asegurar la continuidad de vuestra obra política. El mismo año 1947, en que el pueblo español aceptaba en clamoroso referéndum la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado que constituía la Nación en Reino, os preocupasteis ya del futuro Rey. Ese año entraba en España, a la edad de nueve años, el Príncipe D. Juan Carlos para iniciar sus estudios de bachillerato.

El 22 de julio de 1969, deciais a las Cortes Españolas: «Valorando con toda objetividad las condiciones que concurren en la persona del Príncipe D. Juan Carlos de Borbón y Borbón, que pertenece a la dinastía que reinó en España durante varios siglos, ha dado claras muestras de lealtad a los principios e instituciones del régimen, se halla estrechamente vinculado a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, en los cuales forjó su carácter, y al correr de los últimos veinte años ha sido perfectamente preparado para la alta misión a que podía ser llamado y que, por otra parte, reúne las condiciones que determina el artículo 11 de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, he decidido proponerle a la Patria como mi sucesor». Y poco después añadís: «Se trata, pues, de una institución y no de una restauración, y sólo después de instaurada la corona en la persona del Príncipe comienza el orden regular de sucesión a que se refiere el artículo 11 de la misma ley».

Vuestra decisión instauró una monarquía nueva en un Estado nuevo; un Estado cuyo régimen político ha producido en estos treinta y tantos años un progreso económico y de justicia social, que a la vista de propios y extraños está y que no tiene comparación posible con ningún otro período de nuestra vieja historia. Innumerables datos podrían aportarse como confirmación de esta realidad, pero señalemos sólo dos

Pasa a la pág. siguiente

## Asistimos al desarrollo...

Viene de la pág. 5

Tenemos una línea política diametra que llega desde José Antonio hasta Francisco Franco, para enlazar en la figura del Príncipe

## Se reunió la Comisión Permanente de las Cortes

MADRID, 7. (Pyresa). — La Comisión Permanente de las Cortes se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Conde de Mayalde, Vicepresidente de la Cámara, por ausencia del Presidente de las Cortes, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel, que se encuentra en Japón, en visita oficial, invitado por el Parlamento de aquel país.

En la nota de prensa facilitada al término de la reunión se dice textualmente:

«La Comisión estudió tres peticiones sobre el recurso de contrafuero, respecto del Decreto 2.740.72, que en el trámite previsto en el artículo 135 del Reglamento de las Cortes Españolas acordó por unanimidad declarar no pertinente.

El Decreto al que se alude en la nota, se publicó en el Boletín Oficial del Estado del pasado día 11 de octubre y se refiere a aquellas personas que no han podido ingresar como funcionarios de carrera por no existir vacantes presupuestarias en el cuerpo correspondiente.

## DELOS, LA ISLA...

(Viene de la anterior)

te largo tiempo vivió íntimamente unido a la isla de Apolo.

Ya Fisistrato a mediados del siglo VI antes de Jesucristo había procedido a una purificación de la isla del hijo de Leto haciendo desenterrar todos los cadáveres para transportarlos a una fosa común lejos de los lugares santos. Pero fue hacia el 425 a. de J. cuando se sometió a Delos a la gran purificación de su historia. Nadie en adelante podría nacer ni morir en ella. Ni siquiera los ahogados, flotando sobre las aguas, tenían derecho a arribar a sus costas. Para eso estaba Rhené. Allí se cavaban fosas y sepulcros. Allí se erigen mausoleos. Allí se envía a las mujeres que tenían próximo el nacimiento de un hijo. Desde hace muchos años nadie nace ni muere en Rhené. Desde hace muchos siglos, Delos no tiene muertos que enterrar ni mujeres que traigan sobre su tierra vidas nuevas para bendecir a Apolo. La ciudad que tanto miedo tuvo a la muerte terminó rindiéndole el más total de todos los tributos.

LAS EXCAVACIONES

Cuando hace poco más de cien años comenzaron los descubrimientos arqueológicos en Grecia a gran escala, el mundo se repartió el país para proceder a las excavaciones. Se forman escuelas con los técnicos de diferentes nacionalidades y, unos y otros, ar-

pe de España, don Juan Carlos, que ha sabido ganarse en muy poco tiempo no sólo el respeto sino la firme adhesión de todos los españoles.

En su juventud podemos simbolizar a esa juventud española, de la que hemos de valorar su deseo de presencia, su voluntad de intervenir en la vida nacional, mediante su trabajo, mediante su estudio, y mediante su propia participación política en la nueva España.

La superación de un pasado indiscutiblemente tenebroso es lo que hoy, ahora mismo, nos permite tener una fe irrevocable en nuestro destino histórico. La política española no es actualmente una política de palabras más o menos alisonantes, pero siempre vacías, sino una política de realidades.

En estos años se han atado todos los cabos y nada se ha dejado a la incertidumbre de la improvisación. Los cimientos de nuestro sistema político tienen la solidez necesaria para mirar al mañana con esperanza, y la fluidez precisa para incorporar sobre la marcha las exigencias propias de cada tiempo, de cada circunstancia, y de cada coyuntura, para la mayor perfección de nuestra democracia orgánica.

Dentro de esta democracia orgánica, los Consejos Locales son, precisamente, la base política del país. Porque su misión como he dicho, no es administrativa o burocrática, ni siquiera técnica, sino eminentemente política. Podríamos decir que son como el espejo que debe reflejarlos con precisión la realidad de la vida local que abarca cada uno de ellos, con sus problemas, sus inquietudes, sus esperanzas, y desde luego, su aportación de su-

gerencias y soluciones, que hallarán su mayor efectividad cuanto más concretas sean. Nos encontramos, así, en la tarea política, ante un esquema a modo de pirámide, cuya base la integran los Consejos Locales, y cuyo vértice viene constituido por el Consejo Nacional.

La fluidez de la corriente de comunicación que discurre entre unos a otro, con las etapas intermedias que significan los Consejos Provinciales, configuran la vigencia de las tareas planteadas y la respuesta a cuantas dificultades puedan surgir en el camino de la vida nacional. Pensemos que una de las labores elementales de los Consejos Locales es la de aunar voluntades, y, en esta línea, la de captar y seleccionar los hombres idóneos para el servicio, en el propósito permanente de una España mejor.

Pero no podemos olvidar el medio físico en que se desenvuelven las Jefaturas Locales, que deben estar dignamente instaladas y con medios para cumplir su misión. Tienen que ser centros de convivencia de todos aquellos que integran la localidad, para lograr esa finalidad de integración material y espiritual.

Hemos de acabar para siempre con esos Centros lúgubres, mal mantenidos y que no invitan a la convivencia. En su lugar tenemos que instalarlos debidamente, con puertas muy amplias, para que la nueva juventud pueda entrar con renovada ilusión en esta misión que se inició hace más de treinta años, en la que nosotros trabajamos con el mayor entusiasmo y que ellos, los jóvenes, han de continuar, si no queremos que se malogre.

En el empeño de lograr y realizar este Estado moderno, todos nos encontramos. No podemos, por bien del mundo occidental, dejar de aportar nuestro máximo esfuerzo a esta tarea tan importante.

Desde estos órganos colegiados primarios de nuestro Movimiento, vamos a lanzar una vez más nuestra convocatoria de participación a todos los españoles; vamos a continuar, a proseguir, en nuestro espíritu de lealtad y de servicio, sin egoísmos y sin concesiones, valientemente, decididamente; vamos a culminar el quehacer de unos años que nos han demostrado sus infinitas posibilidades de transformación evolutiva; vamos a impulsar las conquistas definitivas y revolucionarias que supo ver en su día José Antonio, y que no son ya utopías, como pudieron parecer entonces a muchos, sino realidades que podemos forjar colectivamente con una tenacidad inteligente y creadora; vamos a ganar para España la batalla total de su avance histórico, que es llevar a su plenitud el legado joesantoniano y de la obra de Franco.

A esta misión tenéis que consagrarnos con todo el entusiasmo, con toda la dedicación y con toda la fe. Con la misma fe con que lucharon nuestros Tercios y nuestras Banderas en la Cruzada de Liberación. Con la fe que a través de generaciones guardaron en su seno aquellas viejas familias guipuzcoanas. Con la misma fe con que nuestros antepasados hacían las Españas por los mares y las tierras del amplio mundo.

El importante discurso del Vicepresidente General, seguido con la mayor atención por los reunidos, fue acogido finalmente con grandes aplausos. Y por último el Sr. Valdés Larrañaga declaró clausuradas las reuniones.

## Los Principes de España presidieron la clausura de las jornadas de aplicación de la informática a la ingeniería

### Ayer en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

MADRID, 7 (Pyresa). — Los Principes de España, D. Juan Carlos y Doña Sofía, han presidido esta noche, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la clausura de las primeras jornadas nacionales de aplicación de la informática a la ingeniería civil, en un acto al que asistieron los Ministros de Industria D. José María López de Letona y Vivienda D. Vicente Mortes Alfonso, así como el Subsecretario de

Obras Públicas, D. Ricardo Gómez Acebo, y altas personalidades de la Administración y de los Colegios Profesionales de Ingenieros y Arquitectos.

Los Principes y acompañantes asistieron previamente a la conferencia de clausura, que estuvo a cargo del Sr. William W. Seifert, profesor del Departamento de Ingeniería Civil del Instituto de Tecnología de Massachusetts (Estados Unidos), quien habló sobre el tema «Simulación en ordenador de problemas socioeconómicos».

El acto de clausura propiamente dicho comenzó seguidamente con el resumen de las conclusiones de las jornadas, que efectuó el presidente ejecutivo del Centro de Informática del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Alvaro García Meseguer. En las jornadas han participado más de doscientos cincuenta técnicos de la ingeniería civil española. Se han expuesto seis ponencias, a lo largo de otras tantas sesiones de trabajo, y han sido aportadas cincuenta y nueve comunicaciones relacionadas con los temas objetos de estudio.

El Principe de España entregó, a continuación, los diplomas concedidos por las jornadas a los autores de las ponencias, conferenciantes autores de comunicaciones participantes y colaboradores. Seguidamente, pronunció un discurso el Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. José María Navarro Oliva, quien expuso la naturaleza y carácter de los colegios profesionales de ingenieros, en los que se encuadran 28.000 titulados. «Esperamos participar un día, con la representación a que creemos tener derecho como colegio profesional, en los organismos legislativos de la nación», dijo el Sr. Navarro Oliva.

Seguidamente, la esposa del Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos entregó a la Princesa Doña Sofía el emblema conmemorativo de las jornadas, tras lo cual, el Principe de España declaró clausuradas sus tareas.

CENAS MEDIEVALES EN LA HOSTERIA DE SAN MAR TODOS LOS SABADOS INFORMESE EN SU AGENCIA DE VIAJES O TEL. 110 DE PENISCOLA

# EL MOVIMIENTO NACIONAL, DESARROLLADO EN LA ESTRUCTURACION...

Viene de la pág. anterior

## FACTURACION DE ENERGIA ELECTRICA

bien significativos: en 1936, el 25,9 por 100 de la población adulta era analfabeta; en 1970 esta proporción se había ya reducido al 3,2 por 100. La renta por habitante era en 1935 sólo 1,3 veces la de 1906; en 1970 la renta por habitante era de 3,3 veces la de 1940 y 2,3 veces la de 1960.

En estos momentos, señor, al expresarnos en nombre no sólo nuestro, sino en el de todos los españoles, nuestra devoción, nuestro profundo agradecimiento y nuestra fe ciega en las decisiones de vuestra autoridad, os ofrecemos lo único que podemos ofrecer: nuestra firme voluntad de servir con la mayor eficacia vuestra ingente obra política. En la marcha hacia las metas que ella señala habrá evidentemente las deficiencias humanas de los ejecutantes y somos conscientes, porque lo contrario sería vivir fuera de la realidad, de que, en el complicado mundo en que vivimos, habremos de hacer frente de una manera permanente a la ofensiva del exterior, porque el marxismo y la masonería son enemigos tenaces, pero tenemos la firme convicción de que todas las dificultades serán superadas, porque tenemos fe en vuestra persona y en la solidez de vuestra obra.

Y nada más, señor, sino reiteraros nuestro agradecimiento, nuestra inequívoca lealtad y deseos, de todo corazón, que Dios os coime de bendiciones y os conceda muchos años de una vida feliz.

El Jefe del Estado contestó brevemente al Sr. Carrero Blanco— según informó el Sr. Sánchez Bella— con unas palabras de agradecimiento.

## REORGANIZACION DE LOS F.E.V.E.

Entre los acuerdos del Consejo de Ministros, el Sr. Sánchez Bella se refirió al decreto-ley que fue aprobado a propuesta del Ministro de Obras Públicas, y por el que se reorganizan los ferrocarriles de vía estrecha (F.E.V.E.). El Consejo prestó su conformidad a 19 expedientes del mismo Departamento, por un importe de 82.000 millones de pesetas.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia el Consejo aprobó los planes de urgencia de construcciones escolares de Madrid y Barcelona, por un total de 130.000 puestos escolares y una inversión de más de 4.000 millones de pesetas. Asimismo se creará 17 Colegios de Educación General Básica en Pontevedra y se construirá una Escuela de Maestría Industrial en Bata (Guinea Ecuatorial).

Entre los acuerdos relativos al Ministerio de Trabajo, destaca la reestructuración de su servicio de publicaciones, y la prórroga acordada a propuesta conjunta con el Ministro de Hacienda— de seis meses en el plazo establecido para el cierre de «Minas de la Reunión», de Villanueva del Río, y Minas (Sevilla).

A propuesta del Ministro de Industria, el Consejo ha aprobado un decreto por el que se definen las condiciones del sistema integrado de facturación de energía eléctrica, y se faculta al Ministerio citado para su implantación a partir del 1 de mayo de 1973. Con el citado sistema se dará cumplimiento a una de las orientaciones contenidas en el III Plan de Desarrollo, según la cual habían de suprimirse, en el más breve plazo posible, las actuales primas y compensaciones de Ofiteles (Oficina recaudadora de la tarifa abonada por consumo de energía eléctrica).

También a propuesta del Ministro de Industria, el Consejo autorizó al Instituto Nacional de Industria la venta de su total participación en Industrias Textiles del Guadalquivir (Intelhorce), a un grupo de empresas privadas.

A propuesta del Ministro de Agricultura, el Consejo aprobó un decreto sobre saneamiento del delta del Ebro, que afectará a una zona agrícola de unas 30.000 hectáreas.

Por su parte, el Ministro del Aire presentó al Consejo diversas estadísticas sobre tráfico aéreo, de las que destaca que durante el mes de noviembre de este año, en relación con el mismo mes del año anterior, el tráfico en los aeropuertos españoles se incrementó en un 13 por 100 en cuanto a aviones, un 22 por 100 respecto a pasajeros y un 8 por 100 en el número de mercancías. Respecto a la coyuntura turística, el Ministro de Información y Turismo comunicó al Consejo que en el mes de noviembre de este año visitaron España 1.412.525 personas, con lo que se ha rebasado la cota de 30 millones de visitantes, y se ha producido un incremento relativo del 126 por ciento en relación con el mismo mes del año anterior.

A propuesta del Ministro de la Vivienda, el Consejo aprobó las delimitaciones territoriales de las áreas de actuación urbanística «Vilanova», en Valencia, y «Martorell-Anoia», en Barcelona, con lo que las grandes actuaciones urbanísticas — que afectan a once mil hectáreas y a un asentamiento aproximado de 1.500.000 personas—, quedan definidas. También se aprobó la subasta de obras de 2.248 viviendas de construcción directa por el Instituto Nacional de la Vivienda, por importe superior a los mil millones de pesetas.

## EXPANSION ECONOMICA

El Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo informó sobre la evolución de la economía española, que se encuentra actualmente en una situación francamente expansiva. Así lo ponen de manifiesto los principales indicadores económicos (especialmente la utilización de la capacidad productiva y el ritmo de aumento de la producción industrial). Los precios son objeto de cuidadosa atención por parte del Gobierno. En los diez primeros meses del año se han registrado un aumento de las im-

portaciones del 28 por ciento, respecto al mismo período del año anterior, mientras que las exportaciones lo han hecho en un 242 por ciento. Los ingresos por turismo y capital han dado lugar a un nuevo aumento del nivel de reservas, que a finales de noviembre ascendían a 4.915 millones de dólares. A la vista de las tendencias anteriores el ritmo previsible de aumento del producto nacional bruto en 1972. En términos reales estará en torno del 85 por ciento.

El Ministro de Relaciones Sindicales informó al Consejo, entre otros asuntos socio-económicos, sobre la reciente celebración en Madrid de la II asamblea nacional de la construcción, a la que han asistido representantes de 1.200.000 trabajadores con que cuenta el sector en toda España y sobre las conclusiones y peticiones del IV Pleno del Consejo Económico Social Sindical de la provincia de Palencia, cuya clausura tuvo lugar el pasado lunes bajo la presidencia del propio Ministro.

## REFERENCIA DEL CONSEJO

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO: RECURSOS.**— Expedientes de trámite.— Aprobación de la plantilla orgánica del Ministerio de Hacienda (Bienio 1972-1973).

## ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se nombra a D. Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, Conde de Navasqués, Embajador de España en Portugal.— Decreto por el que se designa a D. José Antonio Giménez Arnau y Gran, Embajador de España en Italia.— Decreto por el que se nombra Embajador de España ante la soberana y militar orden de Malta a D. Juan Pablo de Lojendio Irure, Marqués de Velilla.— Decreto por el que se designa a D. Carlos Luis de Pedrosa y Frost, Embajador de España en Burundi, en régimen de acreditación múltiple.— Autorización para el pago de la cuota española 1972-73 a la Comisión de Pesquerías del Atlántico Nordeste. Autorización para el pago de la cuota anual 1973 a la Organización Internacional de Energía Atómica (O.I.E.A.). Autorización para pagar el incremento operado en la contribución española a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para el presupuesto 1972.— Autorización para pagar la cuota anual 1972 a la Organización Europea y Mediterránea para la protección de las plantas.— Autorización para pagar la cuota española 1972 a Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.— Acuerdo sobre establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular del Congo (Brazzaville), a nivel de Embajada.— Autorización para la firma del acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República de Polonia relativo a los transportes aéreos civiles.— Autorización para la firma del acuerdo comercial y de cooperación económica entre España y la India.— Autorización para apertura de negociaciones comerciales y de cooperación económica con Irak.— Autorización para la firma del convenio básico de cooperación y del acuerdo especial de cooperación científica y técnica entre España y Grecia.— Concesión de Beneficencia para jefe de misión extranjera.— Informe general sobre política exterior.— Informe sobre la visita a Madrid del Secretario de Estado británico.

## GOBERNACION

Acuerdo por el que se autoriza una reducción del 50 por 100 en determinadas tasas telefónicas con motivo de la Navidad.— Acuerdos por los que se reconocen como de utilidad pública distintas asociaciones asistenciales españolas.— Expedientes por los que se aprueban incorporaciones de municipios en las provincias de Cuenca, Gerona y Granada.— Expediente por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de Oviedo de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del proyecto de estación depuradora de aguas residuales.— Expedientes por los que se autoriza a la Caja Postal de Ahorros para la aceptación de un solar en Mombuey (Zamora) que le ha sido ofrecido gratuitamente y para la adquisición, por concurso, de locales o solares adecuados para construirlos en Gavi (Barcelona), Lucena (Córdoba), Santafé (Granada), Molina de Aragón (Guadalajara), Cangas de Morrazo (Pontevedra), Guijuelo (Salamanca), Los Corrales de Buelna (Santander), Valls (Tarragona) y Alicante (sucursales Francisco Franco) y estación central de autobuses propios y de Correos y Telecomunicación con cargo al presupuesto de dicho organismo autónomo.— Informes sobre asuntos del Departamento.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre las próximas actividades del Consejo Nacional del Movimiento.— Informes políticos varios.

## AIRE

Expedientes sobre adquisición de material, ejecución de obras y asistencia técnica.— Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.— Informe sobre estadística mensual comparativa sobre tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de noviembre de 1972.

## COMERCIO

Decreto por el que se crean los títulos de electricista naval mayor de primera y segunda clase, y el certificado de contramaestre electricista.— Decreto por el que se modifican y refunden determinados artículos del reglamento del servicio de defensa de la competencia aprobado por Decreto 422-1970, de 5 de febrero.— Decreto por el que se suspende totalmente, por tres meses, la aplicación de los derechos arancelarios establecidos a la importación de animales vivos de la especie bovina.— Decreto por el que se modifican diversos aspectos del decreto 3.010-1971, de 18 de diciembre, por el que se regula el régimen de precios por convenio.

## OBRA PUBLICAS

Decreto-ley por el que se reorganizan los ferrocarriles de vía estrecha.— Decreto por el que se aprueba el reglamento general de trabajo de personal operario de los servicios y organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.— Expedientes relativos a la concesión al Ayuntamiento de Cullera (Valencia), de los terrenos de la zona marítimo-terrestres para la construcción de un paseo marítimo en La Bahía de los Narrajos; otros dos por los que se fija el régimen de auxilios, con subvención estatal del 10 por ciento para la ejecución de las obras del «Proyecto de depuración biológica de las aguas residuales de Benimantel, Beniarda y Benifato, para evitar la polución de las aguas del embalse de Guadalest» (Alicante) y del «Proyecto de abastecimiento, distribución y saneamiento de Carenas y Mores.— Expediente sobre el plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jaldón (Zaragoza).— Expedientes diversos sobre autorizaciones de gastos para pago de expropiaciones y continuación de obras en las diferentes actividades del Departamento.

## JUSTICIA

Decreto por el que se regulan los aranceles de los procuradores de los tribunales por su intervención en la jurisdicción criminal.— Decreto por el que se promueve a magistrado de la sala 6 del Tribunal Supremo a D. Arsenio Rueda y Sánchez Malo.— Decreto por el que se promueve a magistrado de la sala 4 del Tribunal Supremo a D. Aurelio Botella Taza.— Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

## EJERCITO

Decreto por el que se modifica el artículo 217, párrafo 2 del reglamento para el régimen del servicio de los hospitales militares.— Decretos de personal.— Expedientes de obras y adquisición de material.— Propuestas de libertad condicional.— Asuntos propios del Departamento.

## MARINA

Decretos de personal.— Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

## HACIENDA

Decreto por el que se modifica el régimen de retribuciones complementarias del personal civil de la administración militar.— Decreto por el que se fija el régimen complementario de retribuciones de personal militar «en servicios civiles», acogido a la ley 17-1953.— Decreto por el que se prorrogan para el período de 1973 las normas sobre valoración y aplicación de los signos externos en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas.— Decreto regulador de las indemnizaciones que hayan de producirse por cese de los administradores y habilita-

dos de enseñanza primaria.— Decretos por los que se aceptan las siguientes donaciones al Estado de varios inmuebles: por el Ayuntamiento de Vitoria para la construcción de un centro de promoción profesional y social; por el Ayuntamiento de Manacor (Balears) con destino a la construcción de un instituto nacional de bachillerato; por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) con destino a la construcción de una biblioteca pública municipal; por el Ayuntamiento de Masanasa (Valencia) con destino a la construcción de una biblioteca pública; por el Ayuntamiento de La Coruña con destino a la construcción del instituto de bachillerato unificado y polivalente; por el Ayuntamiento de Píornal (Cáceres) con destino a la construcción de una biblioteca pública; por el Ayuntamiento de Ugijar (Granada) con destino a la construcción de una biblioteca pública; por el Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) con destino a la construcción de una biblioteca pública; por el Ayuntamiento de Borja (Zaragoza) con destino a la construcción de una biblioteca pública; por el Ayuntamiento de Mairena de Alcor (Sevilla) con destino a la construcción de una biblioteca pública; por el Ayuntamiento de Pedrola (Zaragoza) con destino a la construcción de una biblioteca pública; y por el Ayuntamiento de Sorhuela del Guadamar (Jaén) con destino a la construcción de una biblioteca pública.— Acuerdo por el que se prorrogan por un plazo de seis meses, la fecha de cierre de las minas de La Reunión.

## TRABAJO

Decreto sobre reestructuración del servicio de publicaciones del Ministerio.— Acuerdo conjunto con Hacienda sobre prórroga del plazo establecido para el cierre de las minas de La Reunión.— Informe sobre las acciones del Servicio Social de Asistencia a los Ancianos.— Informe sobre la emigración en el mes de noviembre de 1972.— Informe sobre asuntos laborales.— Informe sobre niveles de empleo.

## INDUSTRIA

Decreto por el que se establece las condiciones del sistema integrado de facturación de energía eléctrica.— Acuerdos de relación con empresas nacionales.— Informe sobre visita a Barcelona.

## AGRICULTURA

Decreto de personal.— Decreto sobre saneamiento del delta del Ebro.— Decreto por el que se modifica la composición del Consejo de Dirección del Instituto Nacional de la Conservación de la Naturaleza (ICONA).— Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal de diferentes fincas situadas en el término municipal de Valtablado de Beteta de la provincia de Cuenca.— Expediente de autorización de gastos inherentes a los contratos establecidos por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para la construcción de «cotos sociales de caza».— Expedientes de autorización al ICONA para la adquisición de fincas.— Moción del FORPPA sobre medidas reguladoras en el mercado de la carne de vacuno.— Informe sobre la coyuntura agraria.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre las próximas actividades del Consejo Nacional del Movimiento.— Informes políticos varios.

## AIRE

Expedientes sobre adquisición de material, ejecución de obras y asistencia técnica.— Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.— Informe sobre estadística mensual comparativa sobre tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de noviembre de 1972.

## COMERCIO

Decreto por el que se crean los títulos de electricista naval mayor de primera y segunda clase, y el certificado de contramaestre electricista.— Decreto por el que se modifican y refunden determinados artículos del reglamento del servicio de defensa de la competencia aprobado por Decreto 422-1970, de 5 de febrero.— Decreto por el que se suspende totalmente, por tres meses, la aplicación de los derechos arancelarios establecidos a la importación de animales vivos de la especie bovina.— Decreto por el que se modifican diversos aspectos del decreto 3.010-1971, de 18 de diciembre, por el que se regula el régimen de precios por convenio.

## OBRA PUBLICAS

Decreto-ley por el que se reorganizan los ferrocarriles de vía estrecha.— Decreto por el que se aprueba el reglamento general de trabajo de personal operario de los servicios y organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.— Expedientes relativos a la concesión al Ayuntamiento de Cullera (Valencia), de los terrenos de la zona marítimo-terrestres para la construcción de un paseo marítimo en La Bahía de los Narrajos; otros dos por los que se fija el régimen de auxilios, con subvención estatal del 10 por ciento para la ejecución de las obras del «Proyecto de depuración biológica de las aguas residuales de Benimantel, Beniarda y Benifato, para evitar la polución de las aguas del embalse de Guadalest» (Alicante) y del «Proyecto de abastecimiento, distribución y saneamiento de Carenas y Mores.— Expediente sobre el plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jaldón (Zaragoza).— Expedientes diversos sobre autorizaciones de gastos para pago de expropiaciones y continuación de obras en las diferentes actividades del Departamento.

## JUSTICIA

Decreto por el que se regulan los aranceles de los procuradores de los tribunales por su intervención en la jurisdicción criminal.— Decreto por el que se promueve a magistrado de la sala 6 del Tribunal Supremo a D. Arsenio Rueda y Sánchez Malo.— Decreto por el que se promueve a magistrado de la sala 4 del Tribunal Supremo a D. Aurelio Botella Taza.— Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

## EJERCITO

Decreto por el que se modifica el artículo 217, párrafo 2 del reglamento para el régimen del servicio de los hospitales militares.— Decretos de personal.— Expedientes de obras y adquisición de material.— Propuestas de libertad condicional.— Asuntos propios del Departamento.

## MARINA

Decretos de personal.— Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

## HACIENDA

Decreto por el que se modifica el régimen de retribuciones complementarias del personal civil de la administración militar.— Decreto por el que se fija el régimen complementario de retribuciones de personal militar «en servicios civiles», acogido a la ley 17-1953.— Decreto por el que se prorrogan para el período de 1973 las normas sobre valoración y aplicación de los signos externos en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas.— Decreto regulador de las indemnizaciones que hayan de producirse por cese de los administradores y habilita-

ción, en la Universidad Complutense.— Informe sobre la coyuntura turística.— Informe sobre turismo de invierno.— Informe sobre prensa nacional y extranjera.— Expedientes de trámite.

## TRABAJO

Decreto sobre reestructuración del servicio de publicaciones del Ministerio.— Acuerdo conjunto con Hacienda sobre prórroga del plazo establecido para el cierre de las minas de La Reunión.— Informe sobre las acciones del Servicio Social de Asistencia a los Ancianos.— Informe sobre la emigración en el mes de noviembre de 1972.— Informe sobre asuntos laborales.— Informe sobre niveles de empleo.

## INDUSTRIA

Decreto por el que se establece las condiciones del sistema integrado de facturación de energía eléctrica.— Acuerdos de relación con empresas nacionales.— Informe sobre visita a Barcelona.

## AGRICULTURA

Decreto de personal.— Decreto sobre saneamiento del delta del Ebro.— Decreto por el que se modifica la composición del Consejo de Dirección del Instituto Nacional de la Conservación de la Naturaleza (ICONA).— Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal de diferentes fincas situadas en el término municipal de Valtablado de Beteta de la provincia de Cuenca.— Expediente de autorización de gastos inherentes a los contratos establecidos por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para la construcción de «cotos sociales de caza».— Expedientes de autorización al ICONA para la adquisición de fincas.— Moción del FORPPA sobre medidas reguladoras en el mercado de la carne de vacuno.— Informe sobre la coyuntura agraria.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre las próximas actividades del Consejo Nacional del Movimiento.— Informes políticos varios.

## AIRE

Expedientes sobre adquisición de material, ejecución de obras y asistencia técnica.— Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.— Informe sobre estadística mensual comparativa sobre tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de noviembre de 1972.

## COMERCIO

Decreto por el que se crean los títulos de electricista naval mayor de primera y segunda clase, y el certificado de contramaestre electricista.— Decreto por el que se modifican y refunden determinados artículos del reglamento del servicio de defensa de la competencia aprobado por Decreto 422-1970, de 5 de febrero.— Decreto por el que se suspende totalmente, por tres meses, la aplicación de los derechos arancelarios establecidos a la importación de animales vivos de la especie bovina.— Decreto por el que se modifican diversos aspectos del decreto 3.010-1971, de 18 de diciembre, por el que se regula el régimen de precios por convenio.

## OBRA PUBLICAS

Decreto-ley por el que se reorganizan los ferrocarriles de vía estrecha.— Decreto por el que se aprueba el reglamento general de trabajo de personal operario de los servicios y organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.— Expedientes relativos a la concesión al Ayuntamiento de Cullera (Valencia), de los terrenos de la zona marítimo-terrestres para la construcción de un paseo marítimo en La Bahía de los Narrajos; otros dos por los que se fija el régimen de auxilios, con subvención estatal del 10 por ciento para la ejecución de las obras del «Proyecto de depuración biológica de las aguas residuales de Benimantel, Beniarda y Benifato, para evitar la polución de las aguas del embalse de Guadalest» (Alicante) y del «Proyecto de abastecimiento, distribución y saneamiento de Carenas y Mores.— Expediente sobre el plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jaldón (Zaragoza).— Expedientes diversos sobre autorizaciones de gastos para pago de expropiaciones y continuación de obras en las diferentes actividades del Departamento.

ción, en la Universidad Complutense.— Informe sobre la coyuntura turística.— Informe sobre turismo de invierno.— Informe sobre prensa nacional y extranjera.— Expedientes de trámite.

## TRABAJO

Decreto sobre reestructuración del servicio de publicaciones del Ministerio.— Acuerdo conjunto con Hacienda sobre prórroga del plazo establecido para el cierre de las minas de La Reunión.— Informe sobre las acciones del Servicio Social de Asistencia a los Ancianos.— Informe sobre la emigración en el mes de noviembre de 1972.— Informe sobre asuntos laborales.— Informe sobre niveles de empleo.

## INDUSTRIA

Decreto por el que se establece las condiciones del sistema integrado de facturación de energía eléctrica.— Acuerdos de relación con empresas nacionales.— Informe sobre visita a Barcelona.

## AGRICULTURA

Decreto de personal.— Decreto sobre saneamiento del delta del Ebro.— Decreto por el que se modifica la composición del Consejo de Dirección del Instituto Nacional de la Conservación de la Naturaleza (ICONA).— Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal de diferentes fincas situadas en el término municipal de Valtablado de Beteta de la provincia de Cuenca.— Expediente de autorización de gastos inherentes a los contratos establecidos por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), para la construcción de «cotos sociales de caza».— Expedientes de autorización al ICONA para la adquisición de fincas.— Moción del FORPPA sobre medidas reguladoras en el mercado de la carne de vacuno.— Informe sobre la coyuntura agraria.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre las próximas actividades del Consejo Nacional del Movimiento.— Informes políticos varios.

## AIRE

Expedientes sobre adquisición de material, ejecución de obras y asistencia técnica.— Informe sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.— Informe sobre estadística mensual comparativa sobre tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de noviembre de 1972.

## COMERCIO

Decreto por el que se crean los títulos de electricista naval mayor de primera y segunda clase, y el certificado de contramaestre electricista.— Decreto por el que se modifican y refunden determinados artículos del reglamento del servicio de defensa de la competencia aprobado por Decreto 422-1970, de 5 de febrero.— Decreto por el que se suspende totalmente, por tres meses, la aplicación de los derechos arancelarios establecidos a la importación de animales vivos de la especie bovina.— Decreto por el que se modifican diversos aspectos del decreto 3.010-1971, de 18 de diciembre, por el que se regula el régimen de precios por convenio.

## OBRA PUBLICAS

Decreto-ley por el que se reorganizan los ferrocarriles de vía estrecha.— Decreto por el que se aprueba el reglamento general de trabajo de personal operario de los servicios y organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas.— Expedientes relativos a la concesión al Ayuntamiento de Cullera (Valencia), de los terrenos de la zona marítimo-terrestres para la construcción de un paseo marítimo en La Bahía de los Narrajos; otros dos por los que se fija el régimen de auxilios, con subvención estatal del 10 por ciento para la ejecución de las obras del «Proyecto de depuración biológica de las aguas residuales de Benimantel, Beniarda y Benifato, para evitar la polución de las aguas del embalse de Guadalest» (Alicante) y del «Proyecto de abastecimiento, distribución y saneamiento de Carenas y Mores.— Expediente sobre el plan urgente de infraestructura sanitaria de la cuenca del Jaldón (Zaragoza).— Expedientes diversos sobre autorizaciones de gastos para pago de expropiaciones y continuación de obras en las diferentes actividades del Departamento.

## JUSTICIA

Decreto por el que se regulan los aranceles de los procuradores de los tribunales por su intervención en la jurisdicción criminal.— Decreto por el que se promueve a magistrado de la sala 6 del Tribunal Supremo a D. Arsenio Rueda y Sánchez Malo.— Decreto por el que se promueve a magistrado de la sala 4 del Tribunal Supremo a D. Aurelio Botella Taza.— Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

## EJERCITO

Decreto por el que se modifica el artículo 217, párrafo 2 del reglamento para el régimen del servicio de los hospitales militares.— Decretos de personal.— Expedientes de obras y adquisición de material.— Propuestas de libertad condicional.— Asuntos propios del Departamento.

## MARINA

Decretos de personal.— Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

## HACIENDA

Decreto por el que se modifica el régimen de retribuciones complementarias del personal civil de la administración militar.— Decreto por el que se fija el régimen complementario de retribuciones de personal militar «en servicios civiles», acogido a la ley 17-1953.— Decreto por el que se prorrogan para el período de 1973 las normas sobre valoración y aplicación de los signos externos en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas.— Decreto regulador de las indemnizaciones que hayan de producirse por cese de los administradores y habilita-

Informe sobre asuntos diversos del Departamento, y sobre el viaje a la provincia de Valladolid.

## MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Informe sobre previsión económica para 1973.— Informe sobre contabilidad nacional de España (series de los años 1964 a 1971).— Informes varios de carácter económico.

## MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Informe sobre clausura del IV Pleno Económico Social Provincial de Palencia.— Informe sobre la celebración de la II Asamblea Nacional de la Construcción.— Informe sobre la próxima reunión de la Comisión Permanente del Congreso Sindical.— Informe sobre el acto celebrado con motivo de la aprobación de las ordenanzas de limpieza pública y alcantarillado.

## ESTANCIA EN JAPON DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

TOKIO, 7. (Efe).— El Presidente de las Cortes españolas y del Consejo del Reino Alejandro Rodríguez de Valcárcel, ha visitado hoy el cuartel general de las fuerzas marítimas de auto-defensa japonesas.

El señor Rodríguez de Valcárcel se encuentra en Japón, invitado por el Presidente de la Dieta, Kenzo Kono, se trasladó en tren desde Tokio a Yokosuka, sede del cuartel general de las fuerzas navales niponas. Dicho cuartel general se encuentra en las proximidades del mando de la armada estadounidense.

El Presidente de las Cortes españolas fue recibido en la base de Yokosuka por el Vicealmirante Chugoro Orishima, Comandante de las fuerzas japonesas de autodefensa marítima en dicha localidad.

El señor Rodríguez de Valcárcel pasó revista a una guardia de honor antes de visitar las instalaciones. Los jefes de la referida base ofrecieron un almuerzo al

## Negociaciones hispano-británicas sobre pensiones para jubilados

LONDRES, 7 (Efe).— El Gobierno británico ha presentado al español propuestas, por escrito, para negociar un acuerdo recíproco sobre pensiones para jubilados, según anunció Paul Dean, Subsecretario de Salud y Seguridad Social en la Cámara de los Comunes.

Dean, en un debate parlamentario, dijo que Gran Bretaña tenía acuerdos recíprocos sobre pensiones para británicos que viven en el extranjero con diecinueve países y esperaba que pudiera ser pronto negociado uno con España.

Más de 3.000 británicos viven actualmente en España, con carácter permanente.

## Los agrios egipcios tendrán la misma preferencia que los españoles en el Mercado Común

BRUSELAS, 7. (Efe).— A partir del primero de enero de 1973, fecha en que se pondrá en vigor el acuerdo comercial preferencial entre la C.E. y Egipto, los agrios de este país gozarán para su entrada en la comunidad de la misma preferencia que los agrios españoles e israelíes.

En efecto, según el acuerdo citado, los agrios egipcios se beneficiarán del cuarenta por ciento de rebaja de los derechos de la tarifa aduanera comunitaria. La comisión europea acaba de transmitir al consejo comunitario precisamente una propuesta de reglamento que fija las condiciones de acceso al mercado comunitario de los agrios egipcios teniendo en cuenta este rebaja aduanera.

## Se celebró en Valladolid la final del II Festival de la Canción de la Paz

VALLADOLID, 7. (De la enviada especial de PYRESA, María Teresa Dolset).— El II Festival de la Canción de la Paz está a punto de concluir apenas dentro de un par de horas se sabrá el ganador de este certamen. Una prueba difícil para el jurado, ya que las diez canciones que estamos escuchando tienen nivel notable de calidad y al menos de los intérpretes son importantes.

Julión Granados ha salido el primero esta noche, con su canción «Hosana» de la que es autor de música y letra. Es uno de los claros favoritos, aunque en los festivales es muy difícil hacer pronósticos, porque en cualquier momento la sorpresa puede saltar. De todos modos, fue uno de los cantantes más aplaudidos en la gala de ayer. Bernardo Xosé será el último en actuar, de acuerdo con el sorteo efectuado esta mañana ante el notario.

Expectación y buen ambiente en el teatro «Calderón». La gente de Valladolid ha respondido bien, acudiendo a presenciar la final, a pesar de que la noche es fría y lluviosa y el espectáculo ha comenzado a las once de la noche.

Estamos en un Festival de la Paz y se deja notar no solo en la temática de las canciones, sino en el ambiente. Es cierto que algunos de los intérpretes o de los autores están algo nerviosos, pero la cortesía y la comprensión están patentes en cualquier momento y hay un enorme deseo de ayudarse unos a otros. Se ha venido a competir limpiamente, con las armas de la música, y eso es algo que está muy claro. He hablado con autores e intérpretes y todos han coincidido en el mismo punto. El que no influyan en la designación de los premios los intereses

comerciales de las firmas discográficas es la garantía de que el resultado será absolutamente justo.

El Jurado aún se mantiene en secreto. Sobre este punto los organizadores del Festival parece que tienen un candidato en la boca, aunque María Teresa Iñigo, Directora de «La Voz de Valladolid» ha asegurado a los periodistas que estamos acreditados en el Festival, que mañana, a primera hora, se hará pública la lista de personas que han integrado el Jurado.

Para presidir la gala final y la entrega de premios han llegado hoy a Valladolid el Director de la Red de Emisoras del Movimiento, D. Ramón Villot, y el Director del Gabinete Técnico de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, D. José Antonio Serrano Montalvo.

Presentan esta noche el festival Mayte García, locutora de «La Voz de Valladolid» que

Panorama de la actualidad internacional

«APOLO XVII» viaja ya hacia la Luna

El lanzamiento se efectuó con tres horas de retraso debido a un fallo en la tercera fase del cohete impulsor

Según anunció la voz de Cernan, fue un "perfecto disparo"



Momento de la salida del «Apolo 17» rumbo a la Luna

CABO KENNEDY, 7. (Efe). — Con dos horas y 40 minutos de retraso fue lanzado hoy el último satélite de la serie lunar tripulada «Apolo», después de un fallo en uno de los depósitos de combustible del cohete impulsor «Saturno 5».

El «Apolo 17» despegó de la rampa 39 a las 5:33 (GMT) en lugar de las 2:53 como estaba previsto. Un fallo en la presión del citado depósito descubrió por una com postura en el período de la cuenta atrás automática interrumpió dicha cuenta 30 segundos antes del lanzamiento.

La del Sol por lo que los presentes tuvieron que cubrir sus ojos con gafas de sol. El Apolo 17 marcha con casi total normalidad hacia la Luna. Un portavoz de la NASA informó esta mañana que los astronautas se encontraban a las nueve de la mañana (14 GMT) a 67.789 kilómetros de la Tierra y viajaban a una velocidad de 10.705 kilómetros por hora.

Una hora después aproximadamente, la última parte del «Saturno» quedó abandonada en el espacio y la nave lunar inició la operación de cambio de postura para adaptarse morro con morro con la nave comando «América».

je más que en las lógicas molestias para los astronautas. La jornada de los astronautas en el día de hoy será netamente aburrida. Se levantarán hacia las 20:33 (GMT) tomarán su desayuno a las 22 y realizarán las primeras comprobaciones técnicas a las 22:55 (GMT).

Entrevista Kissinger - Schumann Más tarde el Consejero especial de Nixon se reunió con Le Duc Tho TAMBIEN HUBO SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE PAZ

BRUSELAS, 7 (Efe).—El ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Schumann, que se encuentra en Bruselas para asistir a la reunión del consejo del Atlántico Norte, salió esta mañana para París y volverá a Bruselas hoy mismo, según se dijo en la capital belga después de la cena de anoche de los «cuatro grandes» occidentales.

PARIS, 7 (Efe).—El desmentido de la señora Nguyen Thi Binh, Ministra de Asuntos Exteriores del Gobierno revolucionario provisional survietnamita, sobre los rumores de que el acuerdo de paz podría ser firmado hoy, fue la introducción de la 169 sesión plenaria de la conferencia de la paz que se inició a las 10,30 de la mañana.

Los astronautas Eugene Cernan, Ronald Evans y Harrison Schmitt pasarán doce días en el espacio y realizarán lo que la NASA ha calificado de la misión más científica de las realizadas hasta ahora a la superficie del satélite de la Tierra.

La razón de este viaje relámpago de Schumann a París es un almuerzo con Kissinger, consejero especial del Presidente Nixon, que negocia un alto el fuego con representantes norvietnamitas. El hecho de que este almuerzo no haya podido ser aplazado y de que Schumann abandone una importante reunión de la O.T.A.N. indican, según los observadores que está muy próximo el anuncio de un alto el fuego en Vietnam.

«Siento decepcionarles —dijo la señora Thi Binh—, pero no habrá hoy firma del acuerdo de paz». Esta declaración estuvo acompañada de un alegato por parte de la representante del G.R.P. respecto a la «Oposición rabiosa» de Saigón a un acuerdo de paz, así como la denuncia de que la Administración de Nguyen Van Thieu era partidaria de la continuación de la guerra y de «su campaña de represión y de terror contra todos los que están en favor de la paz».

El delegado especial de Vietnam del Norte, Le Duc Tho, acompañado de todos sus colaboradores, llegó al lugar de la reunión poco antes de dicha hora; diez minutos después acudieron Henry Kissinger y sus asistentes.

Resolución de las Naciones Unidas sobre el Sahara español Aprobado por 82 votos a favor, 7 en contra y 25 abstenciones

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York, 7. (Efe). — Más de treinta países reconocieron anoche con su voto la posición de España de permitir la libre autodeterminación del Sahara español por encima de todo intento de anexión por parte de cualquier país vecino.

Lo lógico sería, pues, según el delegado español que la resolución exigiese las garantías de integridad territorial del Sahara, que la delegación española ha pedido. Por la aplicación mecánica de unos modelos dados para todos los problemas coloniales los países africanos que han copatrocinado el proyecto no piden sino autodeterminaciones que la potencia administradora no puede dar sin desconocer la voluntad de la población del territorio, cuyo respeto y defensa ha sido la constante de las intervenciones españolas.

El resultado de la votación por el bloque europeo y el latinoamericano prácticamente en contra del proyecto de resolución o con reservas para algunos de sus párrafos, representa un avance en el sentido de que más países van entendiendo la actitud española en cuanto a la cuestión.

El texto reconoce que el problema del Sahara es distinto a otras situaciones coloniales. En esta, España ha puesto de manifiesto a lo largo del debate que el vecino norte tiene unas claras pretensiones anexionistas que sólo a efectos tácticos ha reconocido el principio de autodeterminación de la población saharauí que España, en cambio, defiende y proclama.

ALLENDE, EN MOSCU



MOSCU. — El Presidente chileno, Salvador Allende, saluda sonriente a los moscovitas que le saludaron a su llegada al aeropuerto de Vnukovo, para iniciar su visita oficial de tres días a la Unión Soviética. Nikolai Podgorny, que está a su lado en la foto, acudió a darle la bienvenida. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UP)

Al explicar su voto, el delegado de Holanda resumió la actitud de los países europeos al decir que su gobierno había leído la resolución «con cierta decepción» porque el texto «se aparta demasiado con los de otros años» respecto a la cooperación para la autodeterminación.

DESARTICULACION EN LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO ITALIANO

Se han declarado en huelga más de un millón doscientos mil empleados

ROMA, 7. (Del corresponsal de PYRESA, Alejandro Pistolesi). — Los encuentros entre la delegación española del Ministerio de Información y Turismo, presidida por el Subsecretario D. José María Hernández Sampey, y los representantes del correspondiente ministerio italiano, que ya estuvieron en Madrid hace un mes para tratar una serie de cuestiones técnicas, han de celebrarse en un hotel de Roma, porque la huelga del personal y funcionarios de las oficinas del estado impide que las conversaciones se lleven a cabo en su sede natural, o sea, en el ministerio. Este hecho tan significativo es sólo un botón de muestra de la grave desarticulación a que están llegando los servicios administrativos del Estado italiano a consecuencia de la huelga de cuarenta y ocho horas proclamada por los sindicatos del sector. Una huelga que, enlazando con

la festividad religiosa de mañana y con las vacaciones del fin de semana, va a paralizar durante cinco días la actividad burocrática de todos los ministerios, incluidos los servicios del personal de las autopistas y de los bomberos (estos intervendrán únicamente en casos muy urgentes).

UN MILLON DOSCIENTOS MIL EMPLEADOS, EN HUELGA

Desde ayer, pues, y durante todo el día de hoy, más de un millón doscientos mil empleados del Estado se han cruzado de brazos declarándose en huelga. Se calcula que sólo un veinte por ciento del personal se negó a obedecer la orden de los sindicatos, pero es un porcentaje absolutamente insuficiente para asegurar los servicios y el hecho no tiene más valor que el de un gesto simbólico. Están cerrados, por tanto, casi todos

los centros docentes, la universidad y las oficinas de correos. La huelga abarca también todos los servicios que de algún modo dependen del Estado: la acuñación de moneda, los asilleros, las aduanas y la manutención y vigilancia de los puertos. Esta agitación coincide además con el caos que reina en los bancos, donde los empleados (que son los que más cobran en Europa, según recientes estadísticas), han organizado una huelga por sectores: de tal hora a tal hora, no funciona el servicio «H», luego se cierran durante media hora las ventanillas del servicio «S», y cuando éste vuelve a funcionar interrumpen el trabajo los del servicio «X». El resultado de esta «organización», fruto del refinamiento a que ha llegado aquí la «libertad sindical», es que la actividad bancaria está prácticamente paralizada, ya que todos los servicios

de un banco están estrechamente ligados entre sí.

GRAVES CONSECUENCIAS EN EL CORREO

Las consecuencias que llevará consigo la huelga en el sector del correo serán, en fin, gravísimas. Hay toneladas de correspondencia amontonada en los depósitos de las estaciones y en los aeropuertos, y no bastarán quince días para repararla, ya que esta parálisis coincide con el sensible aumento de cartas y paquetes que se verifica todos los años en el mes de diciembre. Según indiscreciones filtradas en ambientes competentes, resulta que ya está previsto que el cincuenta por ciento de la correspondencia amontonada no llegará jamás a sus destinatarios, porque los sobres abiertos, con publicidad comercial o con tarjetas de felicitación, serán destruidos.

No habrá paz para el Occidente mientras no exista la paz en la zona mediterránea

Reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la O. T. A. N., en Bruselas

BRUSELAS, 7 (Del corresponsal de Pyresa, Ignacio María Sanuy). — Después de la reunión de ayer de los ministros de Defensa de la OTAN, hoy se abrió a nivel político la sesión de otoño de la alianza Atlántica con la primera jornada de los ministros de Asuntos Exteriores.

William Rogers, Secretario de Estado norteamericano, leyó en esta ocasión una carta del presidente Nixon, en la que una vez más reitera la presencia de los Estados Unidos mientras sea precisa para la seguridad del mundo libre. La reunión de Bruselas tiene puestos los ojos en las conversaciones preliminares que se celebran en Helsinki para una conferencia europea de seguridad. La distensión es precedida aquí por el desarme y no al revés. Sir Alec Douglas-Home lo ha dicho y repetido, al igual que el Secretario General de la OTAN, Joseph Luns. Para Sir Alec, las discusiones sobre la reducción mutua y equilibrada de fuerzas en Europa deben seguir a la distensión pero no deben precederla, ya que en este caso toda anticipación irreflexiva y exagerada de un optimista podría saldarse con un desastre. Douglas Home aprovechó la ocasión para criticar airadamente al gobierno danés, que ha procedido a una reducción de sus tropas sin consultar siquiera con sus aliados. La cosa es grave, no por la importancia militar de este país, sino por la necesidad de que la Alianza proceda solidariamente antes de que algunos países, cada uno por su cuenta, suelte amarras deslindándose de una conducta política conjunta.

El Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Medici —y en esto le ha seguido su colega turco— ha dicho que no habrá paz en Europa ni para el Occidente mientras no exista la paz en la zona mediterránea. Medici aludió a la presencia creciente de los soviéticos en el Mediterráneo, presencia que necesitaba la vigilante atención de la OTAN. También se refirió a que la proyectada conferencia de seguridad europea podría constituir un precedente útil para otra conferencia sobre la seguridad en el Mediterráneo. Se subraya también que la delegación de Italia en Helsinki, al menos hasta el momento, se ha mostrado menos mediterránea que el Ministro italiano aquí.

de el prisma de la identidad nacional de cada país y de la independencia.

Pero el tema mayor de la jornada, despejando anoche en una cena en la Embajada de Francia en la que participaron los representantes de Alemania Federal, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, es el proceso de reconocimiento de la República Popular Alemana. Este ha sido el entuerto definitivo de la doctrina Hallstain y de algunas declaraciones del Tratado de Roma relativas al problema de las dos Alemani. Los alemanes no quieren que se precipite y piensan que hasta después de la firma del tratado interalemán —es decir, el próximo 21 de diciembre— y no deben concretarse hasta que este tratado sea ratificado por el Bundestag. Pero hay gente que tiene prisa y piensa precipitarse.

Ante la asamblea de la ONU

España aboga por la reactivación de la misión Jarring en el Próximo Oriente

Es «el medio más adecuado» para alcanzar una solución del problema

NEVA YORK, 7. (Del corresponsal de PYRESA, Guy Bueno). — España abogó hoy en favor de la reactivación de la misión Jarring, «el medio más adecuado» —dijo D. Jaime Alba— para alcanzar una solución del problema planteado en el Próximo Oriente. No obstante, si bien a juicio de nuestro Embajador ante la ONU, no se ha sugerido hasta ahora otra fórmula viable que ésta, España también estaría de acuerdo, en principio, con cualquier otra fórmula, dentro del marco de las Naciones Unidas, por las que deben canalizarse —subrayó nuestro representante— todos los esfuerzos encaminados al restablecimiento de la paz en tan neurálgico sector del mundo.

la libertad para decidir su propio destino y en la seguridad de una zona del mundo de capital importancia para la paz y el progreso de la totalidad de ese mismo mundo».

De hecho, interesa subrayar que el representante de España ha encarecido el conflicto del Próximo Oriente en el marco más ancho de la tensión internacional, y en modo muy particular «el Mediterráneo» —dijo— que preocupa seriamente a mi país».

TENSION LATENTE

«España —señaló— país mediterráneo, comparte la inquietud de sus vecinos al contemplar como, en el curso de este conflicto nuestro mar se ha convertido en una zona de fricción en que las grandes potencias enseñan sus banderas». El Embajador Alba llamó la atención de las demás delegaciones sobre el hecho de que la prolongación de este conflicto mantiene una situación de tensión latente, de sería gravedad que «podría ser activada en cualquier momento por la agravación de la crisis del Oriente Medio, con consecuencias —subrayó— que muy fácilmente podrían desbordar los confines de la cuenca mediterránea».

A juicio de nuestro Gobierno —declaró el representante permanente de España— esta titulación es amén de peligrosa, tanto más paradójica cuanto que permanece estancada en un momento en que se inician las preparativos de la Conferencia Europea

de Seguridad y Cooperación, con la que se confía en alcanzar la distensión en el viejo continente. En opinión española, la seguridad en el Mediterráneo es inseparable de la Europa.

LOS DERECHOS DEL PUEBLO PALESTINO

Dos aspectos más en la situación reinante del Próximo Oriente son y han sido siempre objeto de particular preocupación por parte de nuestro Gobierno. A saber, los derechos del pueblo palestino y el desarrollo de los acontecimientos en Jerusalén. El Embajador Alba puso énfasis hoy en estos aspectos, al citar las declaraciones hechas hace dos meses

ante esa misma Asamblea General por nuestro Ministro de Asuntos Exteriores. Dijo entonces el Sr. López Bravo que España, «firme partidaria de la solución pacífica de los conflictos internacionales», no por ello deja de comprender que la «junta condena de la violencia no será suficiente si las causas de la misma no son extirpadas. Si no se pone remedio a las injusticias y frustraciones que la generan». También declaró en aquella ocasión el Ministro ante la Asamblea General —como hoy recordó el Embajador Alba— que nuestro Gobierno no considerará favorablemente cuantos esfuerzos se desplieguen en «buscar una fórmula que garantice la inviolabilidad de Jerusalén como ciudad sagrada».

TROPAS AMERICANAS EN EUROPA

La intervención de Maurice Schuman, Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, ha precisado una vez más la oposición de París a que se discutan en la

PARIS: Plan contra la inflación

Ha sido aprobado por el consejo de ministros

PARIS, 7 (Del corresponsal de Pyresa, Enrique Laborde). — El Consejo de Ministros, ha sido más bien un consejo de guerra en el que se han aprobado las grandes líneas del llamado «Plan Giscard» de lucha contra la inflación. Como una prolongación de esa reunión, del gabinete, el Consejo Nacional del Crédito ha celebrado una sesión especial y el Banco de Francia ha terminado su sistema de penalizaciones progresivas para aquellas entidades bancarias que no sigan al pie de la letra las directivas de los poderes públicos. La estrategia contra la inflación, ha sido aprobada y los periodistas han tenido amplia noticia gracias a dos conferencias de prensa sucesivas: una del portavoz del Gobierno y otra del Ministro de Hacienda. Esta noche, el Primer Ministro explicará, por las dos cadenas de la televisión, las medidas adoptadas y, asimismo, el Ministro de Hacienda participará en una rueda de prensa en la que estarán representadas todas las tendencias de los órganos de opinión.

El plan contra la inflación que requerirá un gran tacto dada la proximidad de las elecciones legislativas y, sobre todo porque sus efectos sólo se notarán en pleno período electoral consiste, en grandes líneas, en una reducción de la tasa sobre el valor añadido sobre los productos manufacturados y alimenticios, en el lanzamiento de un préstamo del Estado y en la definición de una política contractual para frenar el alza de los costos de producción. El alza de salarios deberá limitarse en 1973 a un siete por ciento, y el de los precios al por menor a un cuatro por ciento.

REDUCCION DE LA T.V.A.

La tasa sobre el valor añadido, que es la bestia negra de todos los franceses, ha descendido de un veintitres por ciento a un veinte. Esto, representa una pérdida para el tesoro de cinco mil millones de francos. Para equilibrar el presupuesto, se puede ir en marcha un préstamo del Estado cuyo fin es el recuperar esa cifra. Este método, es clásico ya que se puso en práctica en 1952 y en 1958 por Antoine Pinay y, ya en los años sesenta. Ha sido un recurso normal de los sucesivos ministros de Hacienda. Este préstamo de ahora, tendrá un indudable éxito ya que es a largo plazo, a partir del primero de enero, y está garantizado por la unidad de cuenta europea, es decir, el euro, rodolar, que mantiene su cotización de antes del reajuste, o sea a 55 francos. Esto, en caso de baja del franco, constituye un aliciente más para los suscriptores.

El crédito, se hará aún más difícil, tanto para los particulares como para los empresarios y las disposiciones adoptadas por el Banco de Francia para evitar que haya escapes a ese principio. Ann cuando no han contado con el visto bueno del Ministro de Hacienda, se sabe que el malestar del Sr. Giscard d'Estaing ha sido más bien de boquilla, ya que no ha impedido su publicación.

El Gobierno está determinado a que los costos de producción y comercialización se vean alligados de la dura carga fiscal, gerados de la dura carga fiscal, de ahí esa reducción en la tasa de ahí esa reducción en la tasa sobre el valor añadido. En la sobre el valor añadido, lo que se incluye un regalo de carne de vaca será suprimido, la tasa sobre el valor añadido, lo que tendrá por efecto hacer bajar su precio en un siete por ciento. En suma, al Gobierno ha querido predicar con el ejemplo. Pese a todas las críticas que se hagan por los tirios y troyanos de la oposición y los sindicatos, nadie puede negar que las acciones adoptadas representan una manifestación de sinceridad política que requiere la colaboración popular, y esta, no faltará a la cita.

Por un tribunal de Londres

Cuatro anarquistas de las «brigadas del furor» condenados a diez años de cárcel

DESARTICULACION DE UNO DE LOS GRUPOS TERRORISTAS MAS PELIGROSOS DEL PAIS

LONDRES, 7 (Del corresponsal de Pyresa, Antonio Parra). — Cuatro miembros de la organización anarquista «Angry Brigade» o Brigadas del Furor fueron condenados anoche por un tribunal de Londres a diez años de cárcel. El jurado había permanecido deliberando durante cincuenta y dos horas y el proceso se había prolongado durante ciento once días. Ha sido el más largo de la historia de Inglaterra en lo que va de siglo. Al fallarse la sentencia, los cuatro condenados de las «Brigadas del Furor» acogieron el veredicto con su tradicional saludo, y alzaron los puños en alto. Los cuatro absueltos, por su parte, bebieron champaña. Así queda desarticulado uno de los grupos terroristas más peligrosos de este país. Las Brigadas del Furor intentaban destruir el orden y la paz social británicos. James Greenfield, John Barker, Ann Mendelson e Hilmaria Creek fueron declarados culpables del delito de conspiración. Stuart Christie, Christopher Boltz, Catherine Mclean y Angela Weir,

absueltos. Se trata en su mayoría de universitarios, hijos de familias pudientes. Todos querían hacer saltar el establishment». Su único propósito era destruir y su conspiración, una historia en la que se mezclan las bombas con alevosas reuniones de brujería y de bacanales de drogas y sexo en una casa de campo del condado de Essex. Al final de este larguísimo proceso, el Presidente del jurado, después de anunciar el veredicto, pidió al juez que se mostrara clemente con los reos. Este así lo hizo, puesto que de no haber existido dicha recomendación, las penas hubiesen sido de quince años de cárcel, como mínimo. Mister Justice James dijo a Greenfield Barker, Anna Mendelson e Hilmaria Creek: «Vuestra conspiración estaba destinada a dar al traste con la democracia de este país. Es una pena que vuestros talentos se hayan malgastado de ese modo. Me da pena ver a gente tan inteligente, tan refinada, en esta situación», y añadió: «Sólo vuestras torcidas ideología os incitó a cometer estos delitos».

CHRISTIE, OTRA VEZ EN LIBERTAD ES UN ANARQUISTA PELIGROSO

Para Stuart Christie el veredicto fue de no culpable ayer y por segunda vez en su vida el famoso anarquista escocés pudo emprender de nuevo el camino de la libertad. La primera vez fue cuando las autoridades españolas, gracias a la intervención de su madre y a una campaña de prensa tan parcial como errónea —ahora se ha comprobado— le pusieron en libertad y le absolvieron de su condena a veinte años de cárcel, de los que sólo cumplió tres. Ahora, la prensa inglesa reconoce que estaba equivocada. Christie es un anarquista peligroso y lo seguirá siendo toda su vida. Al que antes llamaron «mártir de la libertad» los editorialistas y reporteros británicos, no dudan ahora de calificarle de peligroso «aprendiz de asesino». También se dice que hay en él algo de «psicópata».

El primer atentado de la «Brigada del Furor» se produjo el día 3 de mayo de 1968, y su objetivo era volar la embajada española de Londres. A continuación vinieron veinticinco delitos terroristas más. Contra las residencias de personajes importantes de la política y de las finanzas de Londres, entre los que figuraban las de Sir Alec Douglas-Home y Lord Carrington. Pero el más espeluznante de sus proyectos fue la colocación de una bomba incendiaria en un avión de Iberia en el aeropuerto de Londres. Sólo la intervención a última hora de Scotland Yard evitó que se produjesen más de setenta muertes. Las brigadas del Furor mantenían estrechas relaciones con diversos grupos anarquistas, especialmente con la organización terrorista «Primero de mayo». Los «jóvenes airados» actuaban jefes permanentes, guiados sólo por su propósito de destruir. Era una alianza de gentes que iban a la deriva, de gentes cuyas vidas se hallan ya un poco rotas. Entre los conspiradores había estudiantes, profesores y algunas militantes del movimiento en pro de la liberación de la mujer.

HUMOR



—¿No balla usted?.